

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

**Análisis comparativo de la cobertura mediática sobre la  
Consulta Popular 2018 en los espacios Contacto Directo y  
Primera Impresión**

**AUTOR:**

**Fernández León, Carlos Alberto**

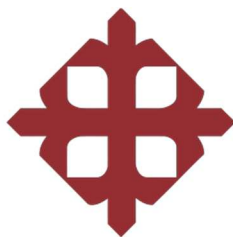
**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
Licenciado en Comunicación Social**

**TUTORA:**

**Ocaña Ocaña, Andrea Jazmín Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**18 de marzo del 2019**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Fernández León Carlos Alberto** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social**

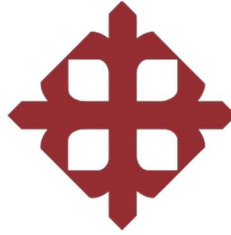
**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_  
**Lcda. Ocaña Ocaña, Andrea Jazmín, Mgs.**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**Lcdo. Luna Mejía, Efraín Alfonso, Mgs.**

**Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año 2019**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Fernández León, Carlos Alberto**

**DECLARO QUE:**

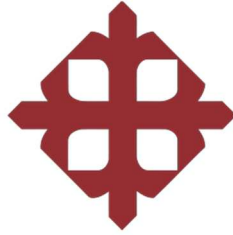
El Trabajo de Titulación, **Análisis comparativo de la cobertura mediática sobre la Consulta Popular 2018 en los espacios Contacto Directo y Primera Impresión** previo a la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año 2019**

**EL AUTOR:**

f. \_\_\_\_\_  
**Fernández León, Carlos Alberto**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Fernández León, Carlos Alberto**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Análisis comparativo de la cobertura mediática sobre la Consulta Popular 2018 en los espacios Contacto Directo y Primera Impresión**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año 2019**

**EL AUTOR:**

f. \_\_\_\_\_  
**Fernández León, Carlos Alberto**

# REPORTE URKUND

**Título:** Análisis comparativo de la cobertura mediática sobre la Consulta Popular 2018 en los espacios Contacto Directo y Primera Impresión

**Autor:** Fernández León, Carlos Alberto.

The screenshot shows the URKUND interface. On the left, a document titled 'Cuervo tesis CEL.docx' (D47341495) is displayed, presented on 2019-01-26 12:53 (-05:00) by andrea.ocana@gmail.com. The message indicates that 2% of the 34 pages consist of text from 2 sources. On the right, a 'Lista de fuentes' (List of sources) table is visible, listing various documents and their associated percentages. The table includes columns for 'Categoría' and 'Enlace/nombre de archivo'. The sources listed are:

Categoría	Enlace/nombre de archivo	Porcentaje
	TESIS FINAL.docx	
	TESIS - MAURO FREIRE - 2017.docx	
	TESIS IMPRIMIR M.J.C_.docx	
	el Estado, a través del presupuesto de dicha entidad, avala de forma ecuaníme e igualitaria la promo	63%
	todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a	100%
	todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a	100%
	Tesis Hiperpresidencialismo Final entregado Facultad 26 07 2018.docx	
	libertad sin sentencia condenatoria. 3) El voto es facultativo para las personas entre dieciséi	83%
Fuentes alternativas	MARCOANTONIOASTI25julio2018.pdf	

Below the table, there is a section titled 'SITUACIÓN PROBLEMÁTICA' which discusses the context of the 2018 Popular Consultation in Ecuador, mentioning the role of media and the specific questions being analyzed.

f. \_\_\_\_\_  
Lcda. Ocaña Ocaña, Andrea Jazmín, Mgs.  
Tutora

## **AGRADECIMIENTO**

Primero a Dios, por permitirme terminar esta carrera de forma satisfactoria. Luego a mi madre y abuela, quienes nunca se dieron por vencidas en el reto de hacer de mí un profesional; un simple gracias no basta para retribuir todo lo que han hecho.

Al cuerpo docente de esta institución: Desde Jaime Pow Chon Long hasta Alina Manrique, de quienes he aprendido todo lo que pongo en práctica en este documento y en la vida real, con una mención especial a Andrea Ocaña, mi maestra y tutora, quien tuvo la paciencia de guiarme por este largo camino, dándome conocimientos teóricos sobre política y sobre la vida, que actualmente pongo en práctica.

A Alberto Sánchez Varas, Cecilia Herbas, Diana Llerena, Natalia Zavala, Andrés Guschmer Tamariz y demás personas que hicieron posible este trabajo.

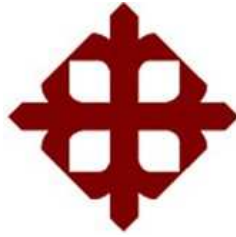
Y a los cientos de personas que me ayudaron en el camino y debido a los cuales tendré que ir al confesionario, al pecar por omisión...

## **DEDICATORIA**

A Dios y a mi familia, por no dejarme caer nunca.

A todo el que lo lea, por haberse tomado el tiempo de retribuir el tiempo que yo me he tomado.

A todo el que lo critique, porque si cree que está bien, deberá ser criticado.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

**f.** \_\_\_\_\_

OCAÑA  
OCAÑA, ANDREA  
JAZMÍN MGS.

**f.** \_\_\_\_\_

DECANO O  
DIRECTOR DE  
CARRERA

**f.** \_\_\_\_\_

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA  
CARRERA

**f.** \_\_\_\_\_

OPONENTE



# ÍNDICE

AGRADECIMIENTO .....	IV
DEDICATORIA .....	V
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN .....	VI
ÍNDICE DE TABLAS .....	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	X
RESUMEN .....	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
JUSTIFICACIÓN.....	3
SITUACIÓN PROBLÉMICA.....	4
MARCO INSTITUCIONAL .....	4
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	5
OBJETIVOS.....	6
General.....	6
Específicos .....	6
LOCALIZACIÓN Y COBERTURA.....	6
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO .....	7
1. Comunicación .....	7
1.1. Medios de comunicación .....	8
1.2. Comunicación de masas .....	9
2. Géneros periodísticos .....	10
2.1. Entrevista.....	11
2.2. Entrevista política .....	12
3. Comunicación política .....	13
3.1. Filosofía política.....	14
3.2. Representación política .....	15
3.3. Áreas de la comunicación política .....	17
3.3.1. Agenda setting .....	17
3.3.2. Retórica.....	17
3.3.3. Framing .....	18
3.3.4. Persuasión .....	18
3.3.5. Lenguaje político .....	19
3.4. Política televisiva .....	19
4. Opinión.....	21
4.1. Opinión pública.....	22

4.2. Líderes de opinión .....	23
5. Sociedad .....	24
5.1. Construcciones sociales .....	25
5.2. Representaciones sociales .....	27
CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL .....	29
1. Constitución del Ecuador de 2008 .....	29
2. Ley Orgánica de Comunicación .....	31
3. Código de la Democracia .....	32
4. Consulta Popular 2018 .....	33
5. Penetración de la televisión en Ecuador .....	36
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
Indicadores de matriz .....	39
CAPÍTULO 4: INFORME DE RESULTADOS .....	41
Análisis de resultados .....	42
Situación general .....	42
Aparición por semanas .....	44
Orden de aparición .....	46
Sector al que representan .....	48
Postura política del entrevistado .....	49
Tiempo otorgado al entrevistado .....	51
Énfasis en una pregunta .....	52
Posturas frente a las preguntas .....	54
Apelación de los entrevistados .....	55
CONCLUSIONES .....	59
RECOMENDACIONES .....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	61
ANEXO #1 .....	68
MATRIZ DE EVALUACIÓN .....	68
Contacto Directo .....	68
Primera Impresión .....	80
ANEXO #2 .....	90
TABULACIÓN DE ENTREVISTAS A EXPERTOS .....	90
ANEXO #3 .....	101
ENTREVISTAS A EXPERTOS .....	101

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Días de análisis de Contacto Directo dentro del período de investigación y descripción de su selección. Elaboración Propia.....	38
Tabla 2: Días de análisis de Primera Impresión dentro del período de investigación y descripción de su selección. Elaboración Propia.....	39
Tabla 3: Matriz de análisis. Elaboración Propia .....	40

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Comparación por año del acceso a televisión en Ecuador, Ministerio de Telecomunicaciones 2015, 2018. ....	36
Figuras 2 y 3: Cantidad de entrevistas realizadas con y sin relación a la Consulta en los espacios Contacto Directo y Primera Impresión. Elaboración Propia .....	42
Figuras 4 y 5: Aparición de entrevistados con postura política en Contacto Directo y Primera Impresión segmentados por semana de campaña. Elaboración Propia.....	44
Figura 6: Orden de aparición de entrevistados en Primera Impresión de acuerdo a su postura con respecto a la Consulta. Elaboración Propia.....	46
Figura 7: Orden de aparición de entrevistados en Contacto Directo de acuerdo a su postura con respecto a la Consulta. Elaboración Propia.....	48
Figuras 8 y 9: Sectores a los que representan los entrevistados de Contacto Directo y Primera Impresión. Elaboración Propia .....	48
Figuras 10 y 11: Posturas políticas de los entrevistados de Contacto Directo y Primera Impresión. Elaboración Propia .....	49
Figuras 12 y 13: Tiempos otorgados a los entrevistados en ambos espacios. Elaboración Propia.....	51
Figuras 14 y 15: Número de veces que se hizo énfasis en una pregunta en ambos espacios. Elaboración Propia.....	52
Figuras 16 y 17: Cantidad de posturas a favor del Sí y el No en cada pregunta planteada. Elaboración Propia.....	54
Figuras 18: Apelación principal del discurso a favor de cada tendencia de los invitados en Contacto Directo.. Elaboración Propia.....	55
Figuras 19: Apelación principal del discurso a favor de cada tendencia de los invitados en Primera Impresión.. Elaboración Propia .....	56

## RESUMEN

El siguiente trabajo de titulación tiene como objetivo analizar de forma crítica la apertura dada en los espacios Contacto Directo, emitido por el canal Ecuavisa, y Primera Impresión, transmitido por la estación Ecuador TV y retransmitido por Gamavisión, a los actores de distintos grupos sociales a favor del 'Sí' y del 'No' durante el período electoral dado por el Consejo Nacional Electoral para la campaña por la Consulta Popular del 2018, la cual tuvo lugar el 4 de febrero de aquel año, y cuya campaña inició aproximadamente un mes antes, el 3 de enero. A través de este análisis comparativo, y de entrevistas a profundidad con los responsables de estos programas y expertos en el tema, se busca identificar los criterios y posturas políticas de cada programa, qué se tomó en cuenta para la selección de los entrevistados durante estos días, además de comprobar la hipótesis de que se dio más apertura a participantes a favor del 'Sí' en estos espacios.

**Palabras Claves: Comunicación política, consulta popular, canales de televisión, medios de comunicación, política, opinión.**

## INTRODUCCIÓN

La política y los medios de comunicación han estado ligados desde los inicios de ambos, afianzándose con el paso de los años, hasta llegar a la era moderna, donde incluso la política ha creado sus propios canales de comunicación social. Desde un debate entre candidatos hasta el anuncio de nuevas medidas económicas, pasando por noticias de corrupción o rendiciones de cuentas, estos dos actores sociales guardan una estrecha relación, que perdura en la actualidad, debido a la convención a la que ha llegado la ciudadanía de que los medios son la principal fuente de información del acontecer mundial.

Con base en este acuerdo, muchas veces los políticos han intentado, y continúan intentando, influenciar a los medios de comunicación para que estos actúen de acuerdo a sus intereses personales, ya que, como afirma Bouza (1998), el poder que tienen ellos es comparable o superior al que un Estado tiene en sus cuerpos armados o en su economía.

Sobre la base de este criterio, hace 10 años se empezaron a reformar las leyes en Ecuador, con el fin de garantizar, entre otros, los "...derechos a la comunicación, que comprenden: libertad de expresión, información y acceso en igualdad de condiciones al espectro radioeléctrico y las tecnologías de información y comunicación..." (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013).

. El primer paso que se dio fue el asegurar una comunicación libre e incluyente, lo cual se dejó manifestado en la Constitución de la República del Ecuador (2008). Luego, en junio de 2013, se creó la Ley Orgánica de Comunicación, la cual, sobre la base de las garantías otorgadas por la Constitución, estableció los parámetros a través de los cuales se debe cumplir los objetivos planteados en el libro mayor de la política nacional.

El gobierno que regía el país durante este acontecer político llevó a cabo un estricto control sobre el cumplimiento de la ley en los medios de comunicación, mucho más con los que expresaba opiniones en contra de sus posturas, ya que, de acuerdo al presidente de ese entonces, "Así como hay que controlar el poder político, el poder económico (...) hay que controlar el poder mediático" (Correa, citado por Secretaría General de Comunicación de la Presidencia,

2014). Uno de ellos era Ecuavisa, canal de televisión con más de 50 años al aire, el cual siempre mantuvo una línea opuesta al Primer Mandatario de ese entonces, Rafael Correa, y por lo cual se ganó, en repetidas ocasiones, el escarnio público del mismo. Su principal trinchera era el programa Contacto Directo, a través del cual se rechazaba mayoritariamente cualquier acción que el gobierno de la 'Revolución Ciudadana', como se autodenominaba, a través de sus editoriales y entrevistas, presentados por sus anchor principal y director de emisión, Alfredo Pinoargote. Por otro lado, Ecuador TV y Gamavisión, el cual, durante algunos años, se llamó Gama TV, fueron los principales aliados del presidente, e incluso eran su principal medio de manifestación en el campo de la televisión de señal abierta, siendo incluso el primero de ellos la señal origen de sus cadenas de Gobierno y de los Enlaces Ciudadanos, programas de TV que se realizaban cada sábado en donde Correa informaba las actividades que había realizado y criticaba a quienes se oponían a las mismas. Ecuador TV nació durante el gobierno de Correa, con el fin de exponer contenidos culturales y educativos, más la mayoría de sus espacios se caracterizaban por tener contenido político. El segundo, en tanto, se fundó en 1977 y era un canal con acciones privadas hasta 2008, cuando el régimen gubernamental, a través de la Agencia de Garantía de Depósitos, ordenó su incautación, debido a una deuda que sus entonces dueños mantenían con el Estado.

Estos antecedentes son los principales motivos de esta investigación y de haber escogido específicamente estos medios, ya que, al tener más apertura y menos control en el sentido de las opiniones sobre distintos temas, los medios podrían haber irrespetado parte de la Ley de Comunicación, la cual continúa vigente, aunque las instituciones que velaban por su cumplimiento, como, por ejemplo, la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom) o el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom) , hayan perdido poder o, incluso, estén por desaparecer, de acuerdo a los criterios establecidos por el gobierno actual, del presidente Lenin Moreno, el cual asegura que "la libertad de expresión es un derecho que no debe ser objeto de control ni de vigilancia, sino de protección por parte del Estado" (Moreno, 2018).

## JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación (2013), en su artículo 72:

Durante la campaña electoral, los medios de comunicación propenderán a que los candidatos y candidatas de todos los movimientos y partidos políticos participen en igualdad de condiciones en los debates, entrevistas y programas de opinión que realicen con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía los perfiles políticos, programas y propuesta para alcanzar los cargos de elección popular. (pág. 14)

Pero durante la campaña por la Consulta popular 2018, la cual tuvo lugar del 3 de enero al 1 de febrero del 2018, esta equidad de apertura era, a simple vista, no acatada por los medios de comunicación, quienes dieron apertura mayoritaria a las personas a favor del ‘Sí’ por sobre sus rivales.

Contacto Directo ha sido desde sus inicios unos de los programas de opinión con mayor sintonía nacional, generando, con sus entrevistas, debates entre la población sobre diversos temas, ejemplificando así la Teoría de la *Agenda-Setting*, la cual, de acuerdo a Rodríguez, manifiesta que: “El medio no decide por el público qué es lo que tiene que pensar u opinar sobre un hecho aunque sí decida cuáles son las cuestiones que van a estar en el candelero o en la opinión pública” (Rodríguez, 2004).

Este programa, transmitido por Ecuavisa, el cual, de acuerdo a Lenin Artieda, uno de sus presentadores, “maneja su propia línea editorial, que es independiente a la línea de los demás informativos del noticiero” (Artieda, 2019), siempre ha manifestado, a través de sus posiciones editoriales y reportajes, criterios que no coinciden con las posturas oficiales del gobierno. Por su parte, Primera Impresión es uno de los programas políticos más jóvenes de la pantalla nacional, siendo creado tras la fusión del área de noticias de los canales Ecuador TV y Gamavisión. Este último canal hasta hace un par de años era asociado con la izquierda política, pero con el cambio de gobierno su tendencia ha cambiado, siendo ahora criticado por quienes antes lo defendían en su contexto de hacer análisis político.

Con este trabajo se busca establecer las posturas políticas de los programas



analizados y comprobar la hipótesis de que se dio más espacio a los actores a favor del Sí que del No durante los días estudiados.

## **SITUACIÓN PROBLÉMICA**

Durante el tiempo otorgado por el Consejo Nacional Electoral para realizar públicamente proselitismo político a favor o en contra de las siete preguntas propuestas en la Consulta Popular del año 2018, realizada el 4 de febrero de aquel año, los programas de opinión de los canales Ecuavisa y Ecuador TV, Contacto Directo y Primera Impresión respectivamente, dieron más apertura a los personajes que mostraban una clara postura a favor del Sí en alguna o varias de las siete preguntas con respecto a quienes pregonaban ideas a favor del No en al menos una de las cuestiones consultadas en este plebiscito, el cual tuvo carácter nacional. Ello, en palabras de autores como Newton y Norris (citado por Crespo Martínez & Moreno Martínez, 2015), implica que exista una mayor movilización electoral, debido a la mayor exposición a la que son sometidos los candidatos por sobre los electores; además de generar una mayor cantidad de debates en sociedad con el tema de tendencia, en concordancia de la Teoría de la Agenda-Setting, la cual implica, según McCombs y Shaw (citado por Crespo Martínez & Moreno Martínez, 2015), que los medios no delimitan las cosas que haga la persona, sino las que debe pensar y debatir.

## **MARCO INSTITUCIONAL**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Ciudadanía, medios y veeduría social.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Cuánta apertura otorgaron los programas Contacto Directo y Primera Impresión a los personajes a favor del Sí y del No en la Consulta Popular?
- ¿Cuál fue la diferencia cuantitativa entre las participaciones de actores a favor del Sí y de actores a favor del No en esas elecciones?
- ¿En qué orden se colocó a los personajes con postura hacia una de las preguntas?
- ¿A qué apelaron los entrevistados con el fin de mantener sus posturas electorales?

## **OBJETIVOS**

### **General**

Demostrar las posturas de la producción de los programas Contacto Directo y Primera Impresión con respecto a la Consulta Popular 2018 y determinar el espacio otorgado a los actores a favor de cada una de las tendencias, mediante el análisis de las emisiones de los programas en mención en el lapso del 3 de enero al 3 de febrero del 2018 y la aplicación de entrevistas a expertos.

### **Específicos**

1. Definir los principios teóricos que enmarcan cada una de las producciones analizadas en el proyecto de investigación por medio de la revisión de fuentes bibliográficas.
2. Determinar el marco legal – referencial por medio del cual se desarrollan las producciones en análisis a través de la revisión de leyes, códigos, reglamentos que rigen y se encuentran en vigencia en el país.
3. Identificar las tendencias políticas de las producciones de ambos programas de televisión, por medio de la comparación del tiempo dado para los actores políticos a favor del ‘Sí’ y a favor del ‘No’ durante las transmisiones, del análisis de indicadores y variables, y de las entrevistas a expertos.

## **LOCALIZACIÓN Y COBERTURA**

Localización: Ecuador

Cobertura: actores políticos ecuatorianos y medios de comunicación nacionales con espacios políticos.

## CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo visibilizar las tendencias que los medios de comunicación pueden generar, mediante sus postulados y prácticas diarias del ejercicio profesional, con el fin de llevar a cabo los objetivos que sus miembros, grupos societarios o sujetos con ideas en común generadas en convención, tengan.

El marco teórico a continuación presentado está dividido en tres partes: comunicación, opinión y sociedad; relativas entre sí, donde se detalla a profundidad cada uno de los temas y subtemas concernientes a estos postulados, los cuales son parte importante dentro del entorno comunicacional.

### 1. Comunicación

De acuerdo a Aguado (2004), en su libro *Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación*, teóricamente hablando el concepto de comunicación es muy problemático y complejo ya que: “Abarca fenómenos comunes en contextos muy diversos: físico, biológico, social... [y] Abarca fenómenos diferentes en un mismo contexto: una conversación entre dos interlocutores y una reacción a una señal de tráfico son dos hechos comunicativos sociales y, no obstante, sustancialmente diferenciables” (pág. 10). En pocos términos, cada proceso que realizamos día a día es un hecho comunicacional, formado por construcciones que se han establecido previamente entre los actores del momento; desde saludar hasta pitar a un carro mal estacionado, todo lo que se hace tiene como fin comunicar algo.

Ya que la comunicación se desarrolla en distintos espacios-tiempos sociales, de formas verticales o horizontales, se puede concluir que esta comparte y, a su vez, adquiere y transforma con contenidos de ciencias como la como los de la sociología, la psicología, la antropología o la economía, según Giraldo (2008), para quien “Pensar la comunicación desligada de los procesos sociales sería un grave error” (pág. 16).

Históricamente, uno de los primeros teóricos que habló sobre los procesos

comunicativos fue Aristóteles, quien, de acuerdo a Giraldo, planteó esta actividad de forma lineal, en la que intervenían tres partes: orador, discurso y auditorio (2008, pág. 17). Con el paso de los años, diversos expertos han mantenido estos tres actores, pero le han sumado dos elementos más a este proceso: el canal y el código.

### *1.1. Medios de comunicación*

Desde la aparición de la radio, a principios del siglo XX, hasta estos momentos, los medios de comunicación, los cuales también son productos construidos socialmente (en el sentido de qué comunican, quiénes lo comunican y de qué forma lo comunican), han sugerido la vía para la generación de significados, al ganar validez dentro del contexto social de las masas. De acuerdo a Thompson (1998), “resulta importante recalcar que la comunicación mediática posee una dimensión simbólica irreductible: se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales *significativos* para los individuos que los producen y los reciben”.

El gran ganador del siglo pasado fue, sin dudas, la televisión, la cual surgió y agrandó su ventaja ya que tiene el poder no solo proyectar la noticia a través de sonidos, como lo realiza la radio, sino que muestra las imágenes del hecho, creando así una construcción más concreta de lo que sucede dentro del círculo social. Pero la televisión, al igual que sus compañeros tradicionales, como la radio y el periódico, también tiene sus puntos débiles, como, por ejemplo, la censura que puede existir al momento de escoger qué y qué no decir llevada a cabo por sus mismos miembros. Bourdieu se refiere a este tema manifestando que: “Las elecciones que se llevan cabo en la televisión son, en cierto modo, elecciones sin sujeto” (Bourdieu, 1996, pág 33); agregando además que la única forma de que una noticia rompa con estas barreras es si la misma genera una competencia entre medios, ya que, en la actualidad, los mismos están muy sujetos a querer sobresalir y generar más ingresos económicos que a querer informar de verdad.

Entrando al siglo que transcurre actualmente, la TV ha tenido un fuerte rival en el internet, el cual forma parte de los medios de comunicación modernos, y en el cual no existe censura externa a las expresiones que se deseen

realizar, aunque, al igual que en los tradicionales, sus participantes manifiestan lo que desean debido a los prefabricados durante su vida social. Según Aguilar Morales (2007), la línea editorial se debe entender como "... el conjunto de valores y criterios que guían una redacción en los arbitrajes que hace frente a los temas de actualidad" (pág. 40). Con base en este postulado, Villa Gil (2013) sostiene que la línea editorial es la base desde la cual se propone y se sustenta los postulados que la audiencia (los receptores) obtendrán. La línea editorial es también una construcción social hecha por quienes intervienen en llevar a flote a los medios de comunicación, de ahí que lo planteado por ellos puede ser acatado o criticado, de acuerdo a lo que la persona que interactúe con él tenga en sus criterios o representaciones sociales.

Manuel Castells profundiza el tema de los medios y lo lleva al aspecto político al expresar que: "En nuestro tipo de sociedad, los medios de comunicación de masas son decisivos en la formación de la opinión pública que condiciona la decisión política" (Castells, 2008, pág. 13). Este autor manifiesta que la política tradicional se ha transformado en una política influenciada por los medios, la cual, a su vez, genera cambios incluso dentro del accionar de los políticos, los cuales ahora personalizan el discurso, el cual llegará a los medios.

### *1.2. Comunicación de masas*

Para Castells (2011), la Comunicación de masas "... se define por un sistema en que un mensaje unidireccional, con escasa interactividad, se emite de uno para muchos, usualmente en tiempos programados y sin contexto reflexivo" (pág. 11).

Una vez propuesto qué es la comunicación, es importante contextualizar el término 'masas' para poder entender más esta construcción. Blumer (citado por Aguado, 2004) distingue esta palabra por sobre sus posibles sinónimos, como 'grupo', 'multitud' o 'público', al expresar que esta nace "... para designar a un nuevo tipo de público, el del cine y la radio..." y le da un carácter similar al de 'multitud', en sentido que las masas son colectivos agrupados por motivos menos racionales, temporales y estructuradas que un grupo (pág. 157).

Entre las características de la comunicación de masas, a diferencia de la comunicación tradicional, Denis McQuail (citado por Aguado, 2004) señala que en esta:

- La fuente o emisor no es una sola persona, sino una organización o una institución profesional.
- El mensaje es estandarizado, multiplicado, no es único. Es una mercancía con valor de cambio y obedece a los criterios de distribución comercialización como criterios de interés de las audiencias.
- La relación entre emisor y receptor es impersonal por la distancia física, y unidireccional porque no permite demasiada retroalimentación.
- Se trata de una relación asimétrica en la que el emisor asume el protagonismo por sus recursos, prestigio y autoridad, debido a lo cual ejerce una gran influencia sobre el receptor.
- Tiene un marcado carácter público.

A diferencia del modelo básico de comunicación, la comunicación de masas puede tener más de un emisor y, a su vez, más de un receptor, los cuales reciben un mensaje prefabricado por las construcciones del (de los) emisor(es) y el cual deben interpretar de acuerdo a sus experiencias. Este mensaje es unidireccional, es decir, al ser una gran cantidad de sujetos los que lo van a recibir, no hay espacio para una retroalimentación, por lo que quien lo recibió lo debe descodificar y también construir en un nuevo sentido, si desea convertirse en un nuevo emisor.

## **2. Géneros periodísticos**

En la presente investigación se tiene como principal fuente entrevistas realizadas a personajes políticos; pero la televisión abarca distintos géneros periodísticos además del ya mencionado. Una de ellas es la noticia, la cual puede ser generada también por aspectos políticos. Fernando Huertas, en *Televisión y política* (1994), habla de este tema. Este autor afirma que los noticieros televisados que tienen información de tipo político marcan estas noticias con base en las relaciones agresivas que tienen su composición con el poder político; además, agrega que este hecho se acrecienta en los programas de televisión pública, debido a razones históricas.

Por su parte, el reportaje, para Ulibarri, es una mixtura de otros géneros. “tiene (el reportaje) algo de noticia cuando produce revelaciones, de crónica cuando emprende el relato de un fenómeno, de entrevista cuando trasmite con amplitud opiniones de las fuentes o fragmentos de diálogo con ellas” (Citado por Rodríguez Betancourt, 2004).

La crónica es un género difícil de entender, manifiesta Sonia Parrat, debido a que “...comparte facetas de otros géneros y su significado varía sustancialmente de un país a otro” (2007, pág. 131). La autora propone un acercamiento a la definición de este género al asegurar que es un “relato de hechos siguiendo un orden temporal” (Parrat, 2007, pág. 132).

Existen otros géneros periodísticos, pero más apegados al tipo de opinión, como el editorial, la crítica, la columna y el artículo, los cuales manifiestan el pensar del emisor del contenido sobre algún asunto de alta relevancia.

### *2.1. Entrevista*

El tema de fondo de esta investigación, la entrevista, es definida por Pizarro como “...una conversación con metodología propia sobre diferentes temas, no necesariamente de actualidad, entre dos o más personas destinada a ser difundida en cualquier medio de comunicación” (2009, pág. 2). Para el mismo autor, la vida diaria es una entrevista continua, ya que “...se asume que cualquiera pregunta que requiera de una respuesta es una entrevista por muy banal que sea el ejercicio” (Pizarro, 2009, pág. 2).

Para Arfuch (1995), “La entrevista produce autenticidad porque establece un juego de presencia y de relación directa: gente cara a cara que, en la pantalla del televisor o en la plana del diario, está unida por el contrato de decir la ‘verdad’” (pág. 13).

De acuerdo al diario El Comercio de España, el entrevistado es alguien de gran relevancia para los receptores de esta actividad o posee el conocimiento necesario para hablar de un tema. En oposición al postulado del medio español, Rodríguez Betancourt (2004) cree que “La entrevista, escenario tradicionalmente reservado para el realce del entrevistado, cede espacios importantes de protagonismo al periodista en la denominada entrevista creativa, no sólo como conductor del diálogo sino como sujeto activo del discurso” (pág. 321).



Para Vidal (2010), el sistema de comunicación de una entrevista es el tradicional, en forma lineal, entre emisor, receptor y mensaje. “En este sistema, la entrevista periodística no sería otra cosa distinta a un metalenguaje que diese cuenta del auténtico mensaje de ese sistema” (Vidal, 2010, pág. 34) Entre sus características, de acuerdo a Vidal (2010), se encuentra que es una conversación cara a cara, en donde el entrevistador y entrevistado conoce previamente ya sus roles: el entrevistador pregunta y el entrevistado responde.

Además, mientras se da la acción, quien realiza las preguntas debe captar la atención de quien las contesta, conduciendo la entrevista y sus respuestas hacia el objetivo que desea obtener; para ello, el entrevistador utilizará elementos del lenguaje no verbales, como la cronémica, la kinésica, la proxémica y el paralenguaje. En pocas palabras, el entrevistador está en su lugar para poner a duda el discurso del entrevistado, para la cual utilizará estrategias previamente armadas, sin dejar espacio a que el encuestado pueda dominar el momento.

Aunque el punto cumbre de la entrevista se da durante la realización del cuestionario, su antes y después también son importantes. Previa a la entrevista, la selección del entrevistado es muy importante, ya que de él dependerá si el cuestionador logra su objetivo. La preparación de quien realiza las preguntas también es necesaria: para ello, este personaje recurrirá a fuentes confiables, como material bibliográfico, audiovisual o recurrirá a fuentes relativas al mismo tema, con el fin de estar lo mejor preparado ante cualquier situación. Mientras se da el intercambio de palabras, ambas partes deben mantener la postura, expresando sus criterios sin perjudicar a quien está frente a él. Luego de concluido el acto, es necesario hacer una retroalimentación de lo ocurrido, para poder sacar conclusiones que sean válidas para una siguiente oportunidad.

## *2.2. Entrevista política*

De acuerdo a Cortés y Bañón, la entrevista política es:

...un género organizado alrededor de dos interlocutores, el

entrevistador y el entrevistado, quienes mantienen una relación asimétrica en la que el control discursivo del periodista se conjuga con el poder social del político en un ejercicio de negociación ligado a la cortesía lingüística (Cortés y Bañón, citado por Cuenca, 2013)

A diferencia del resto de tipos de entrevista, este formato en especial mantiene una distancia entre entrevistador y entrevistado, generada por la cortesía con la que se tratan los interlocutores durante la acción. Para Yanes Mesa (2006), la realización de una entrevista con personajes políticos puede tener dos objetivos: el primero es realizar una semblanza del entrevistado o, la segunda, escuchar su punto de vista sobre un tema.

Arfuch (1995) asegura que, durante una entrevista política, el entrevistador asume el rol de ser el receptor de lo que el entrevistado desea manifestar a la sociedad, por lo que todo lo que este diga en respuesta a las preguntas planteadas será el equivalente al mensaje en cadena o una conferencia de prensa que el político realice. A su vez, estas respuestas son la base para posibles repreguntas o la reformulación de preguntas previamente planteadas, por lo que, manifiesta el autor, el puesto del entrevistador tiene gran significado, ya que realiza una especie de *performance* durante la escena, al ser descodificador y codificador de significados en el mismo punto.

### **3. Comunicación política**

Una de las ramas de la comunicación es, indudablemente, la comunicación política, es decir, las formas en las cuales el 'consumidor' y el 'producto' se comunican para lograr su objetivo. Para poner una fecha inicial para el surgimiento de la comunicación política como tal, María Belén Mendé y Cintia Smith (1999) proponen que esta:

...es el resultado del doble proceso de democratización y de comunicación iniciado dos siglos atrás, que asegura la transcripción del ideal político democrático del siglo XVIII en un espacio público ensanchado en el que los distintos miembros tienen una categoría legítima. (Mendé & Smith, 1999)

María José Canel, en su libro *Comunicación política: una guía para su estudio y práctica* (2006), asegura que todas las partes necesitan de comunicación (entiéndase intercambio de signos, señales y símbolos) mientras se toman decisiones. Por tanto, concluye el mismo autor, "La Comunicación Política es entonces una categoría que abarca una gran parte de todas las actividades

persuasivas que se realizan en el espacio público” (Canel, 2006).

Por su parte, Gabriel Colomé manifiesta que la comunicación y la política tienen una conexión de doble vía al asegurar que: “La comunicación es una creadora de un espacio político, a la vez que la política se convierte en productora de símbolos y signos legitimadores” (Colomé, 1994).

El término ‘Comunicación política’, a su vez, puede referirse a la política que se realiza a través de medios de comunicación masivos y tener asimismo distintas otras expresiones terminológicas. Manuel Castells manifiesta este postulado como ‘política mediática’ y sostiene que:

En nuestra sociedad, la política es básicamente política mediática. El funcionamiento del sistema político se representa para los medios de comunicación con el fin de obtener el apoyo, o al menos, la mínima hostilidad, de los ciudadanos que se convierten en consumidores en el mercado político. (Castells, 2008)

Omar Rincón, en su caso, lo expresa como ‘política comunicativa’ y declara que:

Se trata de un discurso político y una política comunicativa que mezcla agentes y escenarios clásicos de la representación política con otros agentes, discursos y espacios otrora al margen del juego político, produciéndose así una interfaz entre el tradicional discurso político y los discursos y géneros provenientes del periodismo y el entretenimiento. (Rincón, 2004)

### *3.1. Filosofía política*

Teóricamente hablando, no existe una definición concreta de este planteamiento; pero varios teóricos han realizado aproximaciones a su conceptualización.

Carrasco (2007) plantea que:

Este tipo de pensamiento es lo que también se ha denominado “filosofía política”, que no es una filosofía al servicio de un ideario político, cualquiera que este sea, sino un pensamiento vuelto hacia lo político, entendido en cualquiera de los dos sentidos anteriormente citados.

En contexto, hay que diferenciar el término ‘creencia política’ de ‘filosofía política’, ya que esta última se refiere a las creencias o construcciones que el sujeto tiene y que han sido creadas o puestas en contexto con la política; a diferencia de las creencias políticas, las cuales sí llevan un agregado de alguna idea política. El autor cita que:

Esta debe mantener un distanciamiento frente a cualquier compromiso

que le reste libertad, pues, como afirma el mismo Nietzsche, lo propio de la filosofía no es otra cosa que un intento de lograr la libertad de pensar sin trabas, ni prejuicios, ni *parti pris* [parcialidades en francés]. (Carrasco, 2007, pág. 11)

Asimismo, Carrasco (2007) comenta que el acercamiento que la filosofía del sujeto realiza hacia la política no deberían generar inconvenientes que formen una posición negativa frente a ella.

Soukup (2015), quien analiza los postulados de Turska-Kawa y Wojtasik (2013), concluye que estos autores ven a la filosofía política "...como un medio para que los diferentes actores políticos interactúen, con la subsiguiente transformación de carácter y los cambios en la esfera política (pág. 77). En términos semejantes se refiere Follari (2002) al manifestar que la filosofía política, a diferencia de la teoría política, intenta conseguir por sus propios medios las herramientas para construir la sociedad que se desea (pág. 109).

### *3.2. Representación política*

En postulados anteriores se trató el origen de representación, el cual, en simples palabras se puede concebir como el tener presente en mente construcciones generadas de acuerdo a nuestros pensamientos. Por su parte, el término política, en un contexto abierto, se asocia con el poder de gobernar por sobre algo o alguien. En este caso, al formar un concepto en términos generales, se podría hablar que las representaciones políticas son las construcciones que genera el sujeto sobre el poder que algo o alguien ejerce sobre él.

Bovero, el cual es citado por Cuono (2013) plantea a la representación política como la forma en la que la política toma decisiones basadas en representantes escogidos del conjunto social. El autor manifiesta que:

La r.p. [representación política], en su primer significado (hablar por el representado), constituye entonces la condición necesaria de la formación del "estado liberal representativo" en el que una asamblea decide en lugar de los ciudadanos que, de algún modo, han contribuido a elegir dicha asamblea. (Bovero, citado por Cuono, 2013)

El mismo postulante sintetiza, en una segunda definición, el mismo término, al expresar que la representación política es: "hablar como el representado, reflejando su voluntad" (Bovero, citado por Cuono, 2013).

Cuono (2013) plantea preguntas, que a su parecer son fundamentales, al momento de razonar sobre el concepto de representación política: “¿quién es (o debe ser) representado?’ y ‘¿quién es (o debe ser) el representado?’” (pág. 165). Este autor cree que, si estas preguntas hacen referencia a la primera acepción planteada por Bovero, se crea un problema de relación entre las representaciones políticas y los intereses; mientras que, si es relativo al segundo significado, surge inconvenientes con relación a los sistemas electorales (Cuono, 2013, pág. 165).

Asimismo, el estudio de las representaciones no es nuevo. Cuono (2013) plantea postulados de Hobbes, en 1561, en el cual se expresa que se reconocía a las representaciones políticas como una autorización tácita de un sujeto hacia otro con el fin de que este tome decisiones por quien lo eligió, y que estas tengan un beneficio común.

Para María Antonia Martínez, uno de los puntos más importantes de las representaciones políticas son su carácter multidimensional (2004, pág. 666). De acuerdo a Pitkin (citado por Martínez, 2004), son cinco las aristas que se desprenden de este término: “a) la representación como autorización; b) la representación como responsabilidad; c) la representación descriptiva; d) la representación simbólica; y e) la representación como actuación sustantiva” (Pitkin, citado por Martínez, 2004). El primer apartado manifiesta que la única forma por la cual el sujeto se dejará representar por otro de su misma convención es porque este le ofrece seguridad; el segundo, en síntesis, postula que quienes representan tienen la obligación de realizar acciones en favor de sus representantes, los cuales podrán mantenerlos o sacarlos del poder; la representación descriptiva se refiere a que la representación se lleva a cabo siempre y cuando quien es seleccionado tenga una estrecha relación (física, ideológica, actitudinal) con sus electores; la representación simbólica toma en cuenta las construcciones simbólicas que el representado realizará con el fin de mantener la empatía con sus representantes; y la quinta, la representación como actuación sustantiva, expresa que, a pesar de haber sido electo por un colectivo, el representado debe actuar de forma independiente, siempre pensando y razonando en el beneficio de su gente, pero sin dejarse llevar directamente por sus criterios (Martínez, 2004; Pitkin, citado por Martínez, 2004).

### 3.3. Áreas de la comunicación política

#### 3.3.1. Agenda setting

Este término, que traducido al español significaría ‘ajuste de agenda’ es comúnmente usado en el ámbito de la comunicación para referirse a la selección que realizan los medios sobre la publicación de noticias que, para ellos, sean de mayor o menor relevancia para su audiencia. Sobre este caso, Rodríguez Díaz afirma que:

...el término agenda se acuña en un sentido metafórico para expresar cómo las agendas o temas considerados relevantes por los medios pasan a ser subrayados también en las agendas de la audiencia. Las personas no sólo reciben información a través de los medios sobre determinados temas o asuntos que ocurren en el mundo y son considerados prioritarios, sino que también aprenden de ellos la importancia y el énfasis que les deben dar. (Rodríguez Díaz, 2004, pág 15)

Arugete, en su libro *Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso*, comenta que, aunque los medios tienen influencia directa en el área cognitiva de sus receptores, de acuerdo a estudios, objetos como temas de interés o candidatos políticos ganarán o perderán interés en la sociedad de acuerdo a la cantidad de apertura mediática que los medios le den (2016, pág. 38)

#### 3.3.2. Retórica

La retórica ha formado parte del discurso desde sus orígenes. Para Albaladejo (2005), esta ‘ciencia clásica del discurso’, como él se refiere al término, ha tenido la función de responder, mediante su estudio, a cada una de sus partes, dentro del contexto textual.

Para Pereda (2000), “...el arte de la retórica surge como una necesidad del convivir político de la democracia ateniense, se esboza ya la conexión entre retórica y vida pública no condicionada de antemano, no determinada por la autoridad absoluta de una tradición” (pág. 607).

Albaladejo (2009) teoriza sobre la retórica relacionada con la comunicación al asegurar que:

Para hablar de retórica de la comunicación hay que tener en cuenta y ponderar el carácter retórico de la comunicación: con toda actividad

comunicativa se intenta influir de un modo u otro en quien recibe el mensaje lingüístico, para lo cual quien genera la comunicación, quien actúa como productor o productora del mensaje lingüístico, lo construye y lo emite activando todos los mecanismos que tiene a su alcance para que sea eficaz perlocutivamente, para que actúe en la comunicación sobre quien lo recibe e interpreta. (Albaladejo, 2009, pág. 2)

### 3.3.3. *Framing*

La noción más relevante de esta teoría la plantea Gregory Bateson en 1955, según Aruguete (2011), quien escribe que el *framing* se lo utiliza como: “una herramienta que permitía explicar por qué la gente centra su atención en determinados aspectos de la realidad y no en otros”. Esta teoría asegura que la realidad que la sociedad pretende vivir es creada por los parámetros que los medios de comunicación han decidido establecer con base en sus preferencias e intereses. “Las personas no responden directamente a los hechos objetivos, sino que lo hacen con referencia a su interpretación. Esta interpretación, con contenidos normativos y sociales, condiciona su respuesta” (Sádaba, 2001).

Vicente-Mariño y López Rabadán (2009) dividen en tres etapas a la teoría del Framing: la etapa de formación, la cual comprende desde 1974 hasta 1990; la etapa en que se transforma en una especialidad del estudio mediático (entre 1991 y 1999); y finalmente la época en la que las teorías bases de este postulado se están reorganizando, la cual se inició en el 2000 y continúa en estos días.

### 3.3.4. *Persuasión*

Briñol, Horcajo, Becerra, Falces, y Sierra (citados por Catalá y Díaz, 2014) sostienen que, desde hace varios años, los resultados de experimentos de psicólogos sociales han dado como resultado que es posible cambiar las actitudes y opiniones de personas a través de mensajes persuasivos, los cuales, según los autores deben contar con dos características: “que los mensajes sean fuertemente convincentes y que las personas procesen detenidamente la información que contienen”.

Marañón Lazcano (2015) asegura, con base en lo expuesto por Almargo,

Arens, Pratkanis y Aronson, que:

En un principio, el concepto de persuasión estaba relacionado con la posibilidad de controlar la mente de otras personas, como si fuera una especie de 'lavado de cerebro'. Sin embargo, con el tiempo la persuasión se convirtió en una herramienta de la publicidad, y en específico de la propaganda. (Marañón Lazcano, 2015, pág. 86)

### *3.3.5. Lenguaje político*

Según Rebollo (2001), el lenguaje político no existe, más sí se encuentra validez a la inserción de la política dentro del lenguaje. A pesar de esto, también asegura que lo que se conoce como lenguaje político es una construcción dada por la cantidad de personas que la aceptan.

En consecuencia, en el lenguaje político hallamos una delimitación clara en cuanto a los miembros que la configuran, pero ese lenguaje político tiene que diferir mucho de otros tipos de lenguaje pues su interlocutor no es, por ejemplo, otro preso o un quinqui o un científico, sino cualquier persona de la sociedad en la que se sitúa la emisión. (Rebollo, 2001, pp. 12-13).

Tomando esto en cuenta, el lenguaje que se use en política se debe crear con el fin de que, más allá de que sea aceptado por los miembros del colectivo al que se representa, este pueda atraer a más personas a la sociedad construida.

Para Lázaro Carrater (citado por Rebollo, 2001), al igual que los sistemas políticos sociales, el lenguaje político está formado por dos partes: un núcleo fuerte y la periferia (pág. 13). "El núcleo fuerte sitúa, sin duda ninguna, el léxico que así se establece en el dominio de lo político" (Rebollo, 2001). Por su parte, la 'periferia' se establece con respecto a la terminología que no es políticamente aceptada y que, incluso, tiende a ser olvidada.

### *3.4. Política televisiva*

De acuerdo al informe *Plan maestro de transición a la Televisión digital terrestre*, emitido por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la información de Ecuador (2018), el 93% de la población se encuentra bajo el rango de cobertura de la televisión abierta analógica, es decir, al menos nueve de cada diez hogares ecuatorianos poseen al menos un televisor a color con acceso a servicios de televisión abierta, por lo que usar este medio



de comunicación para transmitir un mensaje político se convierte casi en una obligación. Teóricamente, para Carlos Catalán y Guillermo Sunkel (citado por Rincón, 2004), este fenómeno “se entiende como el proceso en y por el cual los medios de comunicación —preferentemente los que emplean tecnología audiovisual e informática— imponen crecientemente su lógica en la construcción de la realidad política”.

Esto no es una teoría muy nueva, ya que desde hace dos décadas o incluso más se habla de la influencia de la televisión. Para Pierre Bourdieu (1996), “La televisión es un instrumento que, teóricamente, ofrece la posibilidad de llegar a todo el mundo”, por lo que, para el autor, el no querer comunicar a través de televisión es indefendible y el ofrecer un mensaje a través de este medio se convierte en una especie de deber, siempre y cuando lo que se vaya a expresar se realice en condiciones razonables.

Salomé Berrocal cree que “La política quiere estar en la televisión, y ésta por su audiencia se convierte en principal transmisora de la comunicación política” (2002). Esta opinión es compartida por Castells (2008), quien cree que la televisión es el canal de comunicación más importante entre la política (entendida como el sistema que rige algo) y los ciudadanos.

Incluso, para algunos autores, la televisión influye en las decisiones que realizan quienes la consumen. Giovanni Sartori, por ejemplo, cree que “Actualmente, el pueblo soberano ‘opina’ sobre todo en función de cómo la televisión le induce a opinar” (1997) y pone como ejemplo el poder que este medio tiene para la elección de candidatos, su forma de llevar una campaña política e, incluso, para hacerlo ganar las elecciones. Este ejemplo se puede explicar de manera teórica por Omar Rincón, quien cree que: “La política ‘representada’ en televisión pasó de contar a los partidos, los programas políticos, las diferencias programáticas entre candidatos a convertirse en ‘lugar de visibilización’ de la persona privada, sus gustos y preferencias individuales” (Rincón, 2004). Además, el mismo autor, en el libro *Los telepresidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia* (2008), asegura que los medios de comunicación son parte de los culpables de la transición de estadistas a celebridades que han tenido los políticos actuales, junto a la historia y la gente (pág. 6).

Mientras tanto, la postura teórica principal de Sartori sobre este tema es

compartida con Castells, para quien:

Lo que no existe en los medios no existe en la opinión del público, aunque tenga una presencia fragmentada en las opiniones individuales... Por lo tanto, un mensaje político es necesariamente un mensaje mediático. Y cuando un mensaje relacionado con la política se transmite a través de los medios, tiene que expresarse en el lenguaje específico de los medios. Esto significa, en muchos casos, lenguaje televisivo. (2008)

Este teórico declara, además, que:

La política mediática tiende a la personalización de los políticos alrededor de dirigentes que puedan venderse adecuadamente en el mercado político. Esto no debería trivializarse como el color de la corbata o la apariencia de un rostro. Es la encarnación simbólica de un mensaje de confianza en el entorno de una persona, alrededor de su personaje y luego en términos de la proyección de la imagen de ese personaje. (Castells, 2008)

“Los efectos de la vídeo política tienen un amplio alcance”, cree Sartori (1997), y detalla que “uno de estos efectos es, seguramente, que la televisión personaliza las elecciones. En la pantalla vemos personas y no programas de partido; y personas constreñidas a hablar con cuentagotas” (Sartori, 1997).

#### **4. Opinión**

A pesar de que su fonética y morfología son distintos, los términos ‘construcción social’ y ‘opinión’ guardan cierta relación entre sí y podrían, incluso, poderse catalogar como sinónimos, ya que ambos términos no tienen un objeto concreto, sino, más bien, son creadas de acuerdo al objetivo planteado. Al respecto, Giovanni Sartori, en su libro *Homo Videns* (1997) manifiesta que la “Opinión es doxa, no es episteme, no es saber y ciencia; es simplemente un ‘parecer’, una opinión subjetiva para la cual no se requiere una prueba” (pág 69-70).

Aunque una opinión tenga sustento teórico, como lo escrito en estas líneas, no se podrá definir como algo real, sino como la verdad expresada desde un emisor compuesto por otras bases que, incluso, pueden distar de la que se crea al momento de manifestar algo. A criterio del mismo Sartori, la opinión tiene una forma de producción escalada, como si se tratara de una cascada, asemejando a un modelo formado por Karl Deutsch, en 1968, en el cual se suceden datos que son interrumpidos por otros de su mismo tipo, que finalmente conforman los postulados lingüísticos. (1997).

Pierre Bourdieu manifiesta que la opinión es discurso que se genera con el fin de ser expresado y que esta manifestación impere por sobre otras creencias (1972, pág. 6); pero cree que la opinión genera mayor validez en la sociedad siempre y cuando se tenga poder o conocimiento por sobre lo que se está manifestando. El autor comenta que:

“...en relación al sistema de enseñanza la tasa de respuestas está íntimamente unida al grado de proximidad respecto al sistema de enseñanza, y la probabilidad de tener una opinión varía en función de la probabilidad de tener poder sobre aquello de lo que se opina. La opinión que se afirma como tal, espontáneamente, es la opinión de personas cuya opinión tiene peso, como se suele decir. (Bourdieu, 1972, pág. 6)

#### *4.1. Opinión pública*

En términos coloquiales, la opinión pública se podría expresar como el ‘qué dirán’ sobre algo socialmente compartido. Pero teóricamente hablando, este término contiene diferentes acepciones. Jürgen Habermas (1962) sostiene que:

‘Opinión pública’ significa cosas distintas según se contemple como una instancia crítica en relación a la notoriedad pública normativamente lícitada del ejercicio del poder político y social, o como una instancia receptiva en relación a la notoriedad pública. (Habermas, 1962)

Habermas divide en dos al término, de acuerdo a, según él, lo que se busque determinar con estas palabras, si la respuesta popular ante una acción generada desde un poder o a lo que el poder diga, teniendo en cuenta que este poder ha sido dado por la sociedad; aunque para el mismo teórico, la opinión pública domina, pero no gobierna (1962). Con él coincide Sartori (1997), quien cree que una opinión se denomina pública no sólo porque es del público, sino también porque “implica la res publica, la cosa pública, es decir, argumentos de naturaleza pública: los intereses generales, el bien común, los problemas colectivos” (pág 69). A pesar de esto, para Sartori, al ser el poder un emisor socialmente construido, cualquier opinión que este emita será simplemente eso, un postulado, sin opción a ser debatido. Para que estas ideas populares tengan aceptación deben tener antes la aprobación de algún poder, mucho más si este poder lo conforman los medios de comunicación, según Dorantes (2008):

Para algunos, el punto de vista ciudadano representa tan sólo un elemento circunstancial o, en todo caso, funcional al más amplio proceso en la toma de decisiones. Para otros es un asunto de exclusiva competencia de ciertos grupos de interés, de manera preferencial, los medios masivos. (pág. 45)

#### *4.2. Líderes de opinión*

Para Salvador del Barrio García, Teodoro Luque Martínez y Miguel Ángel Rodríguez Molina, en términos generales, un líder de opinión es aquella persona cuyos pensamientos influyen, de forma positiva o negativa, en los criterios de un grupo de personas (2009, pág. 14). De ahí que puedan existir líderes en todas las áreas sociales, como la política, el deporte, el entretenimiento e, incluso, las ciencias.

Para que una persona sea considerada un líder de opinión debe cumplir ciertas características, como, por ejemplo, mantenerse en constante contacto con quienes influyen; también deben estar adaptados a las características básicas del colectivo al que buscan llegar, tener un mínimo conocimiento de lo que está expresando, o, incluso, tener contacto con medios de comunicación relativos a su espacio (Del Barrio García et al., 2009, pp. 14-15). Los autores proponen, además, que la influencia de estas personas se da en el poder de la comunicación verbal y visual que estos pongan al momento de manifestarse ante las personas que los siguen.

González-Domínguez manifiesta que los líderes de opinión, más que influenciar en otros, producen identificación con sus prójimos (2017, pág. 21).

Además, agrega que:

Habría que preguntarse por qué un líder de opinión, en algún momento, deja de tener importancia para la vida social y/o política de una comunidad. Nuestra hipótesis apunta a concebir que un sujeto social no influye por el hecho de ser líder de opinión “mediático”, sino que lo hace (como lo haría cualquier líder de opinión en el interior de un grupo o comunidad) porque encarna valores. (González-Domínguez, 2017, pág. 21)

Para él, el origen de estos personajes se da en el ámbito político de la comunicación de masas, ya que se originan “... como deseo de consecución de objetivos políticos; en este caso, hacer de la comunicación “una” o “la”

influencia sobre los sujetos” (2017, pág. 19). Asimismo, este término, al igual que ‘opinión pública’, y sus productos han sido validados como efectos discursivos por parte del poder político, sin tener una fundamentación teórica, metodológica y epistemológica.

Al manifestar a la comunicación de masas como una de las formadoras de los líderes de opinión, las primeras personas afectadas directamente con esta terminología son quienes realizan la comunicación de masas, es decir, los periodistas, quienes, al estar expuestos continuamente en los medios, sean escrito, radial o televisivo, generan la empatía con la audiencia, quienes los consideran personas a las cuales recurrir para tomar una decisión. González-Domínguez cree que la influencia que los comunicadores generarán en el receptor no es natural, ya que está dada por los constantes encuentros entre sus criterios políticos y los del medio al que pertenezca.

## **5. Sociedad**

Para ello es muy importante partir sobre la base de que los medios de comunicación, todos sus actores y actividades, son parte de la sociedad, es decir, de “... individuos que llevan a cabo propósitos y objetivos de varios tipos” (Thompson, 1998). El mismo autor caracteriza a este grupo al afirmar que “En este cometido siempre actúan dentro de un conjunto de circunstancias previamente establecidas, y que ofrecen a los individuos diferentes inclinaciones y oportunidades” (Thompson, 1998). Relativo a este tema, Pierre Bourdieu, en su libro *Sobre la televisión*, asegura que:

...cuando se estudia sociología, se aprende que los hombres y las mujeres tienen su responsabilidad, pero que están mayormente definidos y definidas en sus posibilidades e imposibilidades por la estructura en la que están colocados y por la posición que ocupan en ella. (Bourdieu, 1996, pág. 78)

Por su parte, Chernillo (2004), con base en los postulados de Georg Simmel, manifiesta que la definición de este término no es fija, sino, más bien, cambia de acuerdo a las épocas, por lo que, incluso, puede modificar a la ciencia que la estudia, la sociología.

Es decir, Simmel descubre que la sociedad es una categoría inmanente al pensamiento sociológico y que desempeñaría una función regulativa en tanto contribuye, contra fácticamente, a evidenciar las imperfecciones y distancia que hay entre cualquier forma concreta de

sociedad con relación a la representación ideal que las teorías sociológicas pueden hacer de ella (Chernillo, 2004, pág. 178). Estos cambios se dan debido a que la sociedad como tal es un sistema social, tal como lo afirma Parsons en *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas* (1974), para quien “Una sociedad es un tipo de sistema social, en cualquier universo de sistemas sociales, que alcanza el nivel más elevado de autosuficiencia como sistema en relación a sus ambientes” (pág. 21). El término ‘ambientes’ es utilizado por el autor para referirse al conjunto de condicionantes que existen en los procesos de cada uno de los sistemas sociales, los cuales, ya que están compuestos por individuos humanos, que pueden ser actores y objetos de orientación al mismo tiempo, tiende a variar de acuerdo a los niveles y criterios de cada uno de sus participantes. Con respecto a la “autosuficiencia como sistema” Parsons (1974), este comenta que:

La autosuficiencia con relación al ambiente significa estabilidad en la relación de intercambio y capacidad para controlar éste, en interés del funcionamiento de la sociedad. Ese control puede variar desde la aptitud para evitar o ‘resolver’ los trastornos hasta la capacidad para moldear favorablemente las relaciones ambientales. (Parsons, 1987, pág. 18)

### 5.1. Construcciones sociales

Thompson (1998) expresa que, en todas las sociedades, los seres humanos se dedican a la producción e intercambio de información y contenido simbólico, a lo cual se denomina ‘construcciones sociales’.

Una vez planteada la idea, es necesario diferenciar ‘constructivismo’ de ‘construccionismo’, los cuales, según Hoffmann (citado por Agudelo & Estrada, 1999), “constituyen dos versiones acerca de la idea posmoderna de que la realidad es construida” (pág. 357). “El primero se ocupa del modo en que se desarrollan cognitivamente las representaciones del mundo y el segundo se refiere a las redes de significado que circulan socialmente en el lenguaje” (Hoffmann, citado por Agudelo & Estrada, 1999).

Este término puede ser expresado de distintas formas, de acuerdo a las personas que construyan sus ideas sobre este término. Una de las definiciones más concretas es manifestada por Martín Manuel Serrano, quien asegura que son:

Las representaciones-visiones del mundo, explícitas o implícitas en los relatos, articulan los sucesos del entorno con las creencias de los sujetos y los comportamientos colectivos, de manera que el relato, materia prima de la comunicación pública es una mediación entre el acontecer, los valores y la actuación sociales. (Serrano, 1986)

Serrano, en pocas palabras, manifiesta que las construcciones sociales son relatos creados por las personas dentro de un mismo entorno, que, a su vez, tienen como base otras construcciones dadas por los manifiestos que los sujetos puedan tener. En términos semejantes se refiere Manuel Castells (2008), quien cree que la comunicación socializada es la generadora de significados comunes que se dan durante la opinión de las personas.

Para Tineo, el construccionismo social es un espacio en el que el sujeto se investiga y analiza con el fin de darle validez a los significados que las otras personas dentro de su sistema social les dan a sus propias acciones, con el fin de comprender la realidad de lo que se está buscando comprender (2009, pág. 459).

En contexto, las construcciones sociales son actividades cotidianas de la vida de un sujeto, las cual toman lugar en el momento en el que el este se siente afectado por un fenómeno, sea verbal, físico o de algún otro origen, y desea conocer la realidad desde su propia perspectiva, la cual está conformada, a su vez, por otros fenómenos que han previamente influido en sí. Una vez creada el marco en el que se va a desarrollar esta construcción, la persona comienza a generar ideas conexas entre sí, las cuales llegan a la conclusión de una teoría la cual es aceptada por sí mismo y que buscará que su alrededor acepte y comparta.

Boghossian, por su parte, sentencia, con base en ideas de Kant, que, a pesar de que el sujeto genera ideas al momento de construir, estos pensamientos no son libres y siempre van a estar atados a las mismas construcciones bases que todo su grupo maneja (Boghossian, citado por López-Silva, 2006). En la sociedad actual, uno de los elementos repetidos dentro de las distintas construcciones sociales es los medios de comunicación, los cuales crean postulados que son aceptados como válidos por el grupo debido a su convencionalidad; es decir, a pesar de que las creaciones de los medios puedan no ser completamente correctas científicamente, el poder que la sociedad le ha dado a los medios, por su cercanía, fácil acceso y acercamiento

con los sucesos globales, ha hecho que se den por válidas sin debate, y que sean los medios los encargados de mover a la opinión de acuerdo a sus criterios. Es por esto que, en la cultura actual, por ejemplo, gobiernos nacionales o locales buscan llegar e implantar ideas a través de los medios, ya que todo lo que se exprese a través de ellos no es sometido al debate, sino solo recibido y compartido.

En la actualidad, los medios de comunicación son un recurso compartido al momento de establecer ideas, debido a su popularidad y fácil acceso (en Ecuador, por ejemplo, las señales de radio y televisión son de frecuencia abierta); ellos, a su vez, están contruidos de ideas previamente asociadas, por lo que su 'libertad de criterio' en realidad está ajustada a lo que otros digan o hayan dicho sobre algo.

## 5.2. Representaciones sociales

Al igual que las construcciones, las representaciones sociales son objeto de análisis de varias ciencias. De acuerdo a Jodelet (1987):

El concepto de representación social – o más bien, colectiva – aparece en sociología, ciencia en la que sufre un largo eclipse. Pero su teoría va a ser esbozada en psicología social (Moscovici, 1971, 1976), no sin antes haber realizado una desviación por la psicología infantil (J. Piaget, 1926). (pág. 469)

Al descomponer el término, la palabra representación se puede tratar desde distintas aristas. Para Jodelet, representar tiene dos acepciones: "Representar es *sustituir a, estar en el lugar de...* Por otra parte, representar es re-presentar, *hacer presente en la mente, en la conciencia*" (1987, pág. 475). Serge Moscovici, en tanto, plantea que:

La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, citado por Mora, 2002, pág. 7).

Con base en estos postulados, se puede concluir que las representaciones sociales son construcciones que realizan los individuos dentro de su marco social con el fin de tener presente o replantear postulados que buscan ser de común aceptación y que han sido creados previamente con el fin de



representar algo. Este proceso se vuelve un ciclo infinito, el cual varía conforme la sociedad acepte o rechace acciones que la modifiquen. Estos pequeños mundos se transforman en paradigmas cuando los elementos que lo conforman se han sostenido en el tiempo debido a que son claves en la escalera hacia la obtención de objetivos comunes (Thompson, citado por Somohano, 1998).

Para Bourdieu (1985), las representaciones simbólicas que cada uno de los sujetos crean en su sociedad buscan ejercer poder al momento de construir una realidad autorizada por todos los miembros del colectivo, por lo que las luchas por autoridad se encuentran constantemente en el discurso. Una vez escogido el representante, o denominado *percipi* por el autor, lo que este refiera sobre lo que le rodea se impondrá en el sentido común que el resto de sus miembros tengan.

Jodelet, en la búsqueda por definir esta construcción terminológica, propone que “Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Jodelet, 1987, pág. 474).

Moscovici también profundiza ciertas notaciones con respecto a las construcciones sociales. Este autor, de origen rumano, afirma, de acuerdo a Mora (2002), que: “La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (pág. 7).

## **CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL**

### **1. Constitución del Ecuador de 2008**

Con Rafael Correa corriendo su segundo año de presidencia, el 2008 estuvo marcado por la Asamblea Nacional Constituyente, la cual buscaba la creación de una nueva Carta Magna, en la cual se pueda solucionar ciertos vacíos legales que tenía la anterior Constitución, elaborada diez años antes, en 1998. Este grupo legislativo fue creado sobre la base de la aprobación, con el 81.72% de votos a favor, de la Consulta Popular del 15 de abril de 2007, y en la cual se promulgaba la creación de un nuevo cuerpo legal que rija al país. El 30 de septiembre de 2007 se realizó la elección de asambleístas constituyentes, 130 en total, y en la cual el movimiento político del entonces mandatario logró 80 escaños. El 30 de noviembre de ese mismo año arrancó sus funciones y con 94 votos de 130 posibles, la noche del 24 de julio de 2008, coincidiendo con el 225° aniversario de Simón Bolívar, uno de los personajes bases del discurso de Correa, se aprobó el documento final de la nueva Constitución, siendo enviado al siguiente día a los órganos legales correspondientes para que se pueda convocar a referéndum, el cual se realizó el 28 de septiembre de 2008.

En su Sección Tercera, correspondiente a Comunicación e Información, la Carta Magna expresa:

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. 2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación. 3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas. 4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad. 5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación. (Asamblea Constituyente, 2008).

Además, en el artículo 18 del mismo documento se declara:

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir

información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior. 2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información. (Asamblea Constituyente, 2008)

Para garantizar el acceso a todos los derechos expresados en los artículos anteriores, la Constitución fomenta la creación de una ley en el artículo 19 de este texto:

Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos. (Asamblea Constituyente, 2008)

Cumpliendo con esta obligación, la Asamblea Nacional del Ecuador creó la Ley Orgánica de Comunicación.

Con respecto a procesos electorales, el principal cuerpo legal de la República manifiesta lo siguiente:

Art. 62.- Las personas en goce de derechos políticos tienen derecho al voto universal, igual, directo, secreto y escrutado públicamente, de conformidad con las siguientes disposiciones: 1. El voto será obligatorio para las personas mayores de dieciocho años. Ejercerán su derecho al voto las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada. 2. El voto será facultativo para las personas entre dieciséis y dieciocho años de edad, las mayores de sesenta y cinco años, las ecuatorianas y ecuatorianos que habitan en el exterior, los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y las personas con discapacidad. (Asamblea Constituyente, 2008)

En el artículo 116, se manifiesta que:

Art. 116.- Para las elecciones pluripersonales, la ley establecerá un sistema electoral conforme a los principios de proporcionalidad, igualdad del voto, equidad, paridad y alternabilidad entre mujeres y hombres; y determinará las circunscripciones electorales dentro y fuera del país. (Asamblea Constituyente, 2008)

Este último artículo, al igual que el artículo 19, busca la creación de una reglamentación que rijan por sobre los procesos electorales.

## **2. Ley Orgánica de Comunicación**

Con base en el artículo 19 de la Constitución, la Asamblea Nacional del Ecuador, dominada con 59 curules por Alianza País, partido político del entonces presidente Rafael Correa, dio pase al debate de la Ley Orgánica de Comunicación, cuyas primeras discusiones se dieron el 22 de diciembre de 2009 y 5 de enero de 2010.

Este documento legal tuvo varias discusiones debido a la falta de acuerdos entre asambleístas e incluso la firme oposición de medios privados y organizaciones sociales relativas a la comunicación. La Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (Fundamedios), opositora a la aprobación de esta Ley, publicó en 2012 un informe que explicaba las razones por las cuales se debía archivar el proyecto, entre las que destacaba que esta tenía entre sus textos disposiciones que buscaban evitar la crítica pública a los funcionarios públicos, que imponían condicionamientos al ejercicio de la libertad de expresión, restringía el acceso a información de alta importancia y que daba libertad al gobierno a publicar cadenas sin límites (Fundamedios, 2012).

Luego de tres debates en 2011, uno en 2012, finalmente fue aprobada el 17 de junio de 2013, siendo publicada el 25 de junio de ese mismo año en el Registro Oficial. Esta tiene como objetivo, de acuerdo a su artículo 1, “desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013).

Con respecto al acceso a una comunicación libre y equitativa, temas manifestados en la Constitución, la Ley Orgánica de Comunicación (2013) expresa:

Art. 2.- Titularidad y exigibilidad de los derechos. - Son titulares de los derechos establecidos en esta Ley, individual o colectivamente, todas las personas ecuatorianas y extranjeras que residen de manera regular en el territorio nacional, sin importar su cargo o función en la gestión pública o la actividad privada, así como los nacionales que residen en el exterior en los términos y alcances en que sea aplicable la jurisdicción ecuatoriana.

Art. 5.- Medios de comunicación social.- Para efectos de esta ley, se consideran medios de comunicación social a las empresas,

organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión y audio y vídeo por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través de internet.

Art. 6.- Medios de comunicación social de carácter nacional.- Los medios audiovisuales adquieren carácter nacional cuando su cobertura llegue al 30% o más de la población del país, de acuerdo al último censo nacional; o, si el sistema está conformado por una matriz y seis o más repetidoras cuya cobertura alcance poblaciones de dos o más regiones naturales del país.

Entre los artículos relativos a la Comunicación en tiempos electorales, este texto manifiesta lo siguiente:

Art. 72.- Acceso a los medios de comunicación de los candidatos y candidatas a cargos de elección popular.- Durante la campaña electoral, los medios de comunicación propenderán a que los candidatos y candidatas de todos los movimientos y partidos políticos participen en igualdad de condiciones en los debates, entrevistas y programas de opinión que realicen con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía los perfiles políticos, programas y propuestas para alcanzar los cargos de elección popular. El Consejo Nacional Electoral promoverá que los medios de comunicación adopten todas las medidas que sean necesarias para tal efecto. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013)

En contexto, este artículo es el más importante dentro del objeto de estudio de este trabajo de titulación, debido a que la Ley obliga a los medios a mantener equidad de presentaciones de posturas dentro de su espacio, además de enlazar ideas con el Consejo Nacional Electoral, para que este sea el organismo encargado de velar por este proceso, a pesar de que la ley tiene como órgano regulador al Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM).

### **3. Código de la Democracia**

Entre otro de las obligaciones que pedía la nueva Constitución, en 2008, se encontraba la creación de una ley que regule los procesos electorales. Publicada en el Registro Oficial en abril de 2009, la Ley Orgánica de Elecciones, también conocida como Código de la Democracia, es el máximo cuerpo legal que rige todo lo relativo a procesos electorales. Entre sus artículos destacados se encuentran el 202 y 203, los cuales expresan, en

cierta parte, reglamentaciones que los medios de comunicación deben seguir mientras el país se encuentra en tiempos electorales.

Art. 202.- El Consejo Nacional Electoral en la convocatoria para elecciones directas determinará la fecha de inicio y de culminación de la campaña electoral, que no podrá exceder de cuarenta y cinco días. Durante este período, el Estado, a través del presupuesto del Consejo Nacional Electoral, garantizará de forma equitativa e igualitaria la promoción electoral que propicie el debate y la difusión de las propuestas programáticas de todas las candidaturas. El financiamiento comprenderá exclusivamente la campaña propagandística en prensa escrita, radio, televisión y vallas publicitarias. El Consejo Nacional Electoral reglamentará el financiamiento según la realidad de cada localidad. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2009)

En diciembre de 2011, este cuerpo fue modificado por la Asamblea Nacional y luego objetado parcialmente por el Presidente Rafael Correa, quien lo envió el 4 de febrero de 2012 al Registro Oficial para su publicación, siendo este presentado el 6 de febrero de 2012. Entre los artículos reformados está el 203, el cual busca regular la participación de espacios gubernamentales dentro de los sufragios. Al final de este texto, el mismo manifiesta:

Artículo 203: Los medios de comunicación social se abstendrán de hacer promoción directa o indirecta, ya sea a través de reportajes, especiales o cualquier otra forma de mensaje, que tienda a incidir a favor o en contra de determinado candidato, postulado, opciones, preferencias electorales o tesis política. El Consejo Nacional Electoral ordenará al medio de comunicación social la suspensión inmediata de la publicidad o propaganda que no cumpla con las excepciones previstas en el presente artículo, sin necesidad de notificación previa al anunciante, o, de ser el caso podrá disponer al anunciante la modificación de la publicidad o propaganda, sin perjuicio del juzgamiento de conformidad con esta Ley. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

Interpretando el siguiente artículo, ningún medio de comunicación puede realizar ningún tipo de pieza audiovisual que muestre una tendencia establecida hacia cierta postura; y de realizarse, el CNE deberá suspender su realización.

#### **4. Consulta Popular 2018**

Desde septiembre de 2017, el presidente Moreno afirmaba tener la intención de realizar una Consulta Popular y Referéndum con el fin de modificar ciertos artículos de la Constitución (Asamblea Constituyente, 2008), basado en los artículos 441, 442 y 443 del mismo texto. El primero de ellos cita:

Art. 441.- La enmienda de uno o varios artículos de la Constitución que no altere su estructura fundamental, o el carácter y elementos constitutivos del Estado, que no establezca restricciones a los derechos y garantías, o que no modifique el procedimiento de reforma de la Constitución, se realizará: 1. Mediante referéndum solicitado por la Presidenta o Presidente de la República, o por la ciudadanía con el respaldo de al menos el ocho por ciento de las personas inscritas en el registro electoral. 2. Por iniciativa de un número no inferior a la tercera parte de los miembros de la Asamblea Nacional. El proyecto se tramitará en dos debates; el segundo debate se realizará de modo impostergable en los treinta días siguientes al año de realizado el primero. La reforma sólo se aprobará si obtiene el respaldo de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea Nacional.

El lunes 18 de ese mismo mes, durante el espacio 'El Gobierno informa', Moreno anunció que el país iba al plebiscito y que recibiría propuestas de preguntas hasta el 26 del mismo mes. Finalmente, el 2 de octubre de 2017, el Primer Mandatario envió una carta al presidente de la Corte Constitucional con el fin de que se inicie el proceso electoral. A pesar de no haber recibido una resolución aprobatoria directa de la Corte Constitucional para dar paso a las elecciones, el líder nacional hizo uso del artículo 105 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (2009), la cual afirma, en su parte final:

Art. 105.- Si la Corte Constitucional no resuelve sobre la convocatoria, los considerandos y el cuestionario del referendo, dentro del término de veinte días siguientes a haber iniciado el respectivo control previo, se entenderá que ha emitido dictamen favorable. Esta omisión dará lugar a las sanciones administrativas que correspondan.

El 1 de diciembre de 2017, el Consejo Nacional Electoral dio paso a la realización del evento y puso fecha para el 4 de febrero de 2018, siendo anunciada públicamente el 7 de diciembre. Luego de realizado el proceso de selección de preguntas, el mismo día del anuncio de las preguntas para esta elección, se presentó las siete preguntas que conformarían la papeleta, así como su diseño. Las preguntas fueron las siguientes:

**Pregunta 1:**

¿Está usted de acuerdo con que se enmiende la Constitución de la República del Ecuador, para que se sancione a toda persona condenada por actos de corrupción con su inhabilitación para participar en la vida política del país, y con la pérdida de sus bienes, según lo dispuesto en el Anexo 1?

Para esta pregunta, se deseaba cambiar el artículo 233, el cual reza:

**Pregunta 2:**

¿Para garantizar el principio de alternabilidad, está usted de acuerdo con enmendar la Constitución de la República del Ecuador para que todas las autoridades de elección popular puedan ser reelectas por una sola vez para el mismo cargo, recuperando el mandato de la Constitución de Montecristi y dejando sin efecto la reelección indefinida aprobada mediante enmienda por la Asamblea Nacional el 3 de diciembre de 2015, según lo establecido en el Anexo 2?

**Pregunta 3:**

¿Está usted de acuerdo con enmendar la Constitución de la República del Ecuador para reestructurar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como dar por terminado el periodo constitucional de sus actuales miembros, y que el Consejo que asuma transitoriamente sus funciones tenga la potestad de evaluar el desempeño de las autoridades cuya designación le corresponde, pudiendo, de ser el caso, anticipar la terminación de sus periodos, de acuerdo al Anexo 3?

**Pregunta 4:**

¿Está usted de acuerdo con enmendar la Constitución de la República del Ecuador para que nunca prescriban los delitos sexuales en contra de niñas, niños y adolescentes, según el Anexo 4?

**Pregunta 5:**

¿Está usted de acuerdo con enmendar la Constitución de la República del Ecuador para que se prohíba sin excepción la minería metálica en todas sus etapas, en áreas protegidas, zonas intangibles y centros urbanos, de conformidad con lo establecido en el Anexo 5?

**Pregunta 6:**

¿Está usted de acuerdo con que se derogue la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, conocida como "Ley de Plusvalía", ¿según el Anexo 1?

**Pregunta 7:**

¿Está usted de acuerdo en incrementar la zona intangible en al menos 50.000 hectáreas y reducir el área de explotación petrolera autorizada por la Asamblea Nacional en el Parque Nacional Yasuní de 1.030 hectáreas a 300 hectáreas?



Estas siete preguntas fueron tratadas en ambos espacios televisivos de diferentes formas. Como se manifestó en el capítulo anterior de este trabajo de titulación, la televisión, conforme pasa el tiempo, se ha convertido en el principal medio de comunicación e información en la sociedad, y su creciente penetración en los hogares ecuatorianos lo demuestra.

## 5. Penetración de la televisión en Ecuador

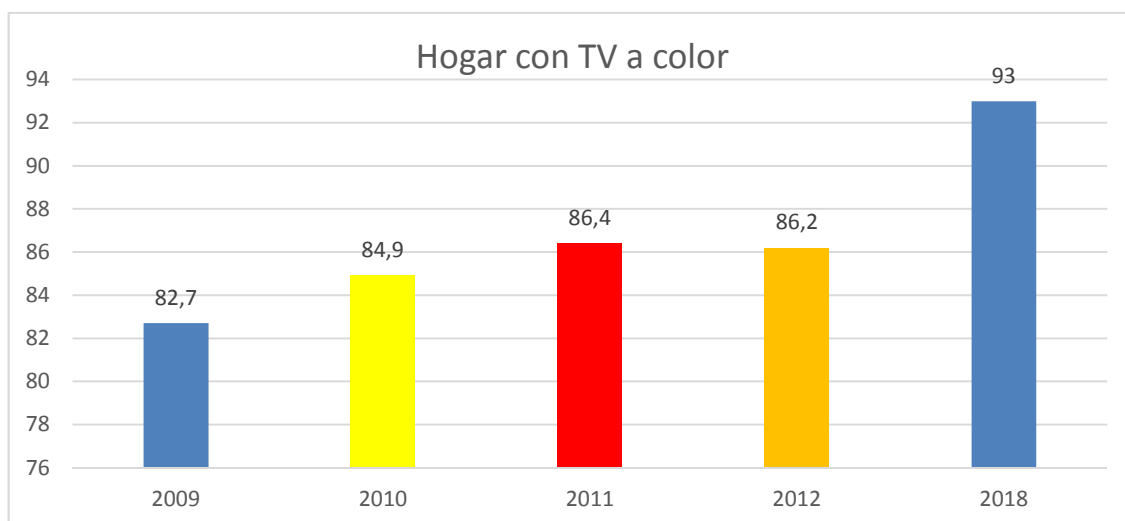


Figura 1: Comparación por año del acceso a televisión en Ecuador, Ministerio de Telecomunicaciones 2015, 2018.

De acuerdo a un informe realizado por el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (2018), el 93% de los ecuatorianos cuentan con cobertura de televisión abierta analógica, es decir, que nueve de cada diez hogares en el Ecuador recibe una señal de TV, es decir alrededor de 16 millones de personas pueden ver televisión de forma abierta y a colores. Este porcentaje ha incrementado con respecto al último informe de este tipo que emitió esta cartera de Estado (2015), donde afirmaba que el 86% de ecuatorianos tenía acceso a la televisión. Asimismo, esta cantidad supera por aproximadamente cuatro millones de usuarios al internet, cuyo alcance, de acuerdo al 2018 Digital Yearbook, realizado por We Are Social (2018), es de 13.47 millones. Desde 2009 en adelante, se ha podido tener el incremento de televisores a color dentro de los hogares ecuatorianos, pasando, por ejemplo, de 82.70% en 2009, a 86.20% en 2012.

### **CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El siguiente trabajo tiene un enfoque metodológico de tipo mixto, el cual, según Chen (2006), es "... la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una "fotografía" más completa del fenómeno" (citado por Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Para Hernández (2010), este método permite utilizar las fortalezas de ambos tipos de investigación, reduciendo así los posibles problemas que ambos tengan. En las ciencias sociales, en especial para las que tienen relación con el ámbito comunicacional, el enfoque mixto es de vital importancia ya que da apertura a poder tener pruebas numéricas, es decir datos duros o cuantitativos, con datos cualitativos, como categorizaciones o simbolismos, para poder mostrar de forma más concreta el problema que se está planteando.

Para la selección de las emisiones de los programas objeto de este trabajo se utilizó el método no probabilístico de 'semana compuesta', el cual consiste en seleccionar secuencialmente un día, en orden cronológico, de cada semana que componga el tiempo de análisis, hasta completar la cantidad de presentaciones que se desee tratar a fondo (Lozano, 1994); es decir, tomar el lunes de la primera semana, el martes de la segunda semana, y así sucesivamente hasta llegar a la cantidad deseada de programas por revisar. En este caso se seleccionó el período comprendido entre el 3 de enero y el 3 de febrero de 2018, ya que la fecha de inicio corresponde al día en que inició la campaña electoral relativa a este proceso, y la fecha de cierre del período que se investiga es el último día previo al sufragio. Se debe tener en cuenta que el tiempo asignado por el órgano encargado de velar por estas elecciones, es decir el Consejo Nacional Electoral de Ecuador (CNE), finalizaba el jueves 1 de febrero del 2018, más ambos medios de comunicación realizaron transmisiones habituales los días posteriores, en los cuales se podría haber mostrado una tendencia.

El uso de este método, según Lizano Fernández (2013):

... respondería a la posibilidad de confiar en la representatividad de la muestra: se puede analizar su comportamiento en cada uno de los

meses y los días que compondrían el estudio; de ese modo, se obtendrían características confiables y particulares de las diferentes notas culturales durante un año calendario. (pág. 84)

De acuerdo a lo previamente notado, la distribución de los días de análisis de acuerdo a la semana compuesta quedaría de la siguiente manera:

Medio	Programa	Día	Mes	Año	Motivo
Ecuavisa	Contacto Directo	3	Enero	2018	Primer día de campaña autorizado por el CNE
		4	Enero	2018	Días autorizados por el CNE para hacer campaña a favor o en contra de la Consulta Popular
		5	Enero	2018	
		8	Enero	2018	
		9	Enero	2018	
		10	Enero	2018	
		11	Enero	2018	
		12	Enero	2018	
		15	Enero	2018	
		16	Enero	2018	
		17	Enero	2018	
		18	Enero	2018	
		19	Enero	2018	
		22	Enero	2018	
		23	Enero	2018	
		24	Enero	2018	
		25	Enero	2018	
		30	Enero	2018	
		31	Enero	2018	
				1	Febrero
		2	Febrero	2018	Ultimo día laborable previo a la Consulta Popular

**Tabla 1: Días de análisis de Contacto Directo dentro del período de investigación y descripción de su selección. Elaboración Propia**

Al ser Primera Impresión un programa cuya primera emisión se dio el 12 de enero de 2018, se procedió a analizar todos los programas emitidos en el intervalo seleccionado.

Medio	Programa	Día	Mes	Año	Motivo
Ecuador TV - Gamavisión	Primera Impresión	12	Enero	2018	Primer programa de Primera Impresión
		15	Enero	2018	Días autorizados por el CNE para hacer campaña a favor o en contra de la Consulta Popular
		16	Enero	2018	
		17	Enero	2018	
		18	Enero	2018	
		19	Enero	2018	

		22	Enero	2018	
		23	Enero	2018	
		24	Enero	2018	
		25	Enero	2018	
		26	Enero	2018	
		29	Enero	2018	
		30	Enero	2018	
		31	Enero	2018	
		2	Enero	2018	Último día laborable previo a la Consulta Popular

**Tabla 2: Días de análisis de Primera Impresión dentro del período de investigación y descripción de su selección. Elaboración Propia**

### Indicadores de matriz

Los indicadores de matriz fueron realizados de acuerdo a los objetivos (general y específicos) planteados para este trabajo, además del Marco Teórico que comprende esta investigación, teniendo en cuenta a autores como Yanes Mesa (2006), González-Domínguez (2016), Moscovici (2002), entre otros, cuyas teorías han sido citadas en el capítulo 1. Con base en esto, los indicadores para realizar el análisis son los siguientes:

Indicador	Variables
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión
Orden de aparición	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenin Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé
Entrevistado:	Nombre del entrevistado
Sector al que representa	Gubernamental, político, económico, social, otros
Representación:	A qué o quién representa el entrevistado
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda

Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.
	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.
	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.
	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.
	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.
	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.
	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.
Apelación del entrevistado:	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela
Notas:	Anotaciones o frases relativas a la entrevista.

**Tabla 3: Matriz de análisis. Elaboración Propia**

Además, se realizaron entrevistas a profundidad con personas relacionadas con la comunicación y la política, los cuales aportaron criterios que permitieron descifrar de forma más clara el problema e incluso generaron recomendaciones para la solución del mismo. Expertos en política, asesores de comunicación, estrategas políticos, entre otros, son parte de las personas que manifestaron sus posturas frente a los resultados obtenidos de la investigación realizada para este trabajo de titulación.

## **CAPÍTULO 4: INFORME DE RESULTADOS**

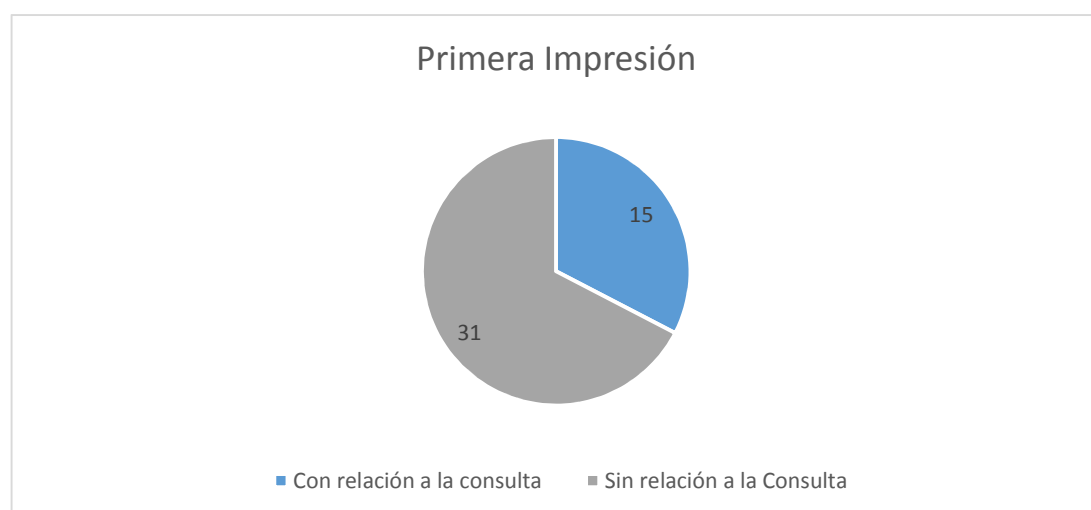
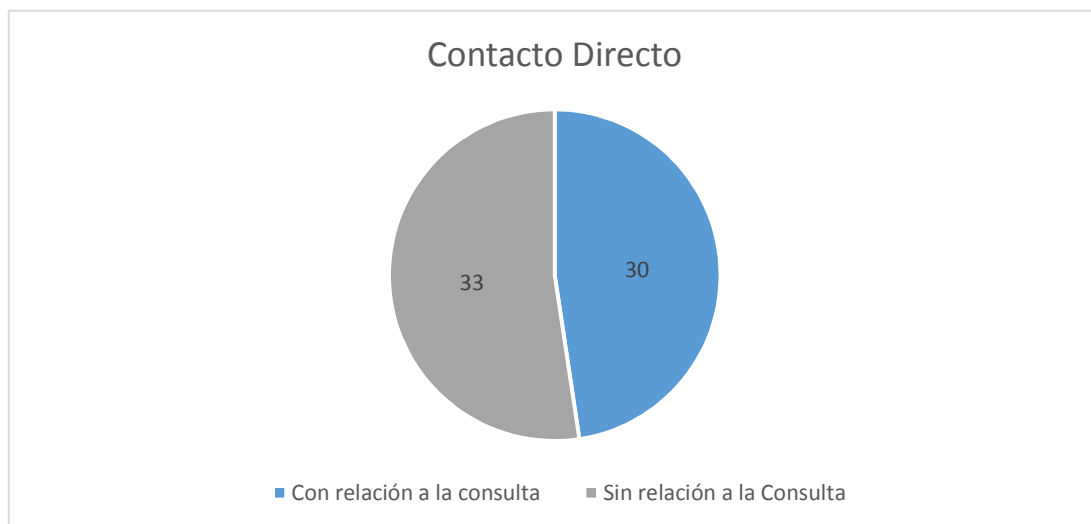
A continuación, se presentan los resultados del análisis realizado a los espacios televisivos estudiados, los cuales fueron examinados de acuerdo a criterios establecidos previamente en la matriz.

Esta información ha sido complementada con entrevistas a expertos dentro de las materias relativas a este trabajo y los resultados obtenidos de las declaraciones dadas en las entrevistas realizadas. Las mismas que fueron realizadas a:

1. Francisco Martínez Zea, psicólogo clínico, experto en psicología de masas, docente de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
2. Allen Panchana Macay, periodista, Máster en Comunicación Política, docente de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, exdirector de Proyectos Periodísticos de Ecuavisa.
3. José Toledo Gradín, periodista, director de RTW24, asesor político y de comunicación.
4. Antonio Solá, asesor y estrategia político de las campañas presidenciales de Juan Manuel Santos, Mariano Rajoy, Andrés Manuel López Obrador, entre otras.
5. Lenin Artieda, licenciado en Periodismo, periodista político, presentador de Contacto Directo.
6. Mariuxi Mosquera, licenciada en Comunicación Social, coordinadora de entrevistas de Contacto Directo.
7. Mario Naranjo, periodista, excorresponsal de Thomson Reuters, director nacional de noticias de Ecuador TV.
8. Eduardo Ríos, productor de noticias con más de 20 años de experiencia, actual Productor de Contacto Directo.

## Análisis de resultados

### Situación general



Figuras 2 y 3: Cantidad de entrevistas realizadas con y sin relación a la Consulta en los espacios Contacto Directo y Primera Impresión. Elaboración Propia

Del 3 de enero al 3 de febrero, Ecuavisa realizó 23 transmisiones de Contacto Directo, de las cuales fueron analizadas 21. En ellas, se realizaron 63 entrevistas a 61 personajes diferentes, repitiéndose únicamente, durante el período analizado, entrevistas con Fernando Villavicencio y Guillermo Lasso. De los 63 entrevistados, 30 de ellos, es decir el 48%, realizaron declaraciones que tenían relación con la Consulta Popular. Eduardo Ríos, productor del programa asegura que se le dio esa cantidad de espacio ya que, a la par de este tema, existían otros de coyuntura a los cuales también se les debía dar

apertura. Ríos afirma que:

...el resto de temas que no hay que dejarlos en el limbo, porque, a veces, estos temas de la Consulta Popular pueden distraernos de los temas de coyuntura del momento y que pueden quedar rezagados ahí, y que pasen y que pueden causar problemas en el país. (Ríos, 2019)

De los 30, 28 mostraban una postura, directa o indirecta, con respecto a alguna o varias de las preguntas de la Consulta, mientras que los diálogos restantes pertenecían a expertos técnicos en temas concernientes al desarrollo del proceso, como Ángel Polibio Córdova, el cual fue entrevistado el 19 de enero para exponer los resultados de las encuestas realizadas por la empresa que él preside, Cedatos, además de ser un personaje de actualidad, ya que tres días antes el CNE emitió un reglamento para las empresas que realizaban sondeos; mientras tanto, el 2 de febrero se entrevistó a Paúl Salazar, miembro del Consejo Nacional Electoral, con el fin de explicar el proceso de conteo de votos.

Por su parte, Primera Impresión inició sus transmisiones el 12 de enero de 2018, nueve días después del arranque oficial del período para realizar campaña por la Consulta Popular, por lo cual, hasta el último día de análisis de este trabajo, solo realizó 16 programas a través de Ecuador TV, retransmitido por Gamavisión. Durante estos espacios, se realizaron 46 entrevistas a 44 personas distintas, invitándose en dos ocasiones, en el rango de días analizados, a Óscar Montero, analista político, y a Augusto Barrera, quien se desempeñaba durante esos días como Secretario Nacional de Educación Superior.

A diferencia del espacio dado a actores en favor de alguna de las opciones de la Consulta Popular en Contacto Directo, solo el 33% de las entrevistas, es decir, 15 de 46, tuvieron a una persona que tocaba temas relativos al plebiscito, de los cuales 12 tenían una postura con respecto a una de las opciones; mientras que del sobrante, al igual que en el otro matinal de entrevistas, se destaca a Ángel Polibio Córdova, quien expone los resultados de sondeos previos, y a Luis Verdesoto y Fernando Carrión, quienes son invitados a desarrollar panoramas con respecto a los posibles escenarios de las preguntas 3 y 6, respectivamente, luego del 4 de febrero.

En términos generales, Antonio Solá cree que una Consulta Popular tiene menor importancia en el acontecer nacional que una elección de cargos

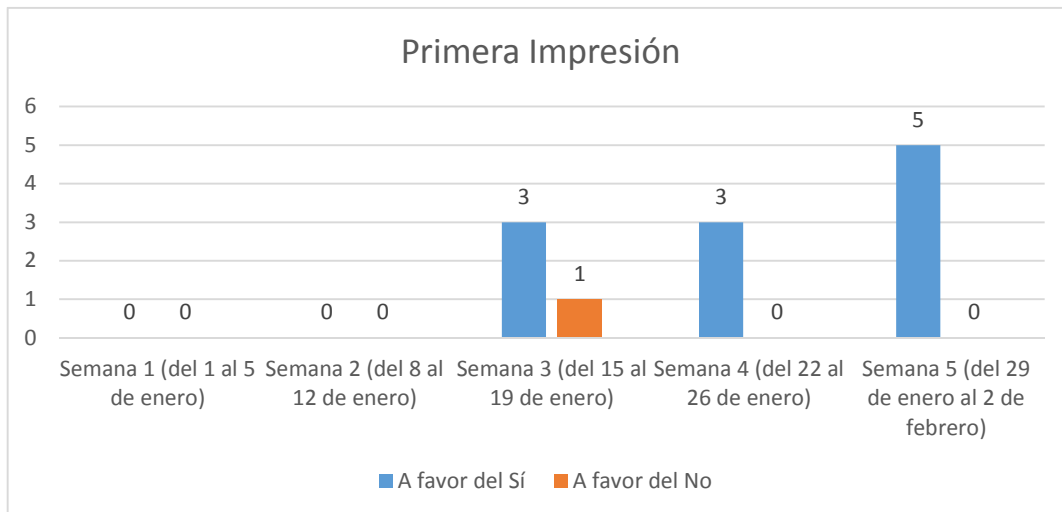
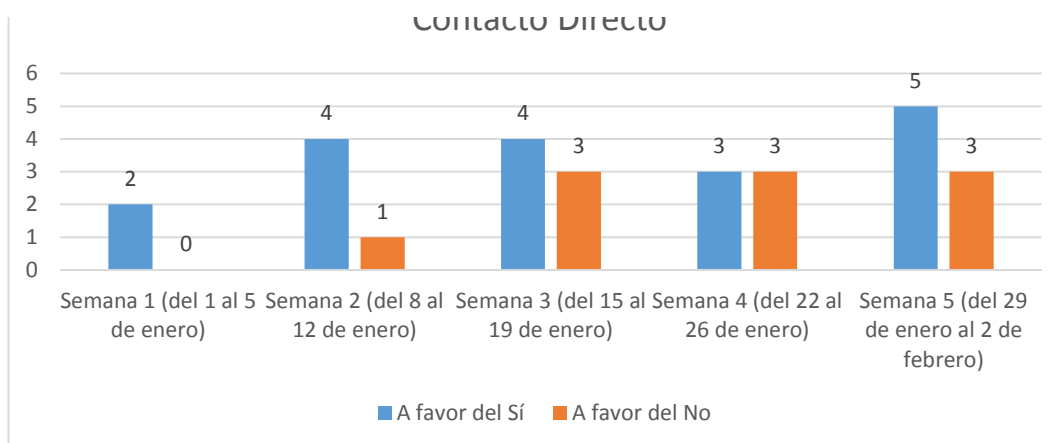


populares, por lo cual se le da menos acogida en los espacios de opinión.

Las consultas populares no tienen la misma capacidad de movilización en términos generales, salvo que esté muy polarizado el hecho, que una elección de presidente, alcalde, prefecto o concejal. Son niveles distintos, donde la participación ciudadana es absolutamente distinta. Hablando de consultas populares, pueden tener por un lado, menor nivel de participación y segundo menor nivel de capacidad de mostrar el interés de los ciudadanos en el proceso de consulta. (Solá, 2019)

### Aparición por semanas

Figuras 4 y 5: Aparición de entrevistados con postura política en Contacto Directo y Primera Impresión segmentados por semana de campaña. Elaboración Propia



Al separar a los actores de las distintas posturas de la Consulta, se puede determinar que ambos programas incumplieron con los parámetros de equidad en apertura a las opiniones de ambos bandos, propuesta en la Ley Orgánica de Comunicación. Con respecto a Contacto Directo, 18 de los 28 invitados tuvieron una opinión con respecto al Sí en al menos una pregunta, mientras que 10 tenían su foco en promover el voto a favor del No en uno o más de los temas propuestos. Estableciendo relaciones, se puede explicar

que, aproximadamente, por cada invitado a favor del No en la votación, concurren dos invitados a favor de la misma. Lenin Artieda, presentador de Contacto Directo, y Mariuxi Mosquera, coordinadora de este programa, coinciden en que a se invitó a igual cantidad de personas de ambas creencias, pero las que optaban por el No presentaban distintas excusas o negaban su participación en el mismo. Mosquera asegura, además, que una de las causas de la ausencia podría ser que había temas que eran indefendibles, por lo cual negaban ir (Mosquera, 2019). Por su parte, Artieda expresa que muchos de los que apoyaban el No pertenecían al grupo denominado Revolución Ciudadana, y que al invitarlos rechazaban su pedido (Artieda, 2019).

Por el lado de Primera Impresión, la distancia es más amplia, ya que 11 personas a favor del Sí salieron al aire durante las transmisiones analizadas, mientras que solo una con tendencia al No participó de este espacio noticioso. La única entrevistada con esta postura fue Doris Soliz, quien al momento representaba oficialmente al Movimiento Alianza País, dirigido por el presidente Lenín Moreno, aunque sus posturas distaban de la oficial propuesta por el Primer Mandatario y su grupo político, incluso llegando a realizar una separación de Moreno del partido, la cual fue luego revocada por el mismo personaje, el cual tomó oficialmente las riendas del partido bajo la aprobación del CNE. Mario Naranjo, Director nacional de Noticias de Ecuador TV y quien dirige Primera Impresión, asegura que "... aceptaban la entrevista y 10 minutos antes de salir le llamaban a decir 'No puedo ir'... o simplemente decir de frente 'Yo no voy a ir con ustedes'" (Naranjo, 2019).

Con respecto a las participaciones de acuerdo a la semana, el análisis revela que la presencia de actores con una posición definida se incrementó con el pasar de las semanas. En el caso del programa de Ecuavisa, la primera semana de campaña, del 3 al 5 de enero, se realizaron tres entrevistas, las tres a personas con postura positiva al Sí en las siete preguntas que se iban a consultar; mientras que en la última se realizaron ocho entrevistas con tendencia establecida, de las cuales cinco se encontraban a favor del Sí y tres a favor del No. De las cinco semanas que se encontraban en el plazo otorgado por el Consejo Nacional Electoral para realizar promoción a una de las preguntas, la única en la que se hubo equidad en la cantidad de entrevistados de las dos propuestas fue la cuarta, que comprendía del 22 al 26 de enero,

cuando participaron tres personas de cada opción.

Por su parte, el programa de Ecuador TV, que se retransmite por Gamavisión, no contó con equidad en ninguna de las semanas de transmisiones que se tomaron en cuenta en este trabajo, aunque, al igual que el otro espacio televisivo, incrementó sus concurrentes con ideas fijas con el pasar de las semanas. Tomando en cuenta que su estreno ocurrió durante la tercera semana de campaña, el espacio solo contó con un entrevistado a favor del No en su primera semana, siendo incluso el único de esa postura que apareció durante los días de estudio. Con respecto a quienes mostraban creencias a favor del Sí, la primera semana de transmisiones, equivalente a la tercera semana de campaña, se entrevistó a cinco personas, al igual que en la segunda; mientras que, en la última, se incrementó a cinco los seleccionados.

#### *Orden de aparición*

De acuerdo a Sánchez (1993), “El comienzo y el fin parecen ser las partes mejor recordadas de una pieza” (pág. 8), con respecto a la teoría clásica de la pirámide invertida, la cual puede ser adaptada a la situación del orden de aparición de los entrevistados dentro de los programas cubiertos. Para Allen Panchana (2019), esta teoría se podría aplicar más al campo cinematográfico que al televisivo, además cree que se debe estudiar a las horas en que aparecieron estos entrevistados con respecto a los índices de audiencia que estos tengan.

En lo concerniente a Primera Impresión, la única persona a favor del No fue ubicada en el segundo turno de preguntas del día 17 de enero de 2018. Por lo contrario, en siete de las dieciséis emisiones consultadas se pudo notar que abrían con un personaje a favor del Sí, es decir, un 77.7%, porcentualmente

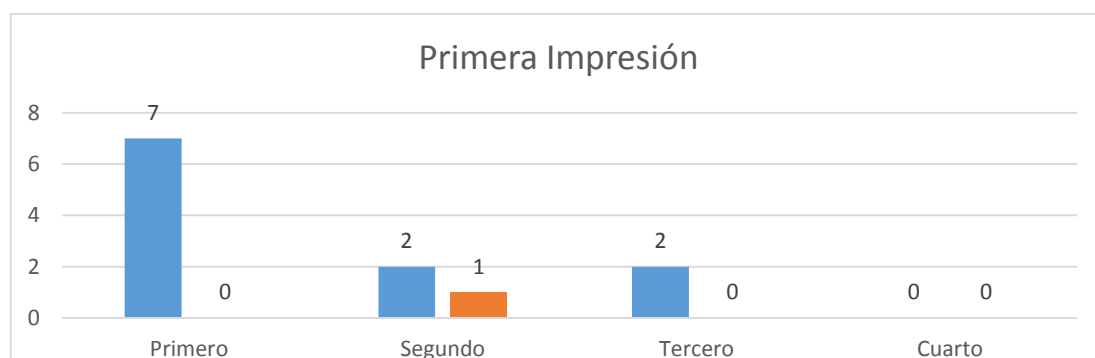


Figura 6: Orden de aparición de entrevistados en Primera Impresión de acuerdo a su postura con respecto a la Consulta. Elaboración Propia

hablando. En segundo y tercer orden, dos personas fueron entrevistadas con teorías a favor del Sí. Las apariciones de personajes en segundo lugar dentro de un programa es la única que tiene comparación, ya que se obtiene que por cada persona que salió en segundo puesto a favor del No, se les otorgó el mismo lugar a dos personas a favor del Sí. Un caso excepcional se da el 23 de enero dentro de esta programación, ya que se realizaron cuatro entrevistas dentro de la hora establecida, dos de ellas con relación a la Consulta Popular, aunque en ninguna de ellas se mostró una postura hacia una de las dos opciones establecidas. Naranjo asegura que el orden de aparición se elige de acuerdo a qué tema se encuentre con más relevancia al momento, además de ajustarse a los deseos del entrevistado, quienes, afirma, en ocasiones le piden aparecer al final del espacio para tener más tiempo para poder llegar. En el caso de Contacto Directo se repite la tendencia de Primera Impresión al no poner a ningún entrevistado que busque el No en el primer lugar de sus entrevistas. De acuerdo a lo analizado, y por lo contrario de lo antes expuesto, cuatro personajes buscando el Sí fueron los primeros entrevistados del día, destacando a Guillermo Lasso, quien fue entrevistado en dos ocasiones en el programa, y a Jaime Nebot, alcalde de Guayaquil, quienes son considerados los máximos líderes de la Derecha ecuatoriana en la actualidad. Existe más equidad en el segundo lugar, teniendo a siete a favor del Sí mientras que se les dio cabida a seis a favor del No en el mismo orden de aparición. Este lugar fue el dado, en su mayoría, a las personas que pertenecían a Alianza País, pero que se desafiliaron y formaron su propio grupo, denominado Revolución Ciudadana. Esto ocurrió en cuatro oportunidades. En el caso del último entrevistado del día, se invitó a siete personas que buscaban el Sí en alguna pregunta por cada cuatro que buscaban el No. Entre los invitados de la tendencia del No ubicados en el último lugar está Ricardo Patiño, quien es el

dirigente del Movimiento Revolución Ciudadana, principal opositor al plebiscito. Mosquera y Ríos, coordinadora y productor del espacio respectivamente, se contradicen al justificar el orden: Mientras la primera asegura que se pone al entrevistado sobre el tema más importante primero, Ríos asegura que la selección se da de forma aleatoria, aunque en casos como el de la Consulta Popular se ponía primero a un personaje de cualquiera de las tendencias y luego se ponía a un opositor a los criterios del primero, así podía refutar las teorías que este había planteado.

### Sector al que representan

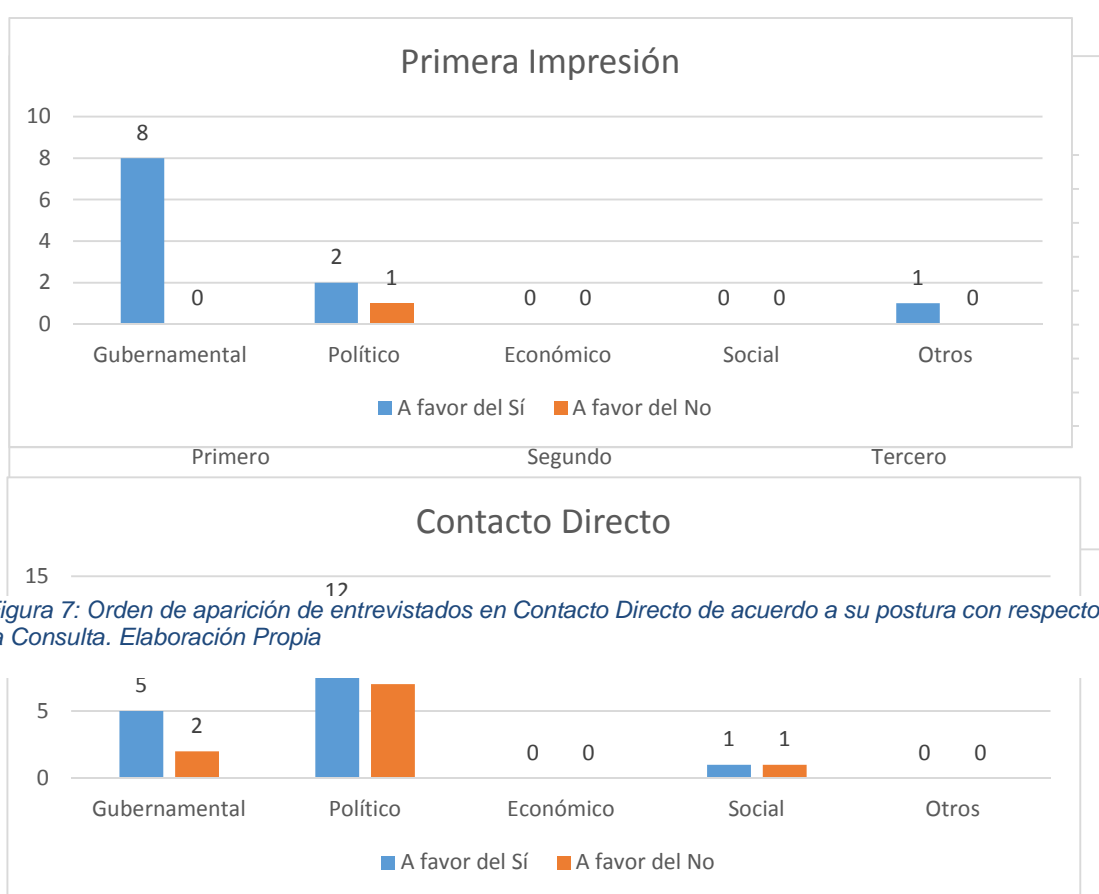


Figura 7: Orden de aparición de entrevistados en Contacto Directo de acuerdo a su postura con respecto a la Consulta. Elaboración Propia

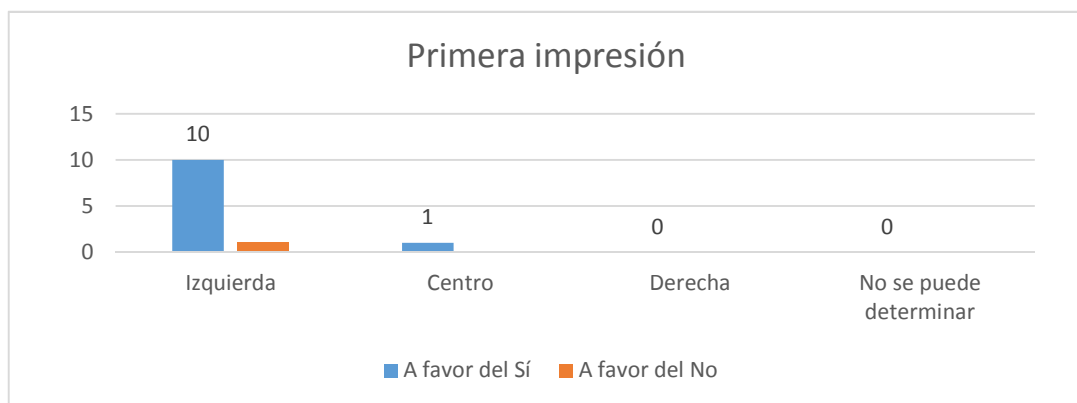
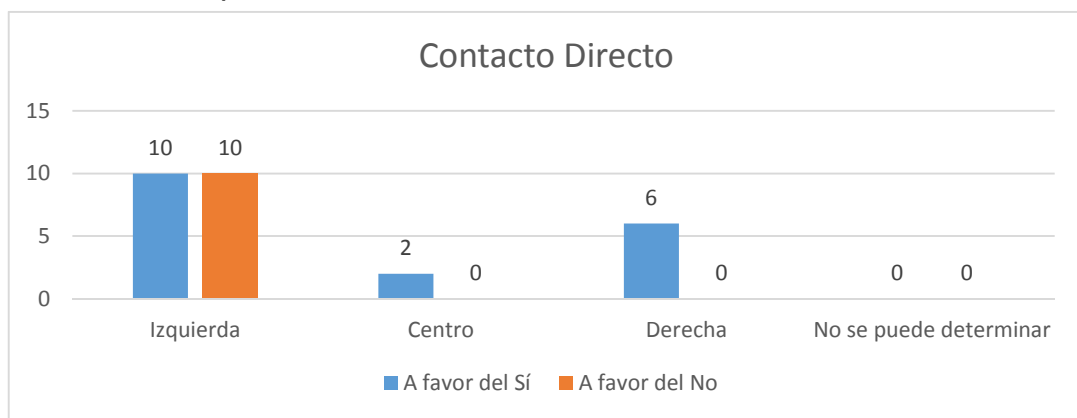
Figuras 8 y 9: Sectores a los que representan los entrevistados de Contacto Directo y Primera Impresión. Elaboración Propia

En conjunto, el sector político fue el que más personajes con un criterio definido con respecto a esta elección aportó. De esta área, 19 fueron los escogidos para ser consultados en Contacto Directo, mientras que fueron siete del área gubernamental y dos del área social. En el caso de Primera Impresión, tres fueron los invitados políticos, ocho los relativos al gobierno central y uno perteneciente a otro sector de los establecidos entre las variables de la matriz de análisis.

Por el lado del espacio de entrevistas de Ecuavisa, y a pesar de que la Consulta fue establecida por el lado del gobierno, hubo miembros de este grupo que no estuvieron de acuerdo con alguna de las preguntas, como Ramiro Rivadeneira, Defensor del pueblo, y Edwin Jarrín, quien en esos días se desempeñaba como vicepresidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el cual se buscaba reformar a través de la pregunta 3 de estos sufragios. Por la postura oficial, en cambio, asistieron, en su mayoría, ministros e incluso la vicepresidente del Ecuador en ese entonces, María Alejandra Vicuña.

En lo concerniente a los llamados por parte del espacio de Ecuador TV, el sector de gobierno representó aproximadamente el 72% de las conversaciones, todos a favor del Sí. La mayor parte de los seleccionados con este criterio, al igual que en el otro programa, fueron ministros, con cuatro de ellos apoyando públicamente al Sí; además se repitió a Augusto Barrera, Secretario Nacional de Educación de ese entonces, como invitado, y quien manifestaba su apoyo a la tendencia oficialista.

*Postura política del entrevistado*



*Figuras 10 y 11: Posturas políticas de los entrevistados de Contacto Directo y Primera Impresión. Elaboración Propia*

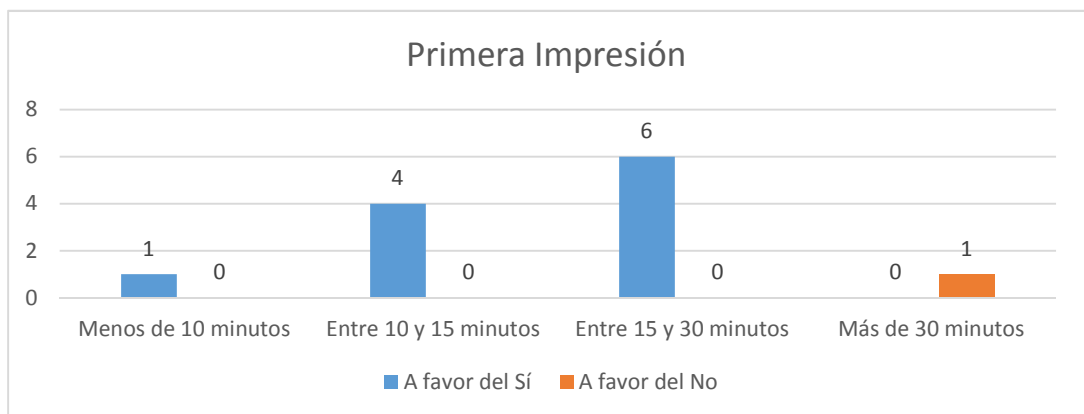
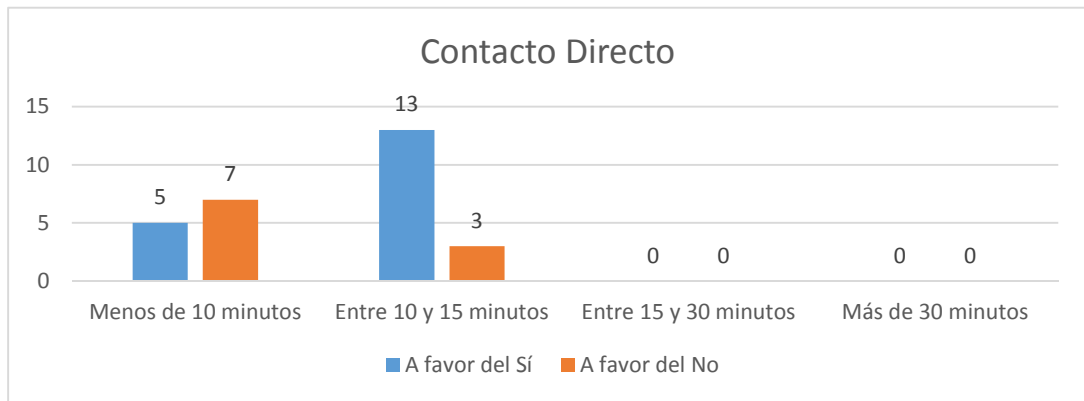
A pesar del desequilibrio de la cantidad de invitados en ambos espacios, ambos comparten la cantidad de personas entrevistadas con postura política de izquierda a favor del Sí, con 10 en cada uno de ellos. En Contacto Directo, incluso, existe equidad en la cantidad de entrevistados de izquierda que se encontraban a favor del Sí y del No, diez de cada lado, con los que mostraban criterios de izquierda, pero no mostraron postura alguna sobre alguno de los postulados de estas votaciones; mientras que, de Derecha, postura más cercana a las tendencias del programa, solo se entrevistó a seis personas, de los cuales ninguno mostró una posición en contra de alguna de las siete preguntas.

Con respecto a Primera Impresión, once fueron los entrevistados de izquierda, obteniendo como resultado que diez de ellos mostraban criterios con respecto al Sí, mientras que solo uno buscaba el No. A diferencia del programa de Ecuavisa, ningún entrevistado con criterios políticos de derecha fue invitado a exponer sus posiciones a favor del Sí o del No dentro de este matinal de entrevistas.

Una vez más los ministros son quienes destacan entre los entrevistados, siendo estos, en su mayoría, de izquierda, ya que pertenecen a las filas de Alianza País, movimiento político que se autodefine como de inclinación ideológica de izquierda.

Con base en estos resultados, se preguntó a los entrevistados acerca de las posturas políticas de ambos programas, obteniendo respuestas similares. De acuerdo a Panchana, Artieda, Mosquera y Ríos, Contacto Directo es un programa con una línea editorial independiente, la cual contiene ideologías de su director de emisión y principal presentador, Alfredo Pinoargote; negando así la manifestación de que este programa tiene tendencia hacia la Derecha por la cantidad de invitados que tuvieron acceso a su tiempo. Por el lado de Primera Impresión, Naranjo asegura que no se puede definir a su programa como de Izquierda ya que pertenecen a un canal público, que, por lo tanto, contiene voces de ambas tendencias. “De hecho es uno de los compromisos que hemos asumido; dar cabida a todas las voces. No, nosotros como medio público debemos acoger todas las voces. No todas las voces quieren venir, pero se hace la invitación a todos” (Naranjo, 2019).

### Tiempo otorgado al entrevistado



Figuras 12 y 13: Tiempos otorgados a los entrevistados en ambos espacios. *Elaboración Propia*

El desequilibrio entre los espacios dados a los entrevistados de cada tendencia se refleja estadísticamente al establecer que a los entrevistados a favor del Sí se les dio más tiempo que a quienes pregonaban el No.

Contacto Directo, en primer punto, al ser un programa con una duración máxima (con cortes comerciales incluidos) de 45 minutos, tiene como extensión máxima de sus entrevistas entre 10 y 15 minutos, rango de tiempo que fue dado en 13 ocasiones a quienes creían en el Sí, mientras que en tres a los del No; pero, a pesar de esto, se le otorgó un tiempo menor en su mayoría a los del No, ya que en siete ocasiones tuvieron menos de 10 minutos para exponer sus criterios a favor de su opción, con respecto a los cinco que tuvieron ese mismo rango de tiempo.

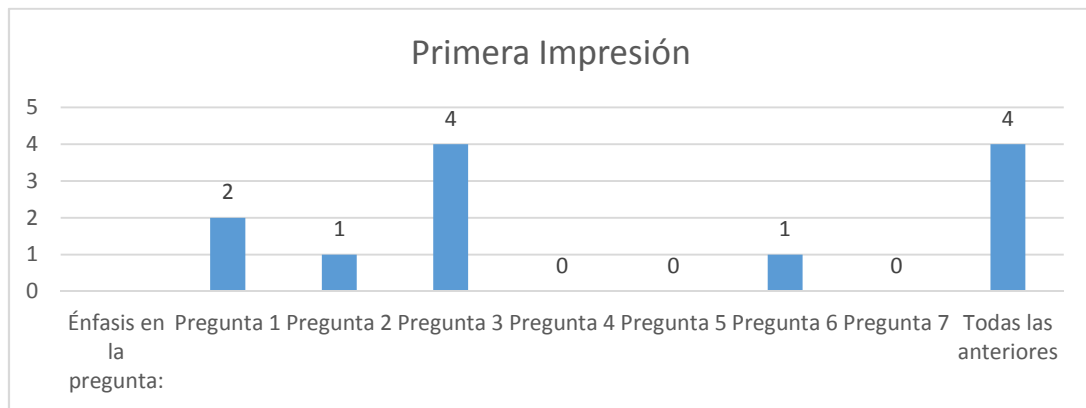
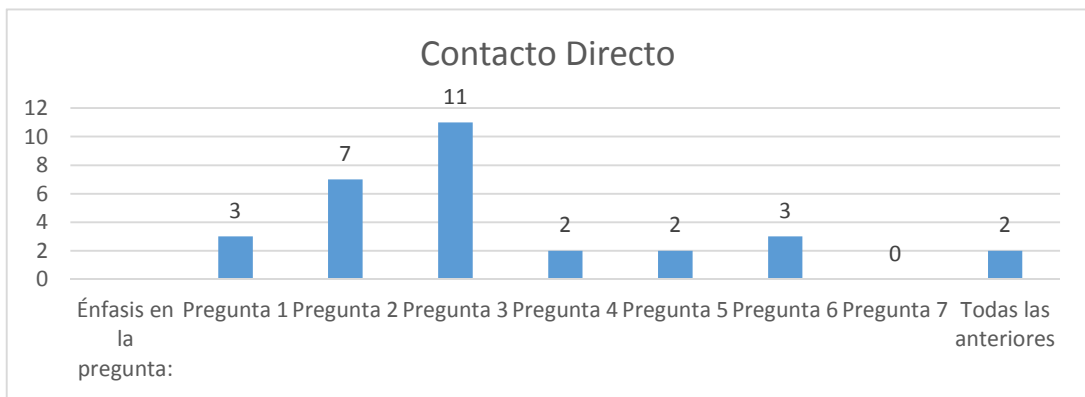
Entre quienes destacan con un tiempo menor a diez minutos con tendencia al No está Ricardo Patiño, a quien el entrevistador interrumpe constantemente, por lo que manifiesta que este realiza los cortes debido a que no desea que se sepa la verdad con respecto a la Consulta. Al continuar con las interrupciones, el entrevistado llega a sugerir: “Por lo menos déjeme hablar



unos 22 segundos” (Patiño, 2018).

Primera Impresión, al ser un programa con una duración promedio de una hora y cinco minutos, tiene una extensión más amplia para sus entrevistados, llegando a otorgar hasta más de media hora, de acuerdo al tema que se esté consultando. Analizado el contenido, y de acuerdo a los parámetros establecidos en la matriz, se puede determinar que cuatro de los entrevistados tuvieron un rango de tiempo de entre 10 y 15 minutos; seis entre 15 y 30 minutos, ambos rangos de tiempo con personas solo a favor del Sí; y solo una persona a quien se le dio más de 30 minutos para hablar en pantalla, Doris Soliz, aunque el tema principal de la entrevista no era la Consulta Popular.

### Énfasis en una pregunta



Figuras 14 y 15: Número de veces que se hizo énfasis en una pregunta en ambos espacios. *Elaboración Propia*

La pregunta que más tuvo análisis y posturas durante los programas analizados fue el número tres, concerniente a la reestructuración del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Esta pregunta refería a que se cesaba en sus funciones al Consejo que existía en ese momento y se creaba uno de transición, el cual tenía plenos poderes de evaluar e, incluso, cesar en sus funciones, a las autoridades gubernamentales que deseara.

De las 28 entrevistas realizadas en Contacto Directo a personas con opiniones definidas, 11 de ellas tuvieron como tema principal o se le dio más tiempo a la pregunta 3, siendo siete quienes buscaban convencer a la ciudadanía para que vote No, mientras que cuatro expusieron sus creencias a favor del Sí en esta parte. Al ser consultado sobre esta pregunta, Eduardo Ríos expresa que se le dio más énfasis a esta pregunta debido a que era la primera vez que un Consejo de Participación Ciudadana iba a ser escogido por votación popular, siendo este Consejo uno de los órganos más importantes dentro del Estado y el cual, a su criterio, fue controlado en totalidad por el gobierno de Correa (Ríos, 2019).

Entre los argumentos expuestos, quienes se oponían a ella manifestaban que, de ganar esta pregunta, se perdía democracia. Soledad Buendía, Asambleísta que se identificaba con la bancada del Movimiento Revolución Ciudadana, afirmaba que: “Lo que buscan es cortar este Consejo de Participación para eliminar la independencia de funciones y poner a dedo a todas las autoridades de control...” (Buendía, 2018). Edwin Jarrín, quien se desempeñaba como vicepresidente de este Consejo, compartía el criterio de que esta cuestión buscaba la elección a dedo de personajes, además de manifestar que: “Yo no sé qué notable va a querer entrar por la ventana a tomarse por asalto las instituciones del Estado, esos notables van a llegar a establecer el reparto” (Jarrín, 2018).

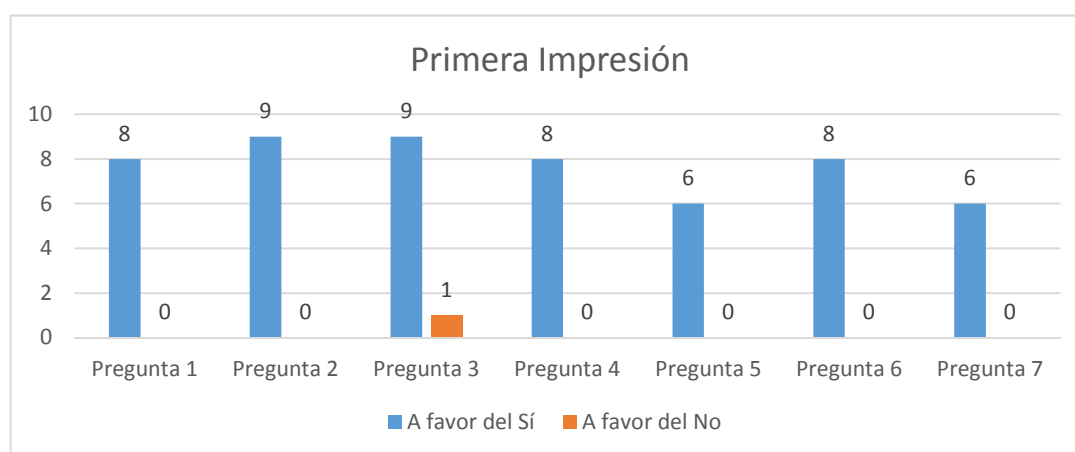
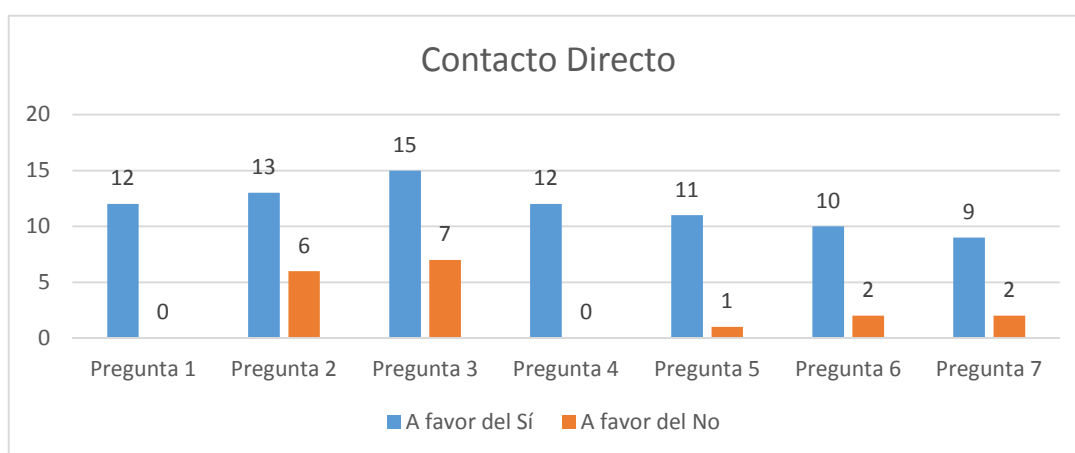
Por su parte, Guillermo Lasso, quien buscaba la votación a favor del Sí en esta pregunta, manifestaba que esta era la forma de tener autoridades de control más democráticas, ya que el Consejo de Participación Ciudadana, a su criterio, “... es la piedra angular que le ha dado ese hiperpresidencialismo del cual abusó [Rafael] Correa.” (Lasso, 2018), por lo que el tener representantes de Alianza País entre sus miembros se podía convertir en el traspaso de más poder a Moreno, al igual que tuvo su antecesor, Rafael Correa, principal personaje al que se oponía Lasso en sus apariciones públicas.

Con respecto a Primera Impresión, cuatro de las 12 entrevistas con relación a una postura sobre la Consulta destacaron a la pregunta 3 como su eje principal de debate, tres a favor del Sí y una favor del No. Uno de los expositores de la opinión relativa a la posición de gobierno fue Gustavo Larrea,

quien fue uno de los primeros miembros de Alianza País en la era de Rafael Correa y luego se separó del mismo, y para quien esta pregunta y el resto eran una forma de terminar por completo la era del antecesor del presidente Moreno.

Larrea aseguraba que: “En la política está produciéndose un cambio: el Ecuador está retomando el rumbo histórico que el país tiene ... yo creo que el pueblo ecuatoriano va a aplastar en las urnas al proyecto autoritario, corrupto, que gobernó al país en los últimos años” (Larrea, 2018).

### Posturas frente a las preguntas



Figuras 16 y 17: Cantidad de posturas a favor del Sí y el No en cada pregunta planteada. Elaboración Propia

Al igual que en el énfasis dado a la pregunta 3 por parte de los entrevistados, la pregunta que más tuvo opiniones definidas fue esta, con un total de 32 entrevistados entre ambos medios que incitaban a votar Sí o No en ella.

En el caso de Contacto Directo, 15 eran los consultados que buscaban que gane el Sí, mientras que siete buscaban el No; por su parte nueve de los asistentes a Primera Impresión buscaban el Sí en esta pregunta, mientras que

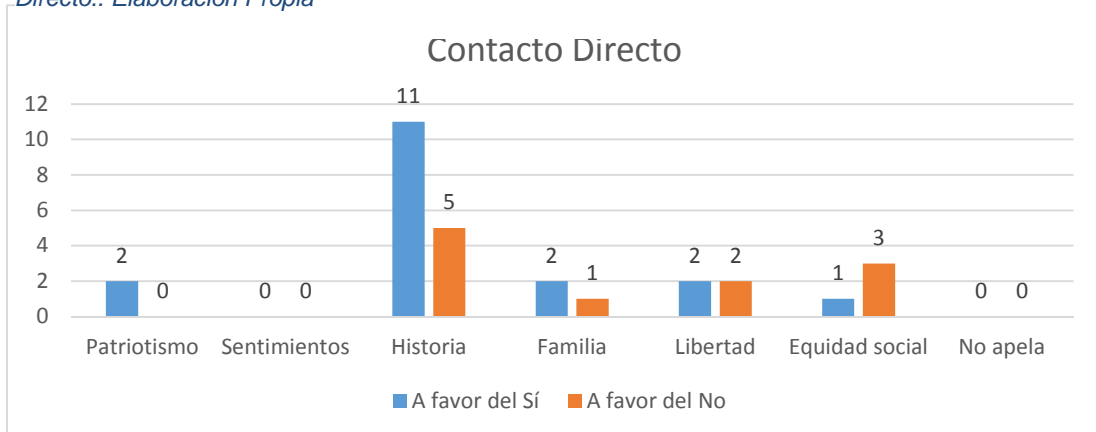
solo una buscaba el No.

Con respecto a la pregunta 1, doce personas en Contacto Directo y ocho en Primera Impresión querían que gane el Sí en esta pregunta, la cual buscaba inhabilitar políticamente a cualquier persona a quien se le haya determinado su participación en delitos de corrupción, además de enajenar sus bienes.

La segunda pregunta de la Consulta también tuvo una alta cantidad de debate en ambos medios, teniendo 19 personas con postura, 13 a favor del Sí y 6 a favor del No, sobre este tema en Contacto Directo y 9 en Primera Impresión, todas ellas a favor del Sí.

La pregunta que menos tuvieron debate dentro de ambos medios fueron las 5 y 7, relativas a la regulación de la minería ilegal en el país y a la protección del área del Yasuní. En Contacto Directo, 12 personas tuvieron una posición frente a la pregunta 5 y 11 frente a la 7, aunque no se las trató directamente, sino, más bien, fueron incluidas en el resultado debido a que sus postulantes manifestaban que se debía votar todo Sí. Mismo caso ocurre con Primera Impresión, donde ambas preguntas solo tuvieron seis expositores, quienes, al igual que en el programa de Ecuavisa, buscaban que se vote Sí en su totalidad.

*Figuras 18: Apelación principal del discurso a favor de cada tendencia de los invitados en Contacto Directo.. Elaboración Propia*

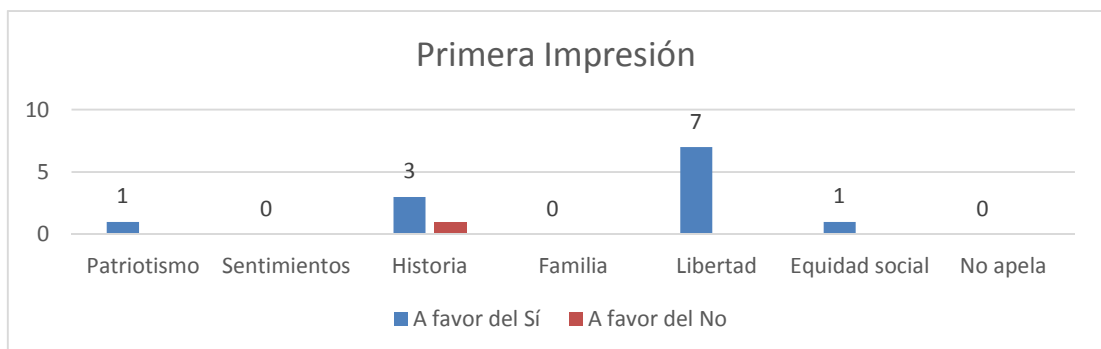


#### *Apelación de los entrevistados*

Un tema en común de ambos espacios fue las apelaciones que realizaban sus entrevistados con el fin de conseguir el voto hacia alguna de las posturas. La historia y la libertad del pueblo fueron los temas a los que más recurrieron los

entrevistados de estos medios, áreas las cuales compartían una misma característica: el correísmo.

Del total de entrevistados de Contacto Directo, 16 apelaron a la historia de este país, 11 buscando el Sí y 5 al No. Quienes buscaban el Sí apelando a este punto afirmaban que este sufragio era la forma de cambiar el rumbo de la historia del país, la cual, para ellos, había sido mancillada durante los 10 años de gobierno de Rafael Correa. Cristina Reyes, asambleísta del Partido Social Cristiano, opositor al correísmo, afirmaba que “Esta consulta sí representa una salida pacífica, con un arma legítima que tenemos los ciudadanos, para una transición democrática, luego de diez años de un gobierno autoritario, como lo fue el correísmo” (Reyes, 2018). Quienes buscaban el No, expresaban, entre otros temas, la inconstitucionalidad de estas votaciones, debido a que el presidente Moreno la había promulgado antes del dictamen de la Corte Constitucional, además de aferrarse a la postura de que se debe dejar al pueblo decidir si le da o no el voto continuo hacia un candidato. Augusto Espinosa, asambleísta de la bancada del Movimiento Revolución Ciudadana, aseguraba que “Es el pueblo el que elige si es que alguien es reelecto para un cargo” (Espinosa, 2018), y citaba los casos de Angela Merkel, en Alemania, y localmente el de Jaime Nebot como muestras del respaldo y reelección de autoridades.



Figuras 19: Apelación principal del discurso a favor de cada tendencia de los invitados en Primera Impresión.. Elaboración Propia

A diferencia del programa de Ecuavisa, en Primera Impresión sus invitados apelaron, en su mayoría, a la historia. De las 12 entrevistas con relación a la Consulta, siete de ellas enfatizaron en su discurso la libertad y democracia que, de ganar la opción Sí en este evento, tendría la nación. María Fernanda Espinosa, en ese entonces Ministra de Relaciones Exteriores y dirigente del

Movimiento Alianza País, manifestaba en su expresiones que: “Si queremos un país más democrático, un país libre de violencia... tenemos que pronunciarnos firmemente por el Sí en la Consulta Popular” (Espinosa, 2018). Mientras tanto, Doris Soliz, la única entrevistada en este tiempo de análisis que mantenía posturas a favor del No, apelaba a que el llamado a Consulta era inconstitucional debido a que se saltó procesos legales y recordaba constantemente los pasados procesos electorales que realizó el expresidente Correa (Soliz, 2018).

Para Francisco Martínez, psicólogo, la apelación de los entrevistados hacia la historia, específicamente, en este caso, al pasado, pasa por la creación de resentimientos sociales, los cuales se dan sobre la base de una repetición constante de un discurso sistemático que se busca implantar en el receptor, con el fin de que este cree sentimientos y odios en contra del que opina lo contrario (Martínez, 2019). Por su parte, para Solá, las votaciones son procesos sentimentales, por lo cual la apelación hacia determinados espacios busca crear recuerdos dentro del elector los cuales se alojen en la parte límbica del cerebro, es decir en la parte sentimental, los cuales conlleven a tomar una decisión al momento de votar (Solá, 2019).

Al consultar las razones por las cuales solo se realizaron entrevistas durante este tiempo en ambos medios y no se tomó en cuenta otros géneros periodísticos como el debate, por ejemplo, los entrevistados relacionados con los programas analizados expresaron diferentes criterios. Mario Naranjo asegura que su programa es un espacio clásico de entrevistas, por lo cual se han realizado debates en pocas ocasiones, además de que algunos invitados rechazan las invitaciones al programa cuando de debatir se trata (Naranjo, 2019). Por su parte, Eduardo Ríos manifiesta como principales causas de la no aplicación de otros géneros periodísticos debido al poco tiempo con el que cuentan y al rechazo de ciertos invitacos. “En algún momento se planteó hacer un debate, pero las personas de gobierno no aceptaban; entonces para la producción iba a ser complicado el asunto, preferimos manejarlo así: que vengan los que quieran venir y los que no, pues no vengan” (Ríos, 2019).

Para José Toledo, el debate es una forma de apertura más equitativa. Toledo expresa que “...en el debate tienes la oportunidad de escuchar en el mismo instante, con el mismo tiempo a dos posturas diferentes y lo lógico es que el

televidente o el radio escucha saque sus propias conclusiones de ese debate” (Toledo, 2019). Con este criterio coincide Antonio Solá, quien comenta que los debates son formatos más democráticos. Este asesor político sostiene que: “Los debates son un instrumento, entre otros muchos que existen en los medios de comunicación, para que sean procesos más dinámicos y más saludables” (Solá, 2019) y agrega que, a su vez, estos sirven para establecer lineamientos de una conversación abierta y respetuosa entre personas con ideas opuestas entre sí.

Varios de los entrevistados coinciden en una postura: un programa de televisión no puede influir directamente en la decisión del elector. Martínez cree que, si se da este caso, estamos frente a personas que no se encuentran bien psicológicamente, ya que, desde su área de estudio, cambios radicales en una opinión de forma abrupta conllevan intervenciones que extrapolan los límites políticos (Martínez, 2019). Opinión similar expresa Artieda, quien cree que quien se deja influenciar de una forma tan rápida como la que ofrece un medio tiene nula capacidad de discernimiento (Artieda, 2019).

Mientras tanto, Solá cree que deben existir otros factores adicionales a la televisión para crear una tendencia hacia una idea. Él cree que:

Un canal de tv, horas de emisión cruzados con otros medios de comunicación, con otras horas de emisión, mezclado con las redes sociales y las conversaciones familiares, con todo lo que es una campaña política; desde el punto de vista de los medios de comunicación y de todos los medios que transmiten información y comunicación, sí. (Solá, 2019)

Finalmente, Mario Naranjo sostiene que los programas de televisión no deben tratar de crear una opinión, sino, mas bien, dotar de herramientas al televidente para que saque sus propias conclusiones (Naranjo, 2019).

## CONCLUSIONES

1. Los medios de comunicación, en especial la televisión, continúan siendo una importante plataforma a través de la cual los actores políticos pueden expresar sus pensamientos y creencias, e incluso es un error no querer comunicar un mensaje o una postura a través de ellos debido a su amplia cobertura social, tal como lo postula Bourdieu.
2. Existen regulaciones legales, tales como la Ley Orgánica de Comunicación, con el fin de que este campo tenga una apertura equitativa para cada postura que se desee comunicar a través de los distintos medios; además existen documentos adicionales para los procesos electorales, como el Código de la democracia, donde se intenta establecer las bases para que la política y la comunicación se puedan manejar al mismo tiempo, pero sin trasgredir las líneas de equidad que las mismas deben llevar.
3. Ambos espacios dieron más apertura a los actores con posturas a favor del Sí con respecto a los que buscaban que se vote No, evadiendo los contenidos legales que el Estado propone, además de demostrar, indirectamente, sus posturas con respecto a la Consulta, a través de la prioridad que se les dio a los mismos en el orden del programa, sus tiempos dentro del mismo, las preguntas que se enfatizaron y a los sectores a los que representaban cada uno de los invitados.



## RECOMENDACIONES

1. En futuros trabajos de titulación, se debe profundizar el análisis teórico de cómo establecer las posturas políticas de un programa, a través de revisión de nuevas fuentes bibliográficas o entrevistas, entre otras formas de obtener información científica.
2. Las autoridades de control deben establecer criterios de control con más énfasis durante los tiempos de procesos electorales, ya que la influencia de la televisión por sobre los procesos podría generar un quebrantamiento de reglas que podrían influir en los pensamientos del electorado, algo que no se debe hacer, ya que los medios están para comunicar, mas no para decidir.
3. Los medios de comunicación deben respetar las leyes y reglamentos que a su ejercer profesional conciernan, evitando transformar las voces oficiales en tendencias de opinión. Además, se puede optar por otros géneros periodísticos como el debate, por ejemplo, para poder dar una apertura más equitativa a las voces de cada postura política.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFP. (15 de Mayo de 2018). *Moreno plantea eliminación de Supercom.* Obtenido de <https://www.expreso.ec/actualidad/supercom-leydecomunicacion-medios-ecuador-KY2177914>
- Aguado, J. M. (2004). *Introducción a las teorías de la comunicación y la información.* Obtenido de <https://www.um.es/tic/Txtguia/TCtema1.pdf>
- Agudelo Bedoya, M. E., & Estrada Arango, P. (2012). *Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas.* Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5857466.pdf>
- Aguilar Morales, R. (2007). *Análisis del Discurso: El cartón político en dos periódicos de la ciudad de Puebla durante un mes previo y uno posterior a las elecciones del 14 de noviembre para la gobernatura .* Obtenido de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/aguiar\\_m\\_r/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/aguiar_m_r/capitulo3.pdf)
- Albaladejo, T. (2005). *Retórica, comunicación, interdiscursividad.* Obtenido de <http://revistas.um.es/ril/article/view/6671>
- Albaladejo, T. (2009). *Retórica de la comunicación y retórica en sociedad.* Obtenido de <http://www3.ubu.es/blogubuabierta/wp-content/uploads/2014/07/T.Albaladejo.-Retórica-de-la-comunicación-y-retórica-en-sociedad-2.pdf>
- Arfuch, L. (1995). *La entrevista: una invención dialógica.* Obtenido de [http://www.cepsifotocopiadora.com.ar/archivos/folios/38797\\_2015910.pdf](http://www.cepsifotocopiadora.com.ar/archivos/folios/38797_2015910.pdf)
- Artieda, L. (Enero de 2019). (C. Fernández, Entrevistador)
- Aruguete, N. (2011). *Framing: la perspectiva de las noticias.* Obtenido de <https://fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/Framing.-La-perspectiva-de-las-noticias.pdf>
- Aruguete, N. (2016). *Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso.* Obtenido de [http://www.academia.edu/30690873/AGENDA\\_SETTING\\_Y\\_FRAMIN](http://www.academia.edu/30690873/AGENDA_SETTING_Y_FRAMIN)

## G\_UN\_DEBATE\_TEÓRICO\_INCONCLUSO

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). *Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucionales*. Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_ecu\\_org2.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_org2.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). *Ley Orgánica Electoral - Código de la Democracia*. Obtenido de <https://docs.ecuador.justia.com/nacionales/leyes/ley-electoral.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia*. Obtenido de <http://www.tce.gob.ec/jml/bajar/transparencia/REFORMA-CODIGO-DEMOCRACIA.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Obtenido de [http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley\\_organica\\_comunicacion.pdf](http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf)
- Berrocal, S. (2002). *Comunicación política y televisión. Definición de un marco teórico en la investigación electoral en televisión. Las elecciones legislativas de 1993*. Obtenido de <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis//19911996/S/3/S3011601.pdf>
- Betancourt, M. R. (2004). *Géneros periodísticos: para arropar su hibridez*. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/ESMP0404110319A/12624>
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Obtenido de <https://es.scribd.com/document/315522890/BOURDIEU-P-Que-significa-hablar-pdf>
- Bourdieu, P. (1996). *Sobre la televisión*. Obtenido de <https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2015/11/sobre-la-television-pierre-bourdieu.pdf>
- Bouza, F. (1998). *La influencia política de los medios de comunicación: mitos y certezas del nuevo mundo*. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-influempo2.pdf>

- Canel, M. J. (2006). *Comunicación política: una guía para su estudio y práctica*. Obtenido de [https://www.academia.edu/24948135/COMUNICACION\\_POLITICA\\_UNA\\_GUIA\\_PARA\\_SU\\_ESTUDIO\\_Y\\_PRACTICA](https://www.academia.edu/24948135/COMUNICACION_POLITICA_UNA_GUIA_PARA_SU_ESTUDIO_Y_PRACTICA)
- Carrasco, E. (2007). *Filosofía y política*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rfilosof/v63/art02.pdf>
- Castells, M. (2008). *Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red. Los medios y la política*. Obtenido de <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/07/120704.pdf>
- Castells, M. (2011). *Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de internet*. Obtenido de <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/viewFile/6235/7980>
- Catalá, M., & Díaz, O. (2014). *Publicidad 360°*. Obtenido de [http://www.academia.edu/8773619/Publicidad\\_360\\_-\\_Manuela\\_Catalá\\_and\\_Óscar\\_Díaz](http://www.academia.edu/8773619/Publicidad_360_-_Manuela_Catalá_and_Óscar_Díaz)
- Chernillo, D. (2004). *El rol de la "sociedad" como ideal regulativo: hacia una reconstrucción del concepto de sociedad moderna*. Obtenido de <https://www.moebio.uchile.cl/21/chernilo.html>
- Colomé, G. (1994). *Política y medios de comunicación: una aproximación teórica*. Obtenido de [https://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/WP\\_I\\_91.pdf?noga=1](https://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/WP_I_91.pdf?noga=1)
- Crespo Martínez, I., & Moreno Martínez, C. (2015). *Los efectos de la comunicación política en el comportamiento electoral*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5605180>
- Cuenca, M. J. (2013). *Uso del vocativo en la entrevista política: género discursivo y (des)cortesía*. Obtenido de [http://www.dissoc.org/ediciones/v07n03/DS7\(3\)Cuenca.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v07n03/DS7(3)Cuenca.pdf)
- Cuono, M. (2013). *Representación política*. Obtenido de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/viewFile/2101/1034>
- Del Barrio García, S., Luque Martínez, T., & Rodríguez Molina, M. Á. (2009). *La modelización de la imagen de ciudad desde la perspectiva de los líderes de opinión externos*. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/4123/000538652.pdf?sequence=1>

- Dorantes, G. (2008). *Opinión pública, medios y construcción de la agenda política*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487456199005>
- El Comercio de España. (s.f.). *Manual de periodismo*. Obtenido de [http://canales.elcomercio.es/extras/programa\\_escolar/pdf/manual\\_1.pdf](http://canales.elcomercio.es/extras/programa_escolar/pdf/manual_1.pdf)
- Follari, R. A. (2002). El auge de la Filosofía Política como síntoma. *Íconos*, 107-117. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2141/4/RFLACSO-I14-11-Follari.pdf>
- Fundamedios. (11 de Abri de 2012). *“10 razones por las que el proyecto de Ley de Comunicación debe ser archivado”*. Obtenido de <http://www.fundamedios.org/10-razones-por-las-que-el-proyecto-de-ley-de-comunicacion-debe-ser-archivado/>
- Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E., & Córdoba, J. C. (2008). Obtenido de [https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field\\_attached\\_file/pdf-teorias\\_de\\_la\\_comunicacion-pag.-\\_web-11-15\\_0.pdf](https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-teorias_de_la_comunicacion-pag.-_web-11-15_0.pdf)
- González-Domínguez, C. (2017). *Líder de opinión y opinión pública. Hacia una reflexividad epistemológica de los conceptos*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487457373002>
- Habermas, J. (1962). *Historia y crítica de la opinión pública*. Obtenido de [http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Habermas\\_Historia\\_y\\_critica\\_de\\_la\\_opinion\\_publica.pdf](http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Habermas_Historia_y_critica_de_la_opinion_publica.pdf)
- Huertas, F. (1994). *Televisión y política*. Madrid: Editorial Complutense.
- Jodelet, D. (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/281193185\\_La\\_representacion\\_social\\_fenomenos\\_concepto\\_y\\_teoría](https://www.researchgate.net/publication/281193185_La_representacion_social_fenomenos_concepto_y_teoría)
- Lopez-Silva, P. (2013). *Realidades, Construcciones y Dilemas. Una revisión filosófica al construccionismo social*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/262738816\\_Realidades\\_Construcciones\\_y\\_Dilemas\\_Una\\_revision\\_filosofica\\_al\\_construccionismo\\_social](https://www.researchgate.net/publication/262738816_Realidades_Construcciones_y_Dilemas_Una_revision_filosofica_al_construccionismo_social)
- Marañón Lazcano, F. d. (2015). *El spot como herramienta de persuasión*

- política. análisis del impacto de la publicidad política en la desafección política a través de la ruta central y periférica.* Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/10985/1/1080215483.pdf>
- Martínez, F. (Enero de 2019). (C. Fernández, Entrevistador)
- Martínez, M. A. (2004). *La representación política y la calidad de la democracia.* Obtenido de [http://www.academia.edu/3392750/La\\_representación\\_política\\_y\\_la\\_calidad\\_de\\_la\\_democracia1](http://www.academia.edu/3392750/La_representación_política_y_la_calidad_de_la_democracia1)
- Mendé, M. B., & Smith, C. (1999). *La comunicación política: un espacio de confrontación.* Obtenido de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/854/b11466091.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la información. (2018). *Plan maestro de transición a la Televisión digital terrestre.* Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/PLAN-MAESTRO-DE-TRANSICION-A-LA-TELEVISION-DIGITAL-TERRESTRE-2018-2021.pdf>
- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici.* Obtenido de <https://atheneadigital.net/article/view/n2-mora/55-pdf-es>
- Mosquera, M. (Enero de 2019). (C. Fernández, Entrevistador)
- Naranjo, M. (Enero de 2019). (C. Fernández, Entrevistador)
- Panchana, A. (Enero de 2019). (C. Fernández, Entrevistador)
- Parrat, S. (2007). *Géneros Periodísticos en prensa.* Obtenido de <https://periodismograficoisec.files.wordpress.com/2014/08/parrat-libro-pag-97-100-y-pag-128-144.pdf>
- Parsons, T. (1974). *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas.* Obtenido de [https://es.scribd.com/document/137617818/Parsons-Talcott-La-Sociedad-Perspectivas-Evolutivas-y-Comparativas?doc\\_id=137617818&download=true&order=457390876](https://es.scribd.com/document/137617818/Parsons-Talcott-La-Sociedad-Perspectivas-Evolutivas-y-Comparativas?doc_id=137617818&download=true&order=457390876)
- Parsons, T. (1987). *El sistema de las sociedades modernas.* Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/225128870/PARSONS-El-sistema-de-las-sociedades-modernas-pdf>
- Pereda, C. (2000). *Sobre la retórica.* Obtenido de

- <https://es.scribd.com/document/261896124/sobre-la-retorica-Carlos-Pereda-pdf>
- Pizarro, R. (2009). *La entrevista periodística*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/243235200/entrevista-raul-pizarro-pdf>
- Rebollo, M. A. (2001). *Caracterización del lenguaje político*. Obtenido de [https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16\\_009.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/16/16_009.pdf)
- Rincón, O. (2004). *Comunicación política en América Latina*. Obtenido de <http://blog.uca.edu.ni/sjduran/files/2010/09/comunicacionpolitica.pdf>
- Rincón, O. (2004). *Los telepresidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/c3-comunicacion/07332.pdf>
- Ríos, E. (Febrero de 2019). (C. FernándeX, Entrevistador)
- Rodríguez Díaz, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria*. Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2297/1/Agenda\\_Setting.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2297/1/Agenda_Setting.pdf)
- Sádaba, M. T. (2001). *Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (framing) en comunicación*. Obtenido de <http://www.unav.es/fcom/communication-society/documentos/pdf/20100226122720.pdf>
- Sartori, G. (1997). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Obtenido de [https://ifdc6m-juj.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/116/HOMO\\_VIDENS.pdf](https://ifdc6m-juj.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/116/HOMO_VIDENS.pdf)
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2014). *Presidente Correa: "Los resultados de la Ley de Comunicación son muy positivos"*. Obtenido de <https://www.comunicacion.gob.ec/presidente-correa-los-resultados-de-la-ley-de-comunicacion-son-muy-positivos/>
- Serrano, M. M. (1986). *La producción social de la comunicación*. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/5773>
- Solá, A. (Enero de 2019). (C. Fernández, Entrevistador)
- Somohano, A. (2012). *El concepto de poder simbólico como recurso para comprender la dimensión política de la comunicación masiva: hacia una posible articulación entre las propuestas de Pierre Bourdieu y John B. Thompson*. Obtenido de

- <http://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/viewFile/39680/38175>
- Soukup, P. A. (2015). *Comunicación política*. Obtenido de [http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM2015169\\_74-81.pdf](http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM2015169_74-81.pdf)
- Thompson, J. B. (1998). *Los media y la modernidad*. Obtenido de <http://alfamedia.wdfiles.com/local--files/grupos-1-y-2/J%20B%20Thompson%20Los%20media%20y%20la%20modernidad%20Una%20teoria%20de%20los%20medios%20de%20comunicacion.pdf>
- Tineo Deffitt, E. (2009). *Construcciones sociales sobre sí mismo y vocación de una estudiante de Comunicación*. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/29278/articulo19.pdf;sequence=1>
- Toledo, J. (Enero de 2019). (C. Fernández, Entrevistador)
- Vicente-Mariño, M., & Lopez Rabadán, P. (2009). *Resultados actuales de la investigación sobre framing: sólido avance internacional y arranque de la especialidad en España*. Obtenido de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/2750/2364>
- Vidal, E. (2010). *Guía práctica para el reportero de radio: La noticia, entrevista y la crónica*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3338/1/TESIS.pdf>
- Villa Gil, J. (2013). *Medios masivos de comunicación, medios comunitarios y comunicación para el desarrollo*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6549584>
- Yanes Mesa, R. (2006). *La entrevista como género de la comunicación política*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/160/16009610.pdf>



## ANEXO #1

### MATRIZ DE EVALUACIÓN

#### Contacto Directo

Indicador	Variables	03 de enero de 2018	03 de enero de 2018	03 de enero de 2018	04 de enero de 2018	04 de enero de 2018	04 de enero de 2018	05 de enero de 2018	05 de enero de 2018	05 de enero de 2018
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	03 de enero de 2018	03 de enero de 2018	03 de enero de 2018	04 de enero de 2018	04 de enero de 2018	04 de enero de 2018	05 de enero de 2018	05 de enero de 2018	05 de enero de 2018
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo
Orden de aparición:	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenín Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Lenín Artieda	Estéfani Espín	Lenín Artieda	Lenín Artieda	Estéfani Espín	Lenín Artieda	Lenín Artieda	Estéfani Espín	Lenín Artieda
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Carlos de la Torre	Gustava Larrea	Caterina Carta	Jarú Serrana	Richard Martínez	Rodrigo Callejaza	Eva García	Julia Juárez Prada	María Fernanda Espinosa
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Gubernamental	Política	Social	Gubernamental	Económica	Social	Gubernamental	Económica	Gubernamental
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Ministerio de Finanzas	Dirigente de Democracia SÍ	Presidente de la Federación de la Cámara de Industrias	Presidente de la Asamblea Nacional	Presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano	Presidente de la Coordinadora de Movimientos Sociales	Ministerio de Industrias y Productividad	Directora ejecutiva de la Asociación de Bancos privados	Ministerio de Relaciones Exteriores
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Izquierda	Izquierda	Derecha	Izquierda	Derecha	Izquierda	Derecha	Izquierda	Izquierda
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30') más de 30 minutos (>30')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 2	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 2	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	No apela	Libertad, historia, familia	No apela	No apela	No apela	Historia, equidad racial	No apela	No apela	No apela

Notas:

Entrevista relativa a la Consulta Popular

Exfuncionario del gobierno de Rafael Correa

Entrevista relativa a la Consulta Popular

Entrevista relativa a la Consulta Popular

Entrevista relativa a la Consulta Popular. El entrevistado pertenece, en el momento, al sector privada, es decir, a la derecha. Actualmente se desempeña como Ministro de Finanzas, por lo que sus criterios políticos pueden haber variado de acuerdo a la apertura del Gobierno

Entrevista relativa a la Consulta Popular

Entrevista relativa a la Consulta Popular

Entrevista relativa a la Consulta Popular

Indicador	Variables													
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	08 de enero de 2018	08 de enero de 2018	08 de enero de 2018	09 de enero de 2018	09 de enero de 2018	09 de enero de 2018	09 de enero de 2018	10 de enero de 2018	10 de enero de 2018	10 de enero de 2018	11 de enero de 2018	11 de enero de 2018	
Medio:	Ecuaviva, GatoTV-EcuadorTV	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	Ecuaviva	
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	
Orden de aparición	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2		
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenin Artieda, Samsanta Mora, Eduardo Khalifé	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín	Alfredo Pinoargote	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín	Alfredo Pinoargote	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín	Alfredo Pinoargote	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín		
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Miguel Carrvajal	Miguel Ángel González	Ricardo Patiña	Fernanda Villavicencio	Rodrigo Talla	Jimmy Jairala	Nubia Villacís	Pablo Campaña	Walter Spurrier	Eduardo Valencia	Fander Falcaní		
Sector al que representa	Gubernamental, político, económico, social, otros	Gubernamental	Económica	Política	Política	Política	Política	Gubernamental	Gubernamental	Económica	Económica	Gubernamental		
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Secretaría Nacional de Gestión Política	Presidente Alternativo de la Cámara de Comercio de Guayaquil	Dirigente del Movimiento Revolucionario Ciudadano	Activista política	Ambasador del Movimiento Unidad por Partoza	Profesor del Guayaz	Presidente del Consejo Nacional Electoral	Ministro de Comercio Exterior	Analista económica	Expresidente de la comisión investigadora de la crisis económica-financiera de 1999	Ministro de Educación		
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista		
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Izquierda	Derecha	Izquierda	Derecha	Izquierda	Centro	Izquierda	Derecha	Derecha	Centro	Izquierda		
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')		
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 2	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 2	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 4		
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	A favor del Sí.	No se toca	No se toca	No se toca	No se toca	A favor del Sí.	No responde	No se toca	No se toca	No se toca	No se toca		
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	No apela	No se toca	Historia	No apela	No apela	Historia	No apela	No apela	No apela	No apela	Familia		

Notas:

Patinoze quiere de  
que el entrevistador  
na la de la soprazero  
de fama continua,  
ya que la interrumpo  
para hacerle  
repreuntar. "Parla  
menar de jome kablar  
unar 22zequenda".

Entrevista relativa a  
temar de dinero para  
Canrulta Popular

Aparar de que el  
tema principal na  
era la preunta,  
rima la violacionar  
dadar en planteloz  
educativar, la  
preunta 4er  
relativa a la  
tratada. El ministro  
azequo que la  
preunta "...ord  
bien plantada." y  
ruqioro su paricion  
a favor de la misma.

Indicador	Variables													
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	11 de enero de 2018	12 de enero de 2018	12 de enero de 2018	12 de enero de 2018	15 de enero de 2018	15 de enero de 2018	15 de enero de 2018	16 de enero de 2018	16 de enero de 2018	16 de enero de 2018	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	
Medio:	Ecuavisa, GamTV-EcuadorTV	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Contacto Directo 3	Contacto Directo 1	Contacto Directo 2	Contacto Directo 3	Contacto Directo 1	Contacto Directo 2	Contacto Directo 3	Contacto Directo 1	Contacto Directo 2	Contacto Directo 3	Contacto Directo 1	Contacto Directo 2	
Orden de aparición:	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)													
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenín Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Alfreda Pinoargote	Lenín Artieda	Estéfani Espín	Lenín Artieda	Alfreda Pinoargote	Estéfani Espín	Alfreda Pinoargote	Alfreda Pinoargote	Estéfani Espín	Alfreda Pinoargote	Alfreda Pinoargote	Estéfani Espín	
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Andrés Paiz	Mauricia Paiz	Miguel Ángel García	Berenice Cardera	Ana Galarza	Gustava Baraja	Fabrizia Villamar	Marcela Fernández de Córdova	Ramira Rivadeneira	Cristina Reyzer	Guillermo Larza	Salvador Quiripo	
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Política	Económica	Social	Gubernamental	Política	Política	Política	Política	Gubernamental	Política	Política	Política	
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Ex candidata a vicepresidente	Miembro del Fara de economías y finanzas	Presidente de la Federación de servidores públicos	Ministra de Inclusión Económica y Social	Aramblorista de CREO par Tunurahua	Presidente en Pichincha de la directiva de Alianza Paiz	Aramblorista de CREO par Pichincha	Exvicecanciller de la República	Defensora del pueblo	Aramblorista nacional de PSC	Ex candidata a presidente par CREO	Profesora de Zamora Chinchipe	
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Derecha	Derecha	Izquierda	Izquierda	Derecha	Izquierda	Derecha	Derecha	Izquierda	Derecha	Derecha	Izquierda	
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 4	Ninguna de las anteriores	Pregunta 2	Ninguna de las anteriores	Pregunta 3	Pregunta 1	Pregunta 1	Pregunta 1	Pregunta 5	
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca. Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo taca	Nazo taca	Nazo taca	Nazo taca	Nazo taca	A favor del Sí.	Nazo taca	Nazo taca	Nazo taca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo taca	
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	No apela	No apela	No apela	Nazo taca	No apela	Nazo taca	No apela	No apela	Equidad racial	Historia	Historia	Patriarismo	

<p>Notas:</p>					<p>Aunque el tema central de la entrevista era la pregunta, se toca el tema, a lo que la ministra afirma que: "Primero que la pregunta número 4, creo que es fundamental para el país"</p>		<p>"Aquí no hay afectación, aquí el pensar en el país es lo fundamental. Este proceso tiene momentos... en estos momentos estamos diciendo: recuperar la Constitución de Montecristi".</p>				<p>"Esta consulta es una consulta específica, con un arma legítima que tenemos los ciudadanos, para una transición democrática, luego de diez años de un gobierno autoritario, como lo fue el Correoísmo"</p>		
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

Indicador	Variables	17 de enero de 2018	18 de enero de 2018	18 de enero de 2018	18 de enero de 2018	19 de enero de 2018	19 de enero de 2018	19 de enero de 2018	22 de enero de 2018	22 de enero de 2018	22 de enero de 2018	23 de enero de 2018
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador	Ecuador
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1
Orden de aparición:	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)	Alfredo Pinargote	Alfredo Pinargote	Ertérfani Espín	Alfredo Pinargote	Lenín Artieda	Ertérfani Espín	Lenín Artieda	Alfredo Pinargote	Ertérfani Espín	Alfredo Pinargote	Alfredo Pinargote
Entrevistador:	Alfredo Pinargote, Ertérfani Espín, Lenín Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Ángeles Espinosa	León Raldár	Carla Bernal	Jarú Hidalgo	Ángel Palobia Córdova	Paola Pabón	Ángel Gondo	Abelardo Pachana	Mauricia Murilla	Eduarda Franco Luar	Fernanda Paza
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Política	Política	Política	Social	Otras	Política	Política	Económica	Social	Política	Económica
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Aramblante Nacional de Alianza País - Revolución Ciudadana	Exvicepresidente de la República	Secretaría técnica para la reconstrucción y reactivación productiva de Manabí y Esmeraldas	Director general de CORDES	Presidente Ejecutivo de Cudatar	Secretaría de Gestión Política	Aramblante Alianza Tránsito-OREO	Integrante del Fara de Economía y Finanzas	Síndico de las Cámaras cantonales de minería de Guayaquil, Zaruma y Piñar	Abogado de Jurglar	Expresidente de la Asociación de Bancos privados del Ecuador
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Derecha, centro, izquierda	Izquierda	Derecha	Izquierda	Derecha	Centro	Izquierda	Derecha	Izquierda	Izquierda	Derecha
Postura política del entrevistado:		Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30') más de 30 minutos (>30')	Pregunta 2	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 3	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 5	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores
Énfasis en la pregunta:	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	A favor del No	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca
	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca
	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca
	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca
	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca
	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca	Nazro taca
	Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no aplica	Historia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Historia	No aplica	No aplica	Familia	No aplica

<p>Notas:</p>		<p>Aunque el tema central de la entrevista no era la pregunta, se trató lo mismo. "Er el pueblo el que elige si er que alguien er reelecta para un cargo". Al igual que Patiño, se menciona a Ángela Merkel y Jaime Nebot como ejemplo de reelección continua</p>				<p>Entrevista relativa a encuesta sobre la Consulta. En general, 89,6% concuerda de la Consulta a la fecha; el 53,4% concuerda a la fecha exacta; el 74,1% aprobó la realización de la Consulta; el 64,6% y aprobó por qué votar; el 25,7% concuerda a plenitud la respuesta; el 83,9% a favor del SI en la pregunta 1; 70,6% en la 2; 72,8% en la 3; 83,3% en la 4; 73,8% en la 5; 72,3% en la 6; y 77,0% en la 7.</p>	<p>"Er una consulta que no cumplió con un dictamen previo de la Corte Constitucional".</p>			<p>Asegura que la pregunta afecta directamente a minorías queña.</p>			
---------------	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--



Indicador	Variables											
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	23 de enero de 2018	23 de enero de 2018	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	25 de enero de 2018	25 de enero de 2018	25 de enero de 2018	30 de enero de 2018	30 de enero de 2018	
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo
Orden de aparición:	Primero [1], Segundo [2], Tercero [3]	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenin Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Estéfani Espín	Alfredo Pinoargote	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín	Alfredo Pinoargote	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín	Alfredo Pinoargote	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín	
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Saludad Buendía	Govanni Ástrikuana	Fernanda Villavicencia	Mauricia Praña	Henry Kranfle	César Mantófar	Cynthia Vitori	Fernanda Cardera	Guillermo Larza	Luis Menaje	
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Política	Política	Política	Política	Política	Política	Política	Gubernamental	Política	Política	
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Aramblézta de la bancada de Revolución Ciudadana	Director de Unidad Popular	Activista política	Aramblézta de la bancada de Revolución Ciudadana	Aramblézta nacional del PSC	Acusador particular de Jaraq-Glar	Ex candidata provincial por PSC	Superintendente de Ordenamiento Territorial	Ex candidata a presidente por CREO	Vocera del Movimiento Revolución Ciudadana	
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Izquierda	Izquierda	Derecha	Izquierda	Derecha	Derecha	Derecha	Izquierda	Derecha	Izquierda	
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Pregunta 2	Pregunta 1	Ninguna de las anteriores	Pregunta 6	Pregunta 6	Ninguna de las anteriores	Pregunta 2	Ninguna de las anteriores	Pregunta 3	Pregunta 3	
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	A favor del No	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del No	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del No	
	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	A favor del No	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del No	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del No	
	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del No	
	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	A favor del No	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del No	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo toca
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	Historia	Historia	No apela	Historia	Libertad	No apela	Historia	No apela	Historia	Equidad social	

<p>Notas:</p>		<p>"La que buscan es cortar este Consejo de Participación para eliminar la dependencia de funcionarios y poner a toda la autoridad de control..."</p>	<p>"Las ecuatorianas han estado a deberlo troque a las corruptas"</p>		<p>Afirma que las preguntas 2 y 3 son inconstitucionales</p>	<p>Aunque el tema principal de esta entrevista no era la Consulta Popular, se trató el tema debido a que el objetivo principal (que era la Ley de reactivación económica) tenía relación.</p>				<p>"... el 82% de las ecuatorianas, desde el 2014, se sientan en las calles una Consulta Popular... El Ecuador ya no quiere 10 años de Correo, por eso en Carro... Nuestra propuesta, y ahí que da un tema pendiente para la aparición democrática en el futuro, es eliminar el Consejo de Participación Ciudadana"</p>	
---------------	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--

Indicador	Variables											
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	30 de enero de 2018	31 de enero de 2018	31 de enero de 2018	31 de enero de 2018	01 de febrero de 2018	01 de febrero de 2018	01 de febrero de 2018	02 de febrero de 2018	02 de febrero de 2018	02 de febrero de 2018	02 de febrero de 2018
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa	Ecuavisa
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo	Contacto Directo
Orden de aparición:	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	3
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenin Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Alfredo Pinoargote	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín	Alfredo Pinoargote	Alfredo Pinoargote	Estéfani Espín	Alfredo Pinoargote	Lenín Artieda	Estéfani Espín	Lenín Artieda	Lenín Artieda
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Ernesto Pozmaña	Carlos Pérez García	Paco Mancaya	Eduin Jarrín	Jaime Nebat	María Alejandra Vicuña	Pabel Muñoz	Paúl Salazar	Fernanda Higuera Fábrega	Victor Rodríguez	Victor Rodríguez
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Gubernamental	Gubernamental	Política	Gubernamental	Política	Gubernamental	Política	Gubernamental	Política	Otros	Otros
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Defensora pública	Ministro de Hidrocarburos	Ex candidata presidencial por Izquierda Democrática	Vicepresidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Alcalde de Guayaquil	Vicepresidente de la República	Aramblizta de la bancada de Revolución Ciudadana	Canjejera Nacional Electoral	Excanciller de Panamá	Presidente del Centro de Derechos civiles y políticos de Naciones Unidas	Presidente del Centro de Derechos civiles y políticos de Naciones Unidas
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Centro	Centro	Izquierda	Izquierda	Derecha	Izquierda	Izquierda	Nazo puede determinar	Centro	Nazo puede determinar	Nazo puede determinar
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Pregunta 2	Ninguna de las anteriores	Pregunta 3	Pregunta 3	Pregunta 6	Pregunta 3	Pregunta 3	Pregunta 3	Pregunta 3	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores
Postura frente a las preguntas de la Consulta:		Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca
	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca
	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí	A favor del Sí	A favor del No	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca
	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	A favor del Sí	Nazo toca	A favor del Sí	A favor del No	A favor del Sí	A favor del Sí	A favor del No	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca
	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca
	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca
	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí	Nazo toca	A favor del No	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca
	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela.	Historia	No apela	Historia	Equidad racial, libertad	Libertad	Patriotismo	Restricción política	No apela	No apela	No apela	No apela

Notas:

A pesar de que en la  
afirma  
directamente, el  
entrevistado  
asegura que esta  
pregunta busca  
dejar a un lado el  
sistema político del  
gobierno anterior,  
el cual apoya el Na  
en esta pregunta.

"El objetivo mejor no es ganar  
para que los van a ganar; concurren no  
heganar para que ganen, mejor  
ganar a cada y decirle a los  
que han de ser considerados que se  
han de ser más natables a  
interhablar del país. Es en la que, en  
conclusión, se está haciendo con la  
pregunta número tres. Ya nazé qué  
natable va a querer entrar por la  
ventana a tomar por arriba la  
institución del Estado, con  
natable van a llegar a establecer el  
reporte"

A diferencia de otras  
entrevistas, el  
entrevistado dejó  
hablar libremente al  
señor Hobat.

"Con la Consulta  
Popular se tomar  
recatando la que se  
de este proceso  
político,  
reivindicando la  
principiar  
fundacional en la  
del proyecto  
Revolución  
Ciudadana, sino de un  
gran acuerdo  
nacional"

"De hecho, han de ser  
fuerza también con el  
Presidente de la  
República, y cuando  
se tomar 74  
arablos, han  
reunir con él y lo  
dijimos que vamos  
a dialogar con una  
Consulta Popular; la  
que lo dijimos es que  
hago una buena  
selección de las  
temas. ¿Por qué?  
Porque al menos  
cinco de las  
preguntas se han  
hecho ya en trámite  
ejecutiva o  
legislativa"

Entrevista relativa a  
temas de cambio de  
votar para Consulta  
Popular

# Primera Impresión

Indicador	Variables	12 de enero de 2018	12 de enero de 2018	12 de enero de 2018	15 de enero de 2018	15 de enero de 2018	15 de enero de 2018	16 de enero de 2018	16 de enero de 2018	16 de enero de 2018	17 de enero de 2018	17 de enero de 2018	
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	
Orden de aparición	Primero [1], Segundo [2], Tercero [3]	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	
Entrevistador:	Alfredo Pinosgote, Estéfani Espín, Lenin Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Enrique Franco de León	Marcela Fernández de Odróiza	Gurtava Ilich	Paúl Granda	Augusta Barrera	Gurtava Larrea	Alfredo Carral Barrera	Jorge Yunda	Ramira Díaz	Carlos Pérez García	Darío Saliz	
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Gubernamental	Política	Otro	Gubernamental	Gubernamental	Política	Social	Política	Otro	Gubernamental	Política	
Sector al que representa	Gubernamental, político, económico, social, otros	Ministro de Turismo	Exvicecanciller de la República	Comunicador y docente universitaria	Ministro de Obras Públicas	Secretaría Nacional de Educación Superior	Dirigente de Democracia SÍ	Integrante de la Unidad Ciudadana o la auditoría de la deuda interna y externa	Aramblita por Alianza País	Comunicador Social	Ministro de Hidrocarburos	Aramblita por Alianza País	
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Contra	Derecha	Hizo poco determinar	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Derecha	Izquierda	Hizo poco determinar	Contra	Izquierda	
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Menor de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Menor de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menor de 10 minutos (<10')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Más de 30 minutos (>30')	
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Todas las anteriores	Pregunta 3	Pregunta 3	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 3	
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Preguntas 3, Preguntas 4, Preguntas 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	Ne apela	Ne apela	Ne apela
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	Ne apela	Ne apela	Ne apela	Libertad	Libertad	Historia	Ne apela	Ne apela	Ne apela	Ne apela	Historia	

Notas:						<p>*Es una Consulta que recupera la democracia..*</p>	<p>*En la política está produciéndose un cambio: el Ecuador está rotando el rumbo histórico que el país tiene... ya creen que el pueblo ecuatoriano va a aplastar en las urnas el proyecto autoritario, corrupto, que gobernó el país en las últimas años*.</p>					<p>A pesar de que el tema central en esta Consulta Popular, se trata la actividad en una dolar pregonar</p>
--------	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	---

Indicador	Variables											
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	17 de enero de 2018	18 de enero de 2018	18 de enero de 2018	18 de enero de 2018	19 de enero de 2018	19 de enero de 2018	19 de enero de 2018	22 de enero de 2018	22 de enero de 2018	23 de enero de 2018	
Medio:	Ecuaviso, GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	
Orden de aparición:	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)	3	1	2	3	1	2	3	1	2	1	
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenin Artichas, Samantha Mora, Eduardo Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Ricardo Zambrana	Carla Heredia	Pablo Dávalar	Óscar Manera	Verónica Artale	Muarcia Paiza	Christian Espinara	Christian Viteri	Ronald Cedeño	Verónica Espinara	
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Política	Otros	Económica	Otros	Gubernamental	Económica	Otros	Política	Gubernamental	Gubernamental	
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Secretaría Ejecutiva de Alianza País	Ajudecirca	Integrante del Fara de Economía y Finanzas	Análisis política	Goronto del Banca Central del Ecuador	Miembro del Fara de Economía y Finanzas	Experto en redes sociales	Escaramblista de Alianza País	Director Nacional de Estrategia de prevención y control del Ministerio de Salud Pública	Ministro de Salud	
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Izquierda	Izquierda	Derecha	Nazo puede determinar	Nazo puede determinar	Derecha	Nazo puede determinar	Contra	Nazo puede determinar	Nazo puede determinar	
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 1	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	
	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	
	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	
	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	
	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	
	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	
	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	No apela	No apela	No apela	No apela	No apela	No apela	No apela	Libertad	No apela	No apela	

Notas:									<p>*...Y uno de los temas fundamentales de recuperar esa libertad de votando. Sí al azote preguntar...Y una de la que estamos haciendo políticamente: haciendo una campaña de interés, puerta a puerta, para lograr, para dar raíces también, para que la gente vote Sí, para saber que está votando por sí mismo, no por ningún político.*</p>			
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--



Indicador	Variables												
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	23 de enero de 2018	23 de enero de 2018	23 de enero de 2018	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	24 de enero de 2018	25 de enero de 2018	25 de enero de 2018	25 de enero de 2018	26 de enero de 2018	26 de enero de 2018	
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión
Orden de aparición:	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenin Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Luis Verdazara	Fernanda Carrión	Juan Falconí Maraler	Carlar de la Torre	Ángel Palobia Córdova	Alexandra Córdova	Álvaro Sónza	Santiago García Alvaroz	Alexandra Oclez	María Fernanda Espinosa	Gayne Villagómez	
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Otro	Otro	Económica	Gubernamental	Otro	Otro	Gubernamental	Otro	Gubernamental	Gubernamental	Gubernamental	
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Sociedad, catodística y analista política	Arquitectura especializada en desarrollo urbano	Especialista en Comercio internacional y negociaciones comerciales internacionales	Ministro de Finanzas	Presidente Ejecutivo de Co-datar	Mamá de David Rama	Viceministro de Educación	Vicerector IAHN, profesor Universidad Central del Ecuador	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Ministro de Relaciones Exteriores	Subsecretario de Protección especial del MIES	
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Nazo puede determinar	Nazo puede determinar	Derecha	Izquierda	Centro	Nazo puede determinar	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Izquierda	
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 15 y 20 minutos (15'-20')	Entre 15 y 20 minutos (15'-20')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Pregunta 3	Pregunta 6	Ninguna de las anteriores	Pregunta 6	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo responde	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo responde	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo responde	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo responde	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo responde	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo responde	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo responde	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo responde	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo responde	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historias, familia, libertad, equidad social, no apela	No apela	No apela	No apela	Libertad económica	No apela	No apela	No apela	No apela	No apela	Patriotismo	No apela	

<p>Notas:</p>		<p>Entrevista relativa al panorama político del país antes y después de la Consulta</p>	<p>Entrevista de explicación sobre la pregunta 6</p>		<p>A pesar de que no expuso directamente su postura a favor del Sí, mantiene que, de tener esta opción dentro de la Consulta, se abriría más oportunidad de dar el zócalo de la construcción</p>	<p>Entrevista con respecto a cifras relativas a la Consulta Popular. Datos: el 53,4% de los ciudadanos con la fecha exacta de la Consulta; el 74,1% de encuestados aprueba la realización de la Consulta, con respecto al 72,2% que lo aprobaba el 4 de noviembre de 2017; el 53,9% a favor del Sí en la pregunta 1; 70,6% a favor del Sí en la pregunta 2; 72,8% a favor del Sí en la pregunta 3; 83,3% a favor del Sí en la pregunta 4; 73,8% a favor del Sí en la pregunta 5; 72,2% a favor del Sí en la pregunta 6; 77,0% a favor del Sí en la pregunta 7</p>					<p>"El Ecuador es el que es una oportunidad de avanzar en la democracia poder expresarse directamente sobre lo que le interesa al Ecuador. Si queremos un país más democrático, un país libre de violencia, hacia la niñez, niñas y adolescentes; un país que cuida la naturaleza, si queremos un país que sea más transparente y libre de corrupción; si queremos que la política sea sana y haya alternabilidad en el poder de elección popular, tenemos que pronunciarnos firmemente por el Sí en la Consulta Popular"</p>	
---------------	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--

Indicador	Variables												
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	29 de enero de 2018	29 de enero de 2018	30 de enero de 2018	30 de enero de 2018	30 de enero de 2018	31 de enero de 2018	31 de enero de 2018	31 de enero de 2018	01 de febrero de 2018	01 de febrero de 2018	01 de febrero de 2018	01 de febrero de 2018
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión
Orden de aparición:	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	3
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenin Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé	Eduardo Khalifé
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Patricia Zambrana	Óscar Mantera	Elízar Tenorio	Jaime Vega	Fabrizia Willamar	Razana Alvarada	Fernanda Villavicencia	María Alejandra Nuñez	Aurqueza Barrera	Enrique Ayala Mora	Jorge Rodríguez	Jorge Rodríguez
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Gubernamental	Otro	Gubernamental	Otro	Política	Gubernamental	Política	Gubernamental	Gubernamental	Otro	Social	Social
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Ministro de Defensa	Análisis política	Secretaría Técnica de Juventud	Experto en redes sociales	Asamblea de OREO por Pichincha	Ministro de Justicia	Activista política	Vicepresidente de la República	Secretaría Nacional de Educación Superior	Hurtarista	Miembro de la Comisión Nacional Anticorrupción	Miembro de la Comisión Nacional Anticorrupción
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Izquierda	Nazo puede determinar	Izquierda	Nazo puede determinar	Derecha	Izquierda	Derecha	Izquierda	Izquierda	Izquierda	Nazo puede determinar	Nazo puede determinar
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Entre 15 y 20 minutos (15'-30')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')	Entre 10 y 15 minutos (10'-15')
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 2	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Pregunta 3	Ninguna de las anteriores	Todas las anteriores	Todas las anteriores	Pregunta 1	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo toca
	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo toca
	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo toca
	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo toca
	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo toca
	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo toca
	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	Nazo toca	A favor del Sí.	A favor del Sí.	A favor del Sí.	Nazo toca
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	No apela	No apela	Libertad	No apela	No apela	Libertad	No apela	Equidad racial	Hurtarista	Libertad o hurtarista	No apela	No apela

Notas:

Entrevista cuya  
tema principal es  
la Consulta Popular,  
para en la cual se  
toca el tema de la  
pregunta 2

El tema principal de  
la entrevista es la  
Consulta, para la  
entrevista se sugiere  
indirectamente su  
partición a favor del  
Sí en la pregunta 2.

Una de las líderes  
gubernamentales a  
favor del Sí en la  
pregunta 2

"Lo más importante  
de la Consulta es la  
Consulta misma.  
Ahora estamos  
reivindicando a la  
ciudadanía en su  
derecho de  
participar".

<b>Indicador</b>	<b>Variables</b>			
Fecha de emisión:	Día de enero o febrero de 2018	02 de febrero de 2018	02 de febrero de 2018	02 de febrero de 2018
Medio:	Ecuavisa, GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV	GamaTV-EcuadorTV
Programa:	Contacto Directo, Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión	Primera Impresión
Orden de aparición:	Primero (1), Segundo (2), Tercero (3)	1	2	3
Entrevistador:	Alfredo Pinoargote, Estéfani Espín, Lenin Artieda, Samanta Mora, Eduardo Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé	Eduarda Khalifé
Entrevistado:	Nombre del entrevistado	Pablo Campana	Xavier Tarraz	César Paz y Miña
Sector al que representa:	Gubernamental, político, económico, social, otros	Gubernamental	Gubernamental	Otro
Representación:	A qué organización política o social pertenece	Ministro de Comercio Exterior	Presidente de CONADIS	Genetista
Tipo de género utilizado:	Entrevista, debate, editorial.	Entrevista	Entrevista	Entrevista
Postura política del entrevistado:	Derecha, centro, izquierda	Derecha	Izquierda	No se pudo determinar
Tiempo otorgado:	Menos de 10 minutos (<10'), entre 10 y 15 minutos (10'-15'), entre 15 y 30 minutos (15'-30'), más de 30 minutos (>30')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')	Menos de 10 minutos (<10')	Entre 15 y 30 minutos (15'-30')
Énfasis en la pregunta	Pregunta 1, Pregunta 2, Pregunta 3, Pregunta 4, Pregunta 5, Pregunta 6, Pregunta 7, ninguna de las anteriores, todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores
Postura frente a las preguntas de la Consulta:	Pregunta 1: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	No se toca	No se toca	No se toca
	Pregunta 2: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	No se toca	No se toca	No se toca
	Pregunta 3: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	No se toca	No se toca	No se toca
	Pregunta 4: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	No se toca	No se toca	No se toca
	Pregunta 5: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	No se toca	No se toca	No se toca
	Pregunta 6: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	No se toca	No se toca	No se toca
	Pregunta 7: A favor del Sí, a favor del No, se abstiene de opinar, no responde, no se toca.	No se toca	No se toca	No se toca
Apelación del entrevistado (si se toca el tema de la Consulta):	Patriotismo, sentimientos, historia, familia, libertad, equidad social, no apela	No apela	No apela	No apela

Notas:			Entrevista relativa a Voto arribada a permanecer con discapacidad	
--------	--	--	--	--

## ANEXO #2

### TABULACIÓN DE ENTREVISTAS A EXPERTOS

**Objetivo:** Identificar las tendencias políticas de las producciones de ambos programas de televisión, por medio de la comparación del tiempo dado para los actores políticos a favor del 'Sí' y a favor del 'No' durante las transmisiones, del análisis de indicadores y variables, y de las entrevistas a expertos.

**Entrevistados:**

1. Francisco Martínez Zea, psicólogo clínico, experto en psicología de masas, docente de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
2. Allen Panchana Macay, periodista, Máster en Comunicación Política, docente de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, exdirector de Proyectos Periodísticos de Ecuavisa.
3. José Toledo Gradín, periodista, director de RTW24, asesor político y de comunicación.
4. Antonio Solá, asesor y estrategia político de las campañas presidenciales de Juan Manuel Santos, Mariano Rajoy, Andrés Manuel López Obrador, entre otras.
5. Lenin Artieda, licenciado en Periodismo, periodista político, presentador de Contacto Directo.
6. Mariuxi Mosquera, licenciada en Comunicación Social, coordinadora de entrevistas de Contacto Directo.
7. Mario Naranjo, periodista, excorresponsal de Thomson Reuters, director nacional de noticias de Ecuador TV.
8. Eduardo Ríos, productor de noticias con más de 20 años de experiencia, actual Productor de Contacto Directo.

**Tema 1:** Criterios de selección de los entrevistados.

1. Creería yo que ahí es cuando se plantea a veces que la ética se queda en las aulas de clase o en la institución familiar, si es que la hay; cobra más importancia el dinero o el hecho de querer salvar tu puesto de trabajo, o el criterio de tu jefe. En ese sentido le falta mucho, al Ecuador en el ambiente profesional le falta mucho las prácticas éticas claras, tanto a los dueños como empleados.
2. El doctor Pinargote no solo lee el prompter, el doctor Pinargote hace

sus propias preguntas; él sabe de política, por eso es el director. Seguramente habrá una reunión donde se haga un debate pero él es finalmente quien decide. Y obviamente tiene contacto directo con el presidente de la empresa.

3. Existe lo que se denomina como política del medio. En la política del medio existe un equipo editorial que determina cual es la conducción y hacia a donde va ese medio de comunicación en general. Entonces, las posturas como “a favor del sí” “a favor del no”. En base a eso se lleva la campaña, por lo que siempre se va a poner primero la postura a la que se quiere favorecer o se le va a dar más cobertura.
4. No opina al respecto.
5. Entonces... si bien es cierto, los temas a tratar, y por ende los entrevistados, se los escoge a favor de la coyuntura, también existen otros momentos en los que el programa plantea temas específicos y es en función de aquellos temas, que se plantean desde la dirección del programa, que la ejerce el doctor Alfredo Pinargote, se invita a los distintos actores que participan en el programa.
6. Íbamos revisando pregunta por pregunta y en base a la pregunta y quiénes eran los actores que venían a hablar de esa pregunta tanto gubernamentales como lo otro: oposición y los neutrales. Con ese criterio se hizo la selección para tratar ese tema.
7. De acuerdo a la coyuntura diaria del país, los temas más calientes. Se habla con producción y dirección y se definen los invitados
8. Los invitados a Contacto Directo no son escogidos bajo un criterio de rating, sino bajo un criterio de contenido: si el invitado a Contacto Directo es una persona que aporta, que tiene contenidos... que puede aportar al debate nacional, se lo invita. Todos los días hacemos una reunión previa con el doctor [Alfredo] Pinoargote, pero la agenda se la maneja con una semana de anticipación.

**Tema 2:** Poca cobertura de la Consulta Popular con respecto a otros temas de coyuntura.

1. No opina.



2. No es que sea menos importante o más importante. En el momento en el que se debaten cosas trascendentes para el país, una consulta popular es clave para el país.
3. No opina.
4. Absolutamente sí. Las consultas populares no tienen la misma capacidad de movilización en términos generales, salvo que esté muy polarizado el hecho, que una elección de presidente, alcalde, prefecto o concejal. Son niveles distintos, donde la participación ciudadana es absolutamente distinta. Hablando de consultas populares, pueden tener por un lado, menor nivel de participación y segundo menor nivel de capacidad de mostrar el interés de los ciudadanos en el proceso de consulta.
5. No opina.
6. No opina.
7. No opina.
8. Tenemos un programa en el cual tenemos tres invitados, entonces seguramente a diario habremos traído un invitado sobre la Consulta Popular y después el resto de temas que no hay que dejarlos en el limbo, porque, a veces, estos temas de la Consulta Popular pueden distraernos de los temas de coyuntura del momento y que pueden quedar rezagados ahí, y que pasen y que pueden causar problemas en el país. La Consulta Popular es esa: una consulta popular, es un tema trascendental, pero que se le da el espacio que requiere en el programa, porque igual contamos con 45 minutos y contamos con tres invitados a diario.

**Tema 3:** Apertura a más entrevistados a favor del Sí y del No

1. No opina.
2. No opina.
3. [Eso responde] A una política comunicacional. Cada vez es más de frente la posición de los medios frente a una coyuntura.
4. No agranda a la figura del entrevistado, más bien agranda a la figura del “Sí” o del “No”, no tanto del entrevistado. Evidentemente, el entrevistado tiene más tiempo de exposición para dar sus argumentos,

por lo tanto pues, en un momento dado mayor capacidad de influencia eso sí.

5. Bueno, aquí si no sabría dar una razón, aparte de que no todas las entrevistas de época electoral eran totalmente relativas a la consulta popular. En ocasiones se invitaba a alguien sobre un tema equis y se le hacía preguntas sobre la consulta popular; si esa persona estaba a favor, pues estaba a favor y si estaba en contra, pues estaba en contra. Si tú lo que quieres es que te diga que hubo una tendencia del programa a respaldar la consulta popular, no, no la hubo. De hecho, si hubiera sido la intención, hubieran sido cinco o dos o ninguno los entrevistados a favor del “No”. Hay que tomar en cuenta algo además, la gente que estuvo a favor del no, en su mayoría, eran integrantes del gobierno anterior... Muchas de esas personas, con excepción de los legisladores de la bancada de la Revolución Ciudadana, otros actores, no querían; no quieren ir al programa, se niegan, cuando se los invita dicen que no pueden, que no quieren, que ese día no, que otro día y así lo van dilatando y lo van postergando. Así es como la agenda se va construyendo, no solo con los requerimientos del pueblo sino también con las aceptaciones de los invitados.
6. En realidad se les da el espacio a todos, no todos aceptan. Si hablamos de elecciones, por ejemplo las pasadas, me refiero a presidentes, algunos no vinieron por falta de tiempo o porque no pudieron. Si ves más de derecha es porque hay más de derecha. Te insisto, hay algunos que no aceptan porque no les conviene, de pronto hay temas indefendibles. La invitación se le hace todos. En el tema de cualquier tipo de elecciones, la ley es que todos participen.
7. Hemos invitado a igual cantidad de personas de lado y lado pero por ejemplo en el caso de la gente que apoyaba el No aceptaban la entrevista y 10 min antes de salir le llamaban a decir “No puedo ir”... o simplemente decir de frente “Yo no voy a ir con ustedes”.
8. A veces hay invitados que no quieren venir porque, me imagino, que temen al formato del programa: en el programa a veces sacamos bytes, ponemos artículos... es un programa de análisis político documentado, y muchos invitados a veces no quieren venir porque no quieren

exponerse o tienen miedo de refutar algo para lo cual no estén preparados o no tienen algún argumento sólido con qué responder.

**Tema 4:** Orden de aparición de entrevistados.

1. No opina.
2. La pregunta es compleja. Creo que los productores que hacen televisión, no entienden la teoría de la imagen. Esta teoría de la imagen se refleja más en la parte audiovisual cinematográfica, a una pieza audiovisual donde se recuerda más lo primero y lo último. Pero, yo creo que ellos no hacen esa reflexión. Nuestra televisión, lastimosamente, no llega a esos debates argumentativos. Una reflexión mucho más práctica es: ¿a qué hora es el encendido mayor de estos canales? Porque si estos canales empiezan a las 7 de la mañana, la gente no está esperando al primer entrevistado que viene. ¿A qué hora hay más audiencia, a las 6 de la mañana o a las 8? Creo que eso es irrelevante dentro del análisis, lo grueso es el porcentaje total del “Si” y del “No”.
3. Existe lo que se denomina como política del medio. En la política del medio existe un equipo editorial que determina cual es la conducción y hacia a donde va ese medio de comunicación en general. Entonces, las posturas como “a favor del sí” “a favor del no”. En base a eso se lleva la campaña, por lo que siempre se va a poner primero la postura a la que se quiere favorecer o se le va a dar más cobertura.
4. ...tú no puedes tomar la atención como una única referencia, en una elección o en una consulta popular se juegan muchos factores para tomar la decisión, por ejemplo la conversación en una familia es tan importante en un momento dado para tomar la decisión, que tiene en un momento, dado más peso que lo que dice el noticiero de Ecuavisa...
5. No opina.
6. En el programa diario, siempre se pone como primer entrevistado al tema que está más coyuntural. Tenemos un formato, la primera y la última entrevista la hace Alfredo Pinargote y la segunda la hace Estéfani. No se trata de que un tema sea más o menos importante, sino que es el tema que se le ha asignado a ella. En general siempre se inicia con el tema más importante, salvo el caso de que el entrevistado

no pueda y se cambia el orden.

7. Básicamente se trata de poner el tema más caliente primero. También influye mucho del tiempo del entrevistado, nos acoplamos a ellos.
8. Realmente es aleatorio. Normalmente, digamos, los temas económicos y políticos siempre van al principio, porque es un programa netamente de análisis político y económico. Pudiera dar la impresión de que queremos que haya tenido más presencia el del Sí; pero, al contrario, el criterio que prima ahí es que la persona que viene por el Sí exponga sus argumentos, para que luego, el que viene por el No tenga algo que responder y no se quede indefenso.

**Tema 5:** Postura política del programa de acuerdo a las posturas de sus entrevistados.

1. No opina.
2. No se puede establecer el criterio del canal con base en un programa, Contacto directo no es Ecuavisa. En el caso del programa de Ecuador TV, yo creo que son las dos cosas, al ser un canal que tuvo un remesón, que viene de la era Correista y más que de izquierda, yo creo que también entrevistaron a muchos empresarios. Este gobierno es más de derecha, o al menos eso parece.
3. Indudablemente. Ya que lo pones exclusivamente entre el canal del gobierno y Ecuavisa, indudablemente estamos ante medios de derecha e izquierda cuando los medios de comunicación no deberían ser ni de derecha ni izquierda. El nuevo periodismo gira en torno a la esencia, y la esencia gira en torno a la transparencia, la objetividad, la equidad. Está muy mal que los canales del estado representen a la izquierda y los canales privados representen la derecha. Eso no debe ser. Desde mi punto de vista, en treinta años de periodismo, creo que el periodismo como tal está adoleciendo una crisis enorme de valores y eso está sucediendo a nivel latinoamericano.
4. La verdad que eso se lo debes de preguntar a contacto directo y al otro programa de televisión evidentemente los medios de comunicación tienen líneas editoriales, los medio de comunicación no representan la objetividad de una mirada sobre una sociedad, representan la mirada subjetiva sobre una sociedad porque los medios de comunicación por

si mismos tienen intereses. Si representan a la derecha o izquierda, no me corresponde a mí emitir un juicio de valor sobre estos, pero sí sobre el que los medios de comunicación tienen una línea editorial claramente marcada que evidentemente les lleva a tomar una serie de posiciones o de minutos emitidos en un determinado sector o en otro determinado sector.

5. No, en absoluto. El programa, no tiene una ideología. El programa es un programa de opinión y como tal, se invita a representantes de todas las tendencias, además, Contacto directo es un espacio que desde antes de que se promulgue la ley de comunicación, que obliga a otorgar el derecho a la réplica, Contacto directo lo hacía porque es un programa que siempre ha creído en el pluralismo y mientras más voces tengamos exponiendo un determinado tema, pues es mejor porque la misión de Contacto directo como tal es presentar la mayor cantidad de opiniones sobre un tema específico para que el televidente construya la suya propia.
6. Bueno, nosotros tenemos cada lunes, un editorial que es la posición del doctor Pinargote, la opinión del doctor Pinargote, que es el director. En general, el programa es un programa de opinión pero la idea es exponer los temas con los diferentes actores y que el televidente saque su propia conclusión. Lo que te quiero decir es que realmente, no tenemos una tendencia política, o al menos esa es la idea; tú como televidente puedes tener otra opinión. La única opinión que se genera como programa es la de los lunes.
7. Nosotros no somos un canal del estado, nosotros somos un medio público, y como medio público tenemos que dar cabida a todas las voces. De hecho es uno de los compromisos que hemos asumido; dar cabida a todas las voces. No, nosotros como medio público debemos acoger todas las voces. No todas las voces quieren venir, pero se hace la invitación a todos.
8. Mira no creo. Este programa es pluralista, le damos apertura a todos, se invita a todos pero a veces, como digo, el formato del programa no le gusta a las personas que ejercen el poder; entonces se excusan muchas veces y no quieren presentarse.

**Tema 6:** Apelación a la historia durante los discursos.

1. Primero, resentimiento social; va por ahí... Ahí pude observar, por otro lado cómo, probablemente, la repetición sistemática de un tipo de discurso que en ese entonces el movimiento oficialista repetía mañana, tarde y noche, caló en este señor que ni si quiera vivía en el país y que nos trató incluso un poco feo... repetidamente este fenómeno historia, o esta historia cortada de tal manera para que pueda calar en el discurso de quien lo esté recibiendo y motive pasiones y odios
2. No opina.
3. La historia te sirve para darte cuenta de que es lo que ha pasado y ver hacia donde está el termómetro político. Por eso, existen encuestas. Estos 10 años fueron de cambios positivos en ciertas cosas y en otras, totalmente negativa. Cuando un medio de comunicación o una estrategia política, determinan cual es la línea que deben seguir dicen "ok, revisemos la historia para que las personas recuerden lo malo y digan: "eso yo no quiero"". La campaña por el "SI" y el "No" se convirtió, desde mi punto de vista, en una campaña de los que estaban a favor y los que estaban en contra de Correa.
4. No es siempre, eso no es correcto, no en todas las elecciones se apela al pasado, hay elecciones que se apelan. Las elecciones para empezar porque el voto empieza con la conformación es emocional, por lo tanto las elecciones son procesos emocionales que vienen determinado por el voto que está hospedado en el cerebro límbico, es interesante.
5. No opina.
6. No opina.
7. No opina.
8. No opina.

**Tema 7:** Aplicación de debates como método para equilibrio de invitados.

1. No opina.
2. No opina.
3. Porque en el debate tienes la oportunidad de escuchar en el mismo instante, con el mismo tiempo a dos posturas diferentes y lo lógico es

que el televidente o el radio escucha saque sus propias conclusiones de ese debate. Si el debate no es en el momento, si debe darse el debate de ideas donde escuchas a alguien de derecha y a alguien de izquierda. Lo que no puedes, no deberías hacer, es hacer un programa exclusivamente para favorecer a uno solo.

4. Sí, los debates son un instrumento más que una conversación electoral, no son definitivos de absolutamente nada, porque las audiencias ven los debates repartiendo su preferencia de quien me gusta más o menos en un debate de acuerdo a la preferencia electoral que tenga, pero si sirve para establecer algunos lineamientos de un juego democrático, abierto, respetuoso, donde se puedan intercambiar decisiones. Los debates son un instrumento, entre otros muchos que existen en los medios de comunicación, para que sean procesos más dinámicos y más saludables.
5. No opina.
6. No opina.
7. Es que nuestro espacio es de entrevistas. Hemos hecho debates pero muy pocas veces por lo que es un espacio clásico de entrevistas y se ha tratado de mantener así. A veces para profundizar en algún tema se ha propuesto un debate o a veces nos topamos con respuestas tipo “si es un debate yo no voy, yo no quiero hablar” eso también nos obliga a mantener el espacio tradicional de entrevista
8. Esta vez no se hicieron debates porque teníamos menos tiempo en el programa. Además, hubo personas de gobierno, que como estaban de salida, no querían venir. En algún momento se planteó hacer un debate pero las personas de gobierno no aceptaban, entonces para la producción iba a ser complicado el asunto, preferimos manejarlo así, que vengan los que quieran venir y los que no pues no vengan.

**Tema 8:** Influencia de la TV para tomar decisiones electorales.

1. Yo creo que esos pasajes radicales como nos cuentas, no son lo cotidiano, son casos puntuales. Cuando eso pasa, desde lo psicológico, esa persona no está necesariamente bien psicológicamente. Porque cambios discursivos radicales de un

momento a otro, te llevan a cuestionar dimensiones subjetivas más allá de un sistema político. Lo que puedo justificar es a las personas que se orientan a partir de una idea que le parece la mejor opción para un país pero que no ha sido militantes acérrimos.

2. No opina.
3. No opina.
4. Un solo programa, un solo género, no; absoluta y rotundamente no. Un canal de tv, horas de emisión cruzados con otros medios de comunicación, con otras horas de emisión, mezclado con las redes sociales y las conversaciones familiares, con todo lo que es una campaña política; desde el punto de vista de los medios de comunicación y de todos los medios que transmiten información y comunicación, sí. Un solo género, un solo programa, no.
5. No, nos vamos a poner metodológicos. Yo creo que nunca, la televisión ha sido un medio para influenciar una votación ¿Por qué? Porque si yo pongo a, me invento, un descalificado y le doy 24 horas en pantalla para que hable, ¿eso te garantiza que el gane la elección? No, eso nunca lo ha garantizado. De hecho, el asumir o el creer o el plantear que eso es así, significaría que el electorado no tiene capacidad de discernimiento. Entonces, cualquier cosa que se le diga a través de la televisión o de cualquier medio lo va a hacer. Si mañana sale alguien diciendo “tirémonos todos por la ventana” no es así, eso no pasa. Si, la teoría te pone el ejemplo de la guerra de los mundos y el cómo se causó pánico y todo ese tipo de cosas, pero, vamos, son situaciones distintas. Es como que en este momento salga una cadena nacional anunciando información errada sobre una alerta de tsunami; se va a generar pánico, alarma, por su puesto, pero son escenarios distintos. Estoy intentando combatir aquel viejo postulado de la guerra de los mundos, con el cual se intenta sostener que los medios poseen un control absoluto sobre la gente que consume sus contenidos. Yo no creo que ni las redes sociales, ni la televisión, ni la radio, ni la prensa sean espacios a través de las cuales alguien pueda convencerlo de algo en lo que no cree. Yo creo que son más espacios en los que se consume información, se consumen ideas y no solamente eso, también se



consumen porquerías, cualquier basura que se pueda introducir en ellos. Cada quien va formando su criterio. Además, es muy difícil. Supongamos que esa fuera la intención, una vez más: yo tengo la intención de que la gente vote por Simón Bolívar Rosero para alcalde en las próximas elecciones seccionales el 24 de marzo; entonces cojo y lo pongo todo el día en pantalla a que hable. Ese mensaje emitido de una sola manera, va a ser receptado de modos totalmente distintos, tonto como aquellas personas que lo lean porque todos tenemos una configuración distinta; no va a ser igual la manera en la que tú captas un mensaje como lo capta un estimador del puerto o de la manera en la que lo capta un experto en ciencias políticas o el señor de la tienda, o un experto en marketing, todos lo van a captar de una manera distinta; entonces, creer que la audiencia es una masa amorfa a la cual uno puede llegar con un mensaje y convertirlo en lo que uno quiere me parece que es una petulancia absoluta y un error gigantesco. Eso no pasa.

6. No opina.
7. Yo no creo que se pueda influenciar con un programa de entrevistas, porque la finalidad es dar elementos para que la gente decida. No se induce tal o cual posición, sino se da un punto de vista de alguna temática. Lo que se busca es que la gente tenga la mayor información posible para optar por estar a favor o en contra.
8. No opina.

## ANEXO #3

### ENTREVISTAS A EXPERTOS

#### **PRIMERA ENTREVISTA: FRANCISCO MARTINEZ**

**Carlos Fernández:** Hablando de inequidad en cuanto a los entrevistados para la consulta popular del 2018 en el programa contacto directo; se entrevistó a 18 partidarios del “Si” y 10 a favor del “No” ¿Por qué cree que de los 28 participantes, 16 apelaban a la historia de las obras del gobierno anterior?

**Francisco Martínez:** Es interesante lo que me planteas, a propósito de la cantidad de personas que estaba por una postura y por otra postura, invitadas a tales programas. Algo que fue muy repetido sistemáticamente por el anterior presidente del Ecuador (Rafael Correa) cuando daba entrevistas en televisión; el apelaba mucho a la corrupción de la prensa con la frase “La noticia depende del dueño de la imprenta” hablando de la noticia impresa. En ese sentido, es interesante que tú me hables de dos televisoras, que según el discurso del ex mandatario, era prensa corrupta.

**C F:** Primera impresión es de Gama TV

**F M:** Pero gama TV ahora que hubo el uno vs once, aportaban al oficialismo de ahora, que no es el oficialismo de hace dos años. Obviamente ahí te das cuenta de que cobra sentido, pero es interesante lo que él decía: “La verdad objetiva salida del medio va a depender mucho del dueño del medio, o por lo menos del discurso del dueño del medio”. Bajo ese precepto no es tan objetiva que digamos, de cierta forma estará pautada o sesgada a los intereses políticos, sociales, económicos del dueño del medio. Por eso él decía “desde que se inventó la imprenta, la noticia o lo que se imprime, realmente va por el lado del dueño de esa imprenta”. Aterrizando esto y teniendo en cuenta este antecedente, no podemos dissociar la idea de que los medios de comunicación también obedecen a un discurso de poder establecido, o que se quiere establecer, en el consciente establecido de las personas. Si la televisión todavía, en un país como Ecuador, en donde el acceso a internet no es para todos, a menos que hayan quince minutos de Wi-Fi gratis justo en la esquina de tu casa, es un servicio que cuesta; a diferencia de que todos tienen una televisión en su casa con acceso a las televisoras nacionales. En ese sentido,

la televisión, puede ejercer cierta llegada o impacto, en cierta población que no puede acceder a redes sociales. En ese sentido, creería yo que la televisión es como la radio. Son medios de comunicación que permiten transmitir un mensaje, que llega más porque no requiere de un dinero más del que se tiene y que se paga en los servicios básicos. Desde la televisión, mañana, tarde y noche, se presentan tesis, por matemáticas, sesgada, con un mensaje repetitivo, acompañado de recursos audiovisuales, puede generar, ciertas tendencias hacia esa postura repetida en la mañana, la tarde y la noche. Hay frases que no necesariamente tienen que ser vistas como verdad, pero dicen lo siguiente: “una mentira repetida sistemáticamente, cien veces, puede ser convertida en “verdad”” Lo que pasa es que se distorsiona la verdad, y se la asocia con esa postura, que probablemente no sea verdad pero que se quiere que de cierta manera, el receptor pasivo lo tome como verdad.

**CF:** Dentro de lo que hablaba, muchas de las entrevistas de los medios apelaban a la historia. ¿Por qué la historia, es tan importante en el discurso para apelar hacia una postura?

**FM:** Esta es otra frase interesante que he escuchado dentro de las revisiones a entrevistas de políticos: “Siempre la historia es contada por quienes ganan”. En ese sentido hay una parte de la historia que no se cuenta porque es la postura del perdedor. ¿Por qué traigo esto a colación? Porque si apelamos a la historia, el discurso ganador; por plantear el escenario del gobierno pasado, llega a gobernar diez años, a propósito de unos fenómenos o procesos socioculturales que hicieron que el discurso de calidad total, por lo que al principio muchas de las elecciones las ganó bien. Pensando en ese sentido, el discurso que caló y que impregnó en el sentido colectivo de la gente, fue consecuencia de que apelaron por un sistema migratorio debido a una crisis económica por un aparente mal gobierno, a propósito de las derechas; entonces, todo eso valía tenerlo presente en las elecciones para apelar precisamente desde las emociones, a partir de los impulsos, a movilizar por ahí la elección o el voto del electorado. Creo que a partir de eventos históricos, que de cierta manera nos evidencia en catástrofes pasadas y se las sobre expones con diseños audiovisuales, muy bien hechos precisamente para gestar o producir esas pasiones o esos miedos, definitivamente vale la pena acudir a la historia como un elemento que coercione el voto electoral. Creo

que en ese sentido, no se debe ignorar esos datos para así mismo “mutilarlos” de cierta forma para efectivamente vender un mensaje que quieres sobre vender.

**CF:** Pero en el caso de los que se consideraría perdedores, estamos hablando de la oposición ¿Por qué ellos apelaban a la historia?

**FM:** Si miramos la última elección de la consulta popular, claro está que una parte del oficialismo que se fracturó optaba por el sí...

**CF:** La gran mayoría del oficialismo y la oposición.

**FM:** Y toda la oposición optaba por el sí, una parte del oficialismo optaba por el sí y otra parte del oficialismo, que luego se convirtió en otro partido optaba por el no en ciertas preguntas y otros en todas. Esa parte del oficialismo que optó por el sí, le sirvió la historia para poder sacarle el cuerpo, por decirlo de cierta forma, a la corrupción que los llevó al poder y a partir de eso apelar a esa historia en esta consulta como para hacer una purgación entre sus miembros para diferenciarse de lo corrupto y que el pueblo gobernada pueda empezar a mirarlos ya no como parte de ese pasado de diez años de corrupción que aparentemente empezó a salir desde hace poco. Por otro lado, la opción del grupo opositor, optaba por el apelar la historia de diez años, creería yo que no se puede tapar el Sol con un dedo, ha habido casos de corrupción en diez años que hoy en día han salido a la luz y antes no se podían sacar por diferentes motivos y bueno, en ese sentido había que apelar a esa historia reciente de diez años porque era la opción que tenía la oposición para poder volcar cierto electorado que era oficialista hacia ellos. Asocian historia con corrupción por un lado (oposición), y la otra postura asocia historia con lo que ocurría hace un poco más de 10 años, que va por el lado de la dolarización, de los quiebres de bancos. Todos apuntan a la historia apocalíptica y a propósito de ello, creo yo, a partir del miedo coaccionar el voto del pueblo por su postura. Creería yo que el voto les sirve a los candidatos para a partir del miedo, más no de las propuestas, movilizar pasiones y temores y ganar votos.

**CF:** ¿Qué tipo de pasiones o qué tipo de sentimientos se apela cuando se recurre a la historia?

**FM:** Primero, resentimiento social; va por ahí, o sea me pasó lo siguiente y lo voy a hablar a modo personal. Cuando fue la elección presidencial, y estaban

Lasso y Lenín, yo estaba en España con mi familia, estábamos comiendo y nos atendió un mesero y por nuestra forma de hablar nos preguntó de dónde éramos y nosotros dijimos “de Ecuador” y el respondió “¡Qué interesante! Yo también soy de Ecuador” y enseguida nos preguntó por quien íbamos a votar, nosotros le dijimos “por tal candidato” y el dijo “Ah, ustedes son los que le van a dar el voto al banquero”. Era un tipo que no había vivido en Ecuador por más de 20 años, probablemente pertenecía al grupo de los que tuvo que migrar por la crisis económica del 99 y obviamente su actitud hacia nosotros fue totalmente distinta a partir de que supo ese dato. Ahí pude observar, por otro lado cómo, probablemente, la repetición sistemática de un tipo de discurso que en ese entonces el movimiento oficialista repetía mañana, tarde y noche, caló en este señor que ni si quiera vivía en el país y que nos trató incluso un poco feo. Ya es incómodo cuando un ecuatoriano está del lado del turista y otro ecuatoriano es quien te atiende, ya de por sí eso es complicado, luego pasó este otro punto y ya se convirtió en algo más complicado. Entonces ahí pude palmar cómo repetidamente este fenómeno historia, o esta historia cortada de tal manera para que pueda calar en el discurso de quien lo esté recibiendo y motive pasiones y odios. La atención a partir de ese momento cambio, incluso mando a alguien más para que nos atienda y él no nos conocía, más allá de las dos cosas que nos preguntó.

**CF:** Regresando a las rutinas de producción. Hablábamos de que quizás se escoge a los invitados de acuerdo a los criterios de lo que piensan los dueños de un medio. Pero y si se contraponen a la objetividad ¿Por qué termina ganando esta presión?

**FM:** No entiendo la pregunta

**CF:** Digamos: Yo soy el productor, usted es el dueño del medio. Usted me dice “Yo quiero que inviten más del sí que del no” yo sé que estoy incumpliendo ¿Por qué hacerlo? Yo estoy seguro de que los productores saben que están incumpliendo ¿En su cabeza habrá un debate de la objetividad o la presión de los jefes?

**FM:** Creería yo que ahí es cuando se plantea a veces que la ética se queda en las aulas de clase o en la institución familiar, si es que la hay; cobra más importancia el dinero o el hecho de querer salvar tu puesto de trabajo, o el criterio de tu jefe. En ese sentido le falta mucho, al Ecuador en el ambiente

profesional le falta mucho las prácticas éticas claras, tanto a los dueños como empleados. La ética es una materia más de la universidad y chao. Es algo propio de nuestras culturas, que apelan a priorizar otro tipo de principios, los económicos entre otros. Creería yo que por ahí va la respuesta: falta de ética, interés por el dinero.

**CF:** ¿Cómo influyen las construcciones sociales del sujeto dentro de un discurso? Refiriéndonos a todo lo previamente aprendido, a los conflictos de intereses, a lo que se quiere y no se quiere decir, al lenguaje verbal y no verbal. ¿Cómo se arma un discurso desde el lado psicológico?

**FM:** Nosotros decimos que cuando alguien llega a este mundo llega bañado de significantes, de cierta forma ¿Cómo se construye un sujeto a partir del discurso del otro? Es decir, dependiendo de cómo nos determinan las palabras de ese otro que nos recibe. Es la familia, depende del discurso social, político, económico que adviene ese ser que viene a nacer en el baño de significantes; desde ahí vas perfilando un poco hacia qué tipo de discurso optara más adelante. Es interesante poner un poco esto en la mesa para debatirlo, es interesante escuchar el discurso de los jóvenes venezolanos versus el discurso de los adultos jóvenes venezolanos, estos jóvenes nacieron en el discurso del socialismo del siglo XXI pero los adultos jóvenes han estado en ese proceso de un discurso liberal o neo liberal como lo llaman y también bajo un discurso del siglo XXI. Creería yo que encuentros y desencuentros se encontrarían en esos discursos de crianzas, yo creo que ahí podríamos pensar en cómo un discurso político-social puede producir un tipo de sujeto.

**CF:** Justo en eso pensaba, ¿el discurso busca crear una idea o un sujeto?

**FM:** Una idea. El discurso que crea el sujeto es el discurso familiar, el discurso político intenta implantar una idea.

**CF:** Y si esa idea se implanta hacia la cabeza de una familia y en forma descendente cae el discurso no se crean así se crean sujetos

**FM:** Tangencialmente, podría ser, sí.

**CF:** Entonces quizás apelar a la familia sería un punto más

**FM:** Ahora piensa en algo también: si tú te pones a revisar, no es casual que los poderes políticos cuando quieren perennizarse en el poder, se metan en la educación y de cierta forma empiezas a adoctrinar. Las grandes instituciones, que de cierta formas terminan de diseñar subjetividades, la

primera es la familia y la segunda es la escuela; que es próxima a los primeros años de vida, entonces no es casual que los sistemas que están gobernando no pueden meterse en la familia directamente, porque no pueden coaccionar las cabezas de familia, pues si coacciona a partir del discurso de los colegios; todo es sistemático, si no llego a la familia, llego a la escuela, sino a la universidad y también llegaré en ciertos discursos a propósito de los medios de comunicación. No todos apelan a la televisión satelital pagada, en ese sentido me hago dueño de los canales de televisión, de los siete canales de los que hay me quedo con cinco y que queden dos de oposición, va por ahí. Es interesante porque comenzando a hablar de políticos, al político que está en el poder le conviene administrar estos escenarios donde se pueda perfilar ideas en el inconsciente colectivo de la masa. Por eso se abren y cierran universidades, porque son escenarios donde se replican discursos.

**CF:** Quizá es ahí donde se crean las ideas y tendencias políticas de las personas ¿Cómo se crea y como se arraiga el concepto de “yo soy de izquierda, derecha o centro”? ¿Cómo la gente se apropia de estas ideas?

**FM:** Lo primero que influencia es un poco el discurso político que se habla en la familia, eso marca una cierta tendencia, pero no marca la definitiva en el ser que se está haciendo; puede ser que yo nazca en una familia donde veo que el discurso político religioso de mis padres es uno puntual pero a la larga en mi realidad familiar, yo veía que ese discurso político no era muy coherente, hay una total aversión por esa vía hacia ese discurso. Muchas veces no es el discurso lo que crea la aversión sino como ese otro adulto te significó a ti ese discurso, que no es lo mismo que ir directo con el discurso. Puede ser todo lo contrario también, un discurso coherente tipo “me encanta la fe” a lo mejor no es que te encanta la fe, a lo mejor te encanta como tu papá te transmitió la fe y viceversa. Mucha gente así, toma posturas hacia una u otra vía en cuestión de la aversión de cómo fue transmitido el discurso. Así vamos por la vida pasando por las instituciones, la primera que es la familia y luego viene la escuela y el colegio. Estas dos instituciones son fundamentales a propósito de producir un sujeto, la familia perfila los primeros cuatro o cinco años de vida de una persona, que son fundamentales, y la escuela termina de perfilar el diamante en bruto que es el sujeto. El momento de terminar de perfilar a alguien es en la adolescencia y ese momento se da en el colegio donde se

conjugan otros valores interesantes que vale la pena tenerlos presentes ¿cuáles? Los amigos, los pares y los adultos que están llegando a ese chico en la formación, ojo, no solo dentro de la institución, sino también los que llegan indirectamente a ellos vía el expreso, via las amistades de esos pares y esos también terminarán de perfilar un discurso. Imaginemos que viene un pelado con algo de aversión hacia la religión, llegas al colegio y eso se redobla porque vas a un colegio religioso donde a los deportistas que son vagos se les perdona todo (es un ejemplo), saca como conclusión que los curas no son justos, son corruptos y termina de odiar lo que ya empezó a odiar en casa. Puede pasar lo contrario también. Esto aplica para lo político.

**CF:** ¿Existe alguna edad donde una persona tenga un discurso definido y no haya vuelta atrás?

**FM:** Desde mi postura política psicológica, yo no creo en las recetas del para todos. Todo va a depender del caso a caso, sin embargo, los momentos ricos de la construcción de la subjetividad son dos: la primera infancia y la pubertad. Podría decirte que termina de perfilarse ese ser en la universidad, es decir, podríamos pensar que todo el proceso educativo de un individuo, es muy rico a propósito de terminarlo de perfilar como un sujeto político más adelante. Por eso vemos chicos que en la universidad terminan de asumir una postura política y te das cuenta por las afiliaciones a partidos, las ideas del partido, etc.

**CF:** ¿Podríamos concluir que quizás estas opiniones dentro de los programas influyen en una decisión, mas no en una caracterización de una postura política?

**FM:** Yo creo que esos pasajes radicales como nos cuentas, no son lo cotidiano, son casos puntuales. Cuando eso pasa, desde lo psicológico, esa persona no está necesariamente bien psicológicamente.

**CF:** ¿Por qué?

**FM:** Porque cambios discursivos radicales de un momento a otro, te llevan a cuestionar dimensiones subjetivas más allá de un sistema político. Lo que puedo justificar es a las personas que se orientan a partir de una idea que le parece la mejor opción para un país pero que no ha sido militantes acérrimos. Este tipo de discursos apelan más al ciudadano común, que generalmente está más en la mitad y que en una elección vota por la 6 y en otra elección



por AP, es a ese ciudadano común al que se apunta en ese tipo de campañas, porque es un ciudadano que se puede manipular vía presentaciones sistemáticas de a cada rato. Yo creería que un militante, de un partido o de una postura, que escucha un discurso en una televisora y se cambia de derecha a izquierda y deje su militancia de la noche a la mañana me pondría a pensar porque no es común. De hecho el militante no es común, me genera ruido en cuanto a sus procesos psíquicos. Ya aquel que podría pasar como fundamentalista, ya no es una persona que maneje una salud mental del todo estable. Detrás de la militancia o fanatismo, puede haber algún tipo de problema de inestabilidad psicológica. Por ejemplo, en Brasil, el tipo que apuñalo a Bolsonaro; ahí hablamos de un militante fanático, que causó todo lo contrario para su partido.

**CF:** ¿Qué elementos debería de tener el discurso perfecto para calar en el cerebro del elector?

**FM:** Depende de lo que sea para ti perfecto. Los grandes ganadores de la campaña electoral no fueron ni Lenin ni Lasso, fueron los gestores detrás de las campañas- Piensa en algo, en el imaginario social, llegaron dos candidatos que no era pueblo, uno era un banquero y otro era una persona con discapacidad, entonces no eran en el imaginario social del ecuatoriano macho cabrío, no era un Correa ni un Nebot, no eran los que llegan en nuestro imaginario social, quienes presentaron o movieron las pasiones del electorado. Realmente, el discurso que ganará, en una cultura como la nuestra, siempre será el que mueva más las pasiones, no es el de la propuesta ni el de la idea.

**CF:** Quizá, de acuerdo al contexto.

**FM:** El que mueva la pasión

**CF:** ¿Cómo se llega a la pasión de las personas?

**FM:** Poniéndote en las listas a las tecnocumbieras, a los presentadores de tv, al que mueva, a la imagen, no al fondo. Por ejemplo, haz una revisión del electorado y quienes están: todos son figuras más de internet, de televisión, obviamente hay figuras identificadas a cierto partido que se presentan en tv en cierto tipo de programas. Entonces, la televisión sigue siendo un medio de exposición interesante para influenciar la pasión del electorado.

**CF:** ¿A través de programas serios, como un programa de opinión, se puede

activar la pasión?

**FM:** Son pocos los personajes de farándula que van a estos programas serios. Van a otro tipo de escenarios a hacer campaña.

**CF:** La mayor cantidad de voces eran oficiales ¿Quizá el valor de la autoridad influye también en el elector?

**FM:** Sí. En estos programas no buscan al asistente sino a la autoridad, sea como sea, la autoridad es una voz oficial.

**CF:** ¿Cómo influye ese término “voz oficial” dentro de una persona?

**FM:** Lo revisten de un recurso simbólico que es la autoridad.

**CF:** ¿Qué es la autoridad?

**FM:** Alguien que ejerce la voz oficial. Alguien revestido, imaginaria y simbólicamente, por elementos que lo hacen alguien que esté en otro estatuto, que hace que lo veamos no de manera horizontal sino de forma vertical. Es una voz “calificada” para hablar de lo que esté hablando.

**CF:** Entonces, en estos programas que convencionalmente son aceptados como “políticamente correctos” se invita personas “políticamente correctas” para que ejerzan el poder a través de una pantalla.

**FM:** Sí. Pero así mismo, yo en estos programas de política no he visto a lo faranduleros inmersos en la política. Ellos saben que no se pueden meter porque “Zapatero tu zapato” pero si los ves bailando en la campaña salsa choque en la Trinitaria. Yo creo que la campaña política sabe que debe tener dos tipos de candidatos: a aquel que lo vas a mandar a hablar a programas políticos y a aquel que vas a mandar a bailar en varios urbanos complicados.

**CF:** ¿Y quién tiene más poder sobre los electores?

**FM:** Ecuador es un país que se mueve mucho a partir de pasiones. Yo creería que por algo los partidos buscan al otro perfil de candidatos, porque saben que mueve muchísimo. Creería yo que por acá a nivel de más votos, moviliza este. Quizá de ideas movilice el de acá. Pero realmente en Ecuador, no se vota mucho por la idea, se vota por el impulso, por la pasión. Y no solo en Ecuador, en nuestras democracias de similar idiosincrasia se vota por las pasiones y no por las ideas

**CF:** Las pasiones generadas por la educación, por el entorno

**FM:** Las que son generadas por los discursos

## **SEGUNDA ENTREVISTA: ALLEN PANCHANA**

**Carlos Fernández:** En mi análisis logré notar que en ambos programas la mayoría de emisiones se trataban de temas no relevantes a la consulta popular. En el caso de Contacto directo 28/63 entrevistas y en Primera impresión 15/46 entrevistas fueron a temas de consulta popular. Menos de la mitad. ¿Es una consulta popular, menos importante en el sentido de producción?

**Allen Panchana:** No es que sea menos importante o más importante. En el momento en el que se debaten cosas trascendentes para el país, una consulta popular es clave para el país. Recordemos que en el referéndum se refiere a temas constitucionales porque son reformas a la constitución; como anécdota, la constitución que está vigente desde el año 2008 y que un presidente dijo que duraría casi cuatrocientos años y ya ha tenido como treinta cambios, entonces tú dices “¿cómo puede ser posible que ocurra esto?” cuando en promedio hay casi una elección por año en el país, es un exceso. Al margen de los designios políticos, aunque sea un exceso, creo que es clave que la ciudadanía esté informada, porque de estos temas la gente se entera a través de los medios de comunicación. Los medios son importantes en cualquier tipo de votación porque una ciudadanía mejor informada vota mejor. En casos como estos, la producción es lo de menos, porque lo que prima es el contenido. El contenido es súper importante y este es manejado por periodistas. Lo que se hace es decidir a quién necesitas; le pides un a un coordinador que te contacte ciertos invitados para que hablen de tal tema, que expliquen tal tema. Yo creo que el problema, además de un sesgo, que pueda existir en cualquier lugar creo que también hay un proceso de comodidad más que nada. Tú contactas a los personajes más visibles ya sea por el “Sí” o por el “No”, o incluso actúas con el hígado. ¿Qué resulta? El referéndum ocurre en febrero del año pasado, cuando el presidente Lenín Moreno llevaba pocos meses en el poder y se debatía el tema de la reelección indefinida. Finalmente se dio la enmienda en la asamblea, donde recuerdo más que nada un giro

político interesante. Hay que analizar las cosas en su debido contexto ¿Por qué se da esto? Porque todo el mundo pensaba “se acabó la época de la revolución ciudadana, la época Correista y la prensa perseguida” etc. y creo que eso de victimizarse también fue un poco exagerado en algunos casos y obviamente fue la campaña casi que con censura para el “Sí”. Si votabas a favor del “Sí” no es que votabas a favor del gobierno de Moreno sino que votabas en contra de Correa. Recordemos que el presidente Correa, llegó a hacer campaña por el no y los espacios que se le dieron fueron mínimos; porque había una saturación de diez años de Correa, además del tema de todos los medios públicos que debían tener equidad, no la tuvieron. Tal como lo has planteado, como queda evidenciado. Entonces los resultados de los medios públicos. En Ecuador Tv, la cobertura para el “Sí” fue casi totalitaria, al contrario de la cobertura para el “No”. Hay un valor esencial en el periodismo, un concepto clave: el balance. No hablo de objetividad, no hablo de calidad, hablo de balance. Balance es “50-50”.

**CF:** Incluso lo dice la Ley de Comunicación.

**AP:** Al margen de lo que diga la ley, creo que estamos hablando de códigos deontológicos que hablan de neutralidad y balance. Ni si quiera te hablaré de neutralidad, porque hasta eso es cuestionable. Como sabes uno no puede ser siempre neutral; cuando estás “por la vida” “por los derechos humanos” y ya finalmente no hay neutralidad porque estas defendiendo ciertos derechos. Balance es equilibrio. ¿Hubo equilibrio? La respuesta es no. Esto fue un error porque tú dices “la gente quiere votar en contra de Correa” ¿Sabes cuál es la tercera provincia más importante del país?

**CF:** Manabí.

**AP.** ¿Qué pasó en Manabí? Ganó el “No” Es un síntoma particular ¿De cuántos miles de habitantes estamos hablando? En la capital, Portoviejo, donde gana el “No” tu concluyes que o hay un Correísmo muy fuerte o la gente está en contra ¿qué está pasando ahí? Esto fue una evidencia en la campaña, y a mí me sorprendía ver que en la campaña de Correa lanzaban huevos y no le daban espacio en los medios tradicionales o en los medios considerados importantes. Nadie le daba la palabra, no había que entrevistarle, estaba prohibido entrevistarle. Yo digo, si se han entrevistado dictadores como Pinochet, como Videla ¿era pecado entrevistar a Correa? Si seguimos la

norma del balance, yo creería que no es ningún pecado. Lo puedes cuestionar con una buena entrevista periodística, es cuestión de argumentar. Más que las rutinas y el ejercicio de producción “In House” en los canales; hay que hacer una reflexión periodística: “esto es importante” “esto hay que cubrir”, más que eso, los códigos deontológicos te exigen seguir ciertas normas, y esto es balance. Puede ser que como periodista yo esté más a favor de una idea que de otra, pero eso no puede evidenciarse. Tengo que buscar el justo balance, tengo que buscar equilibrio. Al menos en temas sensibles o particularmente políticos, para que la ciudadanía esté informada. Lo que hay que decir “esto es lo que pasa si votas “Sí”” “esto es lo que pasa si votas por el “No””, pero dando todos los argumentos de todas las corrientes. No quiero defender los canales, pero hay una cosa importante, si tú te das cuenta del número de movimientos que se inscribieron por el sí y cuantos por el no, ahí puedes tener una respuesta al porqué la campaña del “Sí” tuvo una respuesta mayoritaria. Creo que habían cosas trascendentes y otras cosas de reflexión. ¿Por qué la asamblea legisló y permitió la reelección indefinida y luego hacen exactamente lo contrario? Creo que un referéndum es importante porque es la decisión de un pueblo, es el voto popular, que es el mandante, quien ha tenido la última palabra. Sin embargo, también hay aspectos interesantes de los costos que están generando. En promedio hemos tenido una elección por año. En todo caso, al margen de eso, esto es periodístico y por tanto debe predominar el equilibrio.

**CF:** A ningún entrevistado a favor del “No” se le daba el primer lugar de la parrilla en ninguno de los programas, es decir, al inicio del programa porque estos puestos los ocupaban los entrevistados del “Si”. Hay teóricos que dicen que lo que más se recuerda es el inicio y el final de un programa. ¿Se introdujo así la posición política del productor o del canal al momento de poner los entrevistados?

**AP:** La pregunta es compleja. Creo que los productores que hacen televisión, no entienden la teoría de la imagen. Esta teoría de la imagen se refleja más en la parte audiovisual cinematográfica, a una pieza audiovisual donde se recuerda más lo primero y lo último. Pero, yo creo que ellos no hacen esa reflexión. Nuestra televisión, lastimosamente, no llega a esos debates argumentativos. Una reflexión mucho más práctica es ¿a qué hora es el

encendido mayor de estos canales? Porque si estos canales empiezan a las 7 de la mañana, la gente no está esperando al primer entrevistado que viene; a qué hora hay más audiencia? ¿A las 6 de la mañana o a las 8? Creo que eso es irrelevante dentro del análisis, lo grueso es el porcentaje total del “Sí” y del “No”. Yo dejaría eso a un lado.

**CF:** En estos programas ponían a figuras como Guillermo Lasso, Jaime Nebot y a los ministros en primer lugar por sobre el resto de presidentes o dirigentes de asociaciones sociales. Quizá se les daba más relevancia a este puesto, a este orden de entrevistas, ya que ponían a figuras más importantes dentro del panorama político.

**AP:** Tal vez. Es un poco aburrido en el sentido en el que, seguimos viendo, después de veinte años las mismas figuras políticas. Guillermo Lasso además de ser tres veces candidato a la presidencia fue ministro, gobernador etc.; Vemos a las mismas figuras, entonces es como si no hubiera a quien más entrevistar. Eso me da pena ¿acaso no hay otra figura que pueda hacer un análisis importante de cómo votar? ¿Guillermo Lasso es experto en constitución? No. Supongo que en hacer plata porque es banquero, Guillermo Lasso debe ser experto en algo, sin minimizarlo, tiene muchos méritos. Creo que la televisión, por comodidad o por interés, sigue entrevistando a la misma gente, como el Status Quo. Creo que estos profesionales en el área, en el tema de la imprescriptibilidad de la que se hablaba del tema de delitos, ¿pueden hablar expertos? No; ¿en el tema de la reelección indefinida pueden hablar constitucionalistas? No.

**CF:** Incluso la pregunta que más se trató en estos programas fue la del consejo de participación ciudadana

**AP:** ¿Se habló con expertos o con internacionalistas que conozcan las estructuras de otros gobiernos?

**CF:** Solo uno en Primera Impresión y era analista político

**AP:** Y lo peor es que vemos cuando se conformó el consejo de participación ciudadana y control social transitorio, vemos las mismas caras políticas: El señor Trujillo y compañía. La televisión y el gobierno son lamentables porque repican un poco la intención. Pones a que hablen políticos, porque sí, hay cosas que son políticas; pero también hay cosas conceptuales. Yo creo que zapatero tu zapato. Es como que a mí me inviten a hablar de fútbol, yo tengo

que hablar de las cosas que sé. Invitemos a hablar a las personas que saben. Creo que no se lo ha hecho, porque lo primero que pensamos es “Si yo fuera coordinador, eliminara a la misma gente”. Eso un poco habla mal de la televisión, habla mal de la pobreza de pensamiento de la televisión... de la poca evolución

**CF:** Podemos concluir que sí influyen los productores dentro de los criterios de selección de los entrevistados.

**AP:** Los productores ejecutan, siguen ordenes, quien decide es el directores de emisión y directores de contenido.

**CF:** ¿Con base en las ideologías de cada canal?

**AP:** Lo que establezcan los grandes jefes o dueños o propietarios de los canales. Si ves la estructura de Contacto directo tiene un productor, Eduardo Ríos, y tiene una coordinadora que se llama Mariuxi. ¿Deciden ellos o decide el doctor Pinargote?

**CF:** Ellos

**AP:** ¿Quién pone los entrevistados?

**CF:** La producción.

**AP:** Estás mal. Así no funcionan las cosas, no es que Mariuxi y Eduardo ponen.

**CF:** ¿Quiénes los ponen en este caso?

**AP:** El doctor Pinargote, pues es el director del programa. El doctor Pinargote no solo lee el prompter, el doctor Pinargote hace sus propias preguntas; él sabe de política, por eso es el director. Seguramente habrá una reunión donde se haga un debate pero él es finalmente quien decide. Y obviamente tiene contacto directo con el presidente de la empresa. No le estás dando el peso. En teoría debería ser así, porque ese es el formato gringo: el productor es el editor en jefe. En Televistazo hay un montón de productores que siguen órdenes, así como en otros canales. Hay que hacer esto, esto y esto... Creo que le estas dando a la producción un peso que no es tal, esto lo deciden los directores de contenido.

**CF:** En el caso de Primera Impresión, que es el programa de un canal que debería tener una postura oficialista

**AP:** No debería tener una postura oficialista

**CF:** Pero más tendencia hacia al gobierno debido a la dirección del canal por

lo tanto, quizás, si existe la injerencia por parte del gobierno al haberse dado las 11 entrevistas a favor del “Si” y una a favor del “No”

**AP:** Totalmente, no debería ser así porque los medios públicos son los que más deben demostrar que existe un equilibrio.

**CF:** En Primera impresión se entrevistó a más candidatos de izquierda y en Contacto directo de tendencia derecha, ¿se puede definir que, de acuerdo a los invitados que ellos llevan, se pueden establecer los criterios del programa?

**AP:** No se puede establecer el criterio del canal con base en un programa, Contacto directo no es Ecuavisa. En el caso del programa de Ecuador TV, yo creo que son las dos cosas, al ser un canal que tuvo un remesón, que viene de la era Correista y más que de izquierda, yo creo que también entrevistaron a muchos empresarios. Este gobierno es más de derecha, o al menos eso parece.

### **TERCERA ENTREVISTA: JOSÉ TOLEDO**

**Carlos Fernández:** Dentro de los resultados obtenidos, de las 63 entrevistas de contacto directo y de las 43 de primera impresión, menos del 50 % fueron respecto a la consulta popular 2018 ¿Es quizás, este proceso electoral poco relevante para la televisión?

**José Toledo:** No, desde mi punto de vista, los medios actúan de la siguiente forma. Estamos todavía en pre campaña, una pre campaña bastante adelantada puesto a que inició prácticamente en el mes de junio del año pasado. La campaña, como sabes, inicia el 5 de febrero y los medios han querido tocar a los candidatos, en sus diferentes dignidades: alcaldes, concejales y prefectos, para el momento en el que comience la campaña como tal. Sin embargo, está claro que, en algunos medios de comunicación, de televisión sobre todo, escogen a ciertos candidatos como sus preferidos dentro de su parrilla. Son ellos quienes reciben el acompañamiento durante la campaña, para favorecerlos. Como sabes, la campaña política tiene un escenario manejado por el CNE por una parte, eso es lo legal, eso es lo que está sobre la línea; pero bajo la línea existen una serie de acuerdos para favorecer a ciertos candidatos.

**CF:** Hablando de la consulta popular del año pasado, quizás se le dio mucha más apertura, en contacto directo a la derecha y en primera instancia Ecuador TV a los participantes de izquierda. ¿Esto significa que los canales actúan de



acuerdo a su postura política?

**JT:** Es indudable. Lamentablemente porque eso no es periodístico, no es ético, no es lo que debe ocurrir con los medios de comunicación; es decir, los medios de comunicación deben ser absolutamente imparciales, no hablo de objetividad, pero si imparcialidad, pero eso no ocurre. Lamentablemente, en nuestro país, ya sea porque Correa en los últimos diez años apabulló una clase política equis y utilizó de una pésima forma los medios de comunicación estatales; con una política comunicacional muy fuerte y sobre todo, anti periodística. Los entendidos en política dicen que era la única forma de parar a la derecha, y ahora que la derecha retoma el poder, está haciendo lo mismo, entonces es un vaivén.

**CF:** Incluso, *Primera impresión* pertenece a un canal estatal por lo que debería tener una posición cercana a la del gobierno, en este caso un gobierno de izquierda, por lo que se le dio una apertura mayor a los partidarios de izquierda. ¿Podríamos llegar a la conclusión de que *Primera impresión* se maneja con intereses de izquierda y Contacto directo con intereses de derecha?

**JT:** Indudablemente. Ya que lo pones exclusivamente entre el canal del gobierno y Ecuavisa, indudablemente estamos ante medios de derecha e izquierda cuando los medios de comunicación no deberían ser ni de derecha ni izquierda. El nuevo periodismo gira en torno a la esencia, y la esencia gira en torno a la transparencia, la objetividad, la equidad. Está muy mal que los canales del estado representen a la izquierda y los canales privados representen la derecha. Eso no debe ser. Desde mi punto de vista, en treinta años de periodismo, creo que el periodismo como tal está adoleciendo una crisis enorme de valores y eso está sucediendo a nivel latinoamericano.

**CF:** Conociendo usted del proceso de este tipo de producción de programas de política: dentro de la investigación se obtuvo que a los participantes a favor del Sí, siempre se les dio el primer lugar dentro de un programa con respecto a los del No a quienes se ubicaba como segundos o terceros dentro de la línea de entrevistados ¿Es una selección de acuerdo a los intereses de la producción del programa?

**JT:** Existe lo que se denomina como política del medio. En la política del medio existe un equipo editorial que determina cual es la conducción y hacia a donde

va ese medio de comunicación en general. Entonces, las posturas como “a favor del sí” “a favor del no”. En base a eso se lleva la campaña, por lo que siempre se va a poner primero la postura a la que se quiere favorecer o se le va a dar más cobertura.

**CF:** Incluso se le daba más tiempo a los postulantes a favor del “Si” que a los que estaban a favor del “No”

**JT:** Claro, había gente que iba por el “No” una vez, y no volvía; mientras los del “Si” iban cada semana

**CF:** ¿Y eso a que responde?

**JT:** A una política comunicacional. Cada vez es más de frente la posición de los medios frente a una coyuntura.

**CF:** ¿Quién crea esa política?

**JT:** Los dueños de los medios. Los medios son empresas. Cuando es de frente, como ocurre por ejemplo en Estados Unidos, hay medios de comunicación que te dicen directamente la postura a la que pertenecen. El “Times” te dice su postura, CNN te dice su postura; cuando te dicen de frente, tú sabes utilizar el zapping y decides qué medio ver. En Ecuador, no te dicen de frente si están a favor o no; juegan a la objetividad hasta que realmente te das cuenta de que no es así. Eso no está bien. Lo que me molesta es que la esencia periodística se pierde, porque el reportero probablemente no está a favor de la línea editorial, pero la asume como suya porque necesitan el trabajo. Hay otros que decidimos no hacerlo y no vamos por esa coyuntura.

**CF:** ¿Esto le ocurrió a usted?

**JT:** Si, por supuesto, varias veces. Yo me cambie de canal porque no estaba de acuerdo con la línea editorial, en ciertas cosas que no eran necesariamente políticas sino investigaciones que yo hacía que de repente te decían “esa noticia no va por afectar a tal cual interés”. Siempre me gustó mucho el periodismo independiente por lo que formé mi propio medio de comunicación, etc. Creo que eso ocurre, lamentablemente, no solo en Ecuador, sino también en Colombia, Argentina, Chile, Perú, todos lados.

**CF:** En las entrevistas que estuve analizando, más eran fuentes gubernamentales o políticas a pesar de que las únicas preguntas relacionadas con ese tema eran de la primera a la tercera. ¿Está bien darle apertura únicamente a voces oficiales o debió haberse dado apertura a personas

especializadas en cada pregunta?

**JT:** Lo que pasa es que los medios de comunicación son una ventana de la gente, por lo tanto, no podía escoger exclusivamente a ciertos analistas o ciertos actores políticos que hablen de una corriente a favor en contra. De una u otra forma, de manera subjetiva, están favoreciendo a alguien que sabes que nunca va a hablar a favor del “No”; entonces, aunque no sea un político conocido, pero sabes que es empresario, va a estar a favor del “Si” por ejemplo. Estuvo claro cuál era la coyuntura y la línea a seguir de esos medios.

**CF:** Dentro de esta investigación, muchos de los entrevistados apelaban a la historia ¿Por qué es importante apelar el gobierno de Correa?

**JT:** Porque determina los resultados. Nosotros venimos de un proceso donde se eligió a un presidente que aparentemente iba a seguir la misma línea de Correa y ocurrió todo lo contrario. El actual presidente, decidió hacer un gobierno que muchos calculan que seguía una línea de derecha escondida. Otros piensan que simple y llanamente era su estilo, es decir qué, dentro de su estilo de hacer política, él no es un político de carrera por lo que decidió hacer lo más lógico. La historia te sirve para darte cuenta de que es lo que ha pasado y ver hacia donde está el termómetro político. Por eso, existen encuestas. Estos 10 años fueron de cambios positivos en ciertas cosas y en otras totalmente negativa. Cuando un medio de comunicación o una estrategia política, determinan cual es la línea que deben seguir dicen “ok, revisemos la historia para que las personas recuerden lo malo y digan: “eso yo no quiero””. La campaña por el “SI” y el “No” se convirtió, desde mi punto de vista, en una campaña de los que estaban a favor y los que estaban en contra de Correa.

**CF:** ¿Que recomendaciones se le podría dar, sobre todo a los programas políticos al momento de elegir a sus invitados?

**JT:** Depende de la línea. Tienes que partir de la línea a seguir. Si tu programa político, busca analizar los problemas coyunturales en términos generales, entonces lo lógico es hacer debates o entrevistar a alguien de la derecha y luego izquierda, dándoles el mismo tiempo a ambos; sin editorializar la participación periodística del comentarista, porque si es un programa político sabremos a donde querrá ir el periodista por su línea.

**CF:** Ya que mencionó el debate ¿Por qué es importante el debate?

**JT:** Porque en el debate tienes la oportunidad de escuchar en el mismo

instante, con el mismo tiempo a dos posturas diferentes y lo lógico es que el televidente o el radio escucha saque sus propias conclusiones de ese debate. Si el debate no es en el momento, si debe darse el debate de ideas donde escuchas a alguien de derecha y a alguien de izquierda. Lo que no puedes, no deberías hacer, es hacer un programa exclusivamente para favorecer a uno solo.

#### **CUARTA ENTREVISTA: ANTONIO SOLÁ**

**Antonio Solá:** La televisión sigue siendo la estrella para pre escribir el voto. ¿Qué significa pre escribir el voto? Significa tener capacidad de influenciar claramente en la decisión de los electores; en segundo lugar está la radio, en tercer lugar están las redes sociales. Ese es el nivel de influencia en la prescripción del voto.

**Carlos Fernández:** Menos del 50 % de las entrevistas que se hicieron en ambos espacios, en este caso Contacto directo y Primera impresión, tienen presencia de actores de las elecciones pasadas. ¿Es acaso una consulta popular distinta a una elección tradicional por lo cual se le da menos apertura?

**AS:** Absolutamente sí. Las consultas populares no tienen la misma capacidad de movilización en términos generales, salvo que esté muy polarizado el hecho, que una elección de presidente, alcalde, prefecto o concejal. Son niveles distintos, donde la participación ciudadana es absolutamente distinta. Hablando de consultas populares, pueden tener por un lado, menor nivel de participación y segundo menor nivel de capacidad de mostrar el interés de los ciudadanos en el proceso de consulta.

**CF:** En Contacto directo, conociendo que es un programa de Ecuavisa, y primera impresión, que es un programa de Ecuador tv, se entrevistó por el lado de contacto directo a más posturas a favor de la derecha y en primera impresión a favor de la izquierda. Con base en esto ¿se puede definir que estos programas representan estos sectores, “contacto directo” a la derecha y “primera impresión” a la izquierda?

**AS:** La verdad que eso se lo debes de preguntar a contacto directo y al otro programa de televisión evidentemente los medios de comunicación tienen

líneas editoriales, los medio de comunicación no representan la objetividad de una mirada sobre una sociedad, representan la mirada subjetiva sobre una sociedad porque los medios de comunicación por si mismos tienen intereses. Si representan a la derecha o izquierda, no me corresponde a mi emitir un juicio de valor sobre estos, pero si sobre el que los medios de comunicación tienen una línea editorial claramente marcada que evidentemente les lleva a tomar una serie de posiciones o de minutos emitidos en un determinado sector o en otro determinado sector.

**CF:** En mi investigación se demuestra que se le da más apertura, más tiempo en pantalla al que apoyaba el “Sí” que al que apoyaba el “No” ¿Esto agranda la figura del entrevistado o de la postura, el darle más tiempo en televisión?

**AS:** No agranda a la figura del entrevistado, más bien agranda a la figura del “Sí” o del “No”, no tanto del entrevistado. Evidentemente, el entrevistado tiene más tiempo de exposición para dar sus argumentos, por lo tanto pues, en un momento dado mayor capacidad de influencia eso sí.

**CF:** Así mismo se les da el primer lugar a los que apoyaban el Sí por los que apoyaban el No. Teniendo en cuenta la referencia de la pirámide invertida, en este caso la gente de recurriría más a la gente que voto “Sí” que al que votó “No” ¿o no es así?

**AS:** ¿Qué es la pirámide invertida según tú?

**CF:** Lo más importante se pone al principio y se va restando importancia al texto, queremos hacer esta relación con la pirámide invertida y estas personas que aparecen en un medio, teniendo en cuenta que hay teóricos que dicen que la gente lo que más recuerda es el principio y el final de una historia.

**AS:** Por supuesto, eso es totalmente cierto lo que pasa es que tú no puedes tomar la atención como una única referencia, en una elección o en una consulta popular se juegan muchos factores para tomar la decisión, por ejemplo la conversación en una familia es tan importante en un momento dado para tomar la decisión, que tiene en un momento, dado más peso que lo que dice el noticiero de Ecuavisa, por lo tanto tú tienes que poner en juego, en la mesa electoral, en la mesa de la conversación como si fuera consulta popular o una elección presidencial por ejemplo es al final del día una conversación en donde entran diferentes factores influenciadores, por ejemplo la televisión, la radio, la prensa, las redes sociales, la conversación en una familia, etc y

eso es lo que tienes que tener en cuenta a la hora de ver cuáles fueron los niveles de influencia en una elección o en un proceso electoral determinado.

**CF:** Entre las últimas preguntas Antonio: la mayor cantidad de entrevistados apeló a “la historia” en su discurso, teniendo en cuenta lo central en este tipo de la historia era el gobierno de Rafael Correa. Los que apoyaban el “Sí” querían cambiar lo que se había hecho en el gobierno de Rafael Correa y los que apoyaban al “No” querían mantener esto, porque se apela a la historia.

**AS:** ¿Te refieres al pasado?

**CF:** Al pasado sobre todo, porque se apela siempre al discurso de la historia.

**AS:** No es siempre, eso no es correcto, no en todas las elecciones se apela al pasado, hay elecciones que se apelan. Las elecciones para empezar porque el voto empieza con la conformación es emocional, por lo tanto las elecciones son procesos emocionales que vienen determinado por el voto que está hospedado en el cerebro límbico, es interesante. El cerebro límbico es donde están hospedadas las emociones, la historia como tal puede ser utilizada para despertar un determinado tipo de emociones que tienen que ver con el recuerdo, acuérdate que la emoción son, en término de conversaciones electoral son historia, representan historias, son hechos envueltos en emociones, si las emociones son digamos el combustible que utiliza la inteligencia para tomar decisiones, que quiere decir esto, quiere decir que la historia en un momento de consulta popular puede ser tomada como referencia para que sea el decisor del voto ¿Qué es el decisor del voto?, es lo que llama los anglosajones el driver del voto. El driver electoral que mueve a los electores, por ejemplo en Estados Unidos con Donald Trump finalmente el recuperar la América que todo estaban deseando puede ser un factor decisivo en la América profunda para ganar la elección por el colegio electoral. En México, la anterior campaña presidencial 2018, la ira de los mexicanos fue el motor de la elección. En el caso que tú me estás diciendo tal vez pudo ser el pasado, pero como te estoy mencionando: dos campañas distintas no utilizaron la historia para retomarla como un elemento fundamental de la elección, ahora si tú vas al eje cambio o no cambio, evidentemente los que proponen el cambio quieren hablar de la historia porque no sirve como digamos, lo que se ha hecho en el pasado y se pretende cambiar desde esa perspectiva lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho juega un papel

importante.

**CF:** La última pregunta es: en ninguno de estos programas se realizó debates ni otro tipo de género periodístico más que las entrevistas ¿Quizás un equilibrio en un programa de opinión sería recurrir a los debates, para mostrar ambas posturas al mismo tiempo?

**AS:** Sí, los debates son un instrumento más que una conversación electoral, no son definitorios de absolutamente nada, porque las audiencias ven los debates repartiendo su preferencia de quien me gusto más o menos en un debate de acuerdo a la preferencia electoral que tenga, pero si sirve para establecer algunos miliniametros de un juego democrático, abierto, respetuoso, donde se puedan intercambiar decisiones. Los debates son un instrumento, entre otros muchos que existen en los medios de comunicación, para que sean procesos más dinámicos y más saludables.

**CF:** Entonces en conclusión ¿ningún género periodístico ni programa pueden impedir influencias directamente el voto en una persona?

**AS:** Un solo programa, un solo género, no; absoluta y rotundamente no. Un canal de tv, horas de emisión cruzados con otros medios de comunicación, con otras horas de emisión, mezclado con las redes sociales y las conversaciones familiares, con todo lo que es una campaña política; desde el punto de vista de los medios de comunicación y de todos los medios que transmiten información y comunicación, sí. Un solo género, un solo programa, no.

**CF:** A su criterio: ¿cómo debería construirse un discurso de un entrevistado para poder generar influencia en el lectorado?

**AS:** Los discursos tienen una dinámica propia, como una pieza de oratoria para consolidar una idea en específico. Evidentemente no es lo mismo hablar en radio, que hablar en prensa o hablar frente a cincuenta mil personas; esto te lleva a tener una manera de dirigirte a tus audiencias de forma específica según la audiencia a la que te vas a dirigir. Si tú me preguntas por cómo tiene que ser, de entrada tiene que ser conciso, tiene que tener ejemplos, debe hablar con el corazón, contar una historia y ser muy efectivo y expresivo en poco tiempo para citar las ideas que tengas. Evidentemente, en un discurso de oratoria para cincuenta mil personas, el planteamiento cambia absolutamente.

**CF:** En general ¿Existe una pieza clave en el discurso para influenciar a las masas?

**AS:** Las emociones. Tocar las emociones siempre va a ser la pieza clave. Tocar las emociones latentes en una sociedad con valores emergentes para ganar las elecciones.

#### **QUINTA ENTREVISTA: LENIN ARTIEDA**

**Carlos Fernández:** ¿Cuál es su cargo en Contacto directo?

**Lenin Artieda:** Bueno yo soy uno de los tres anchors de Contacto directo

**CF:** Lenin, con respecto a lo que usted conoce de Contacto Directo, ¿Qué criterios se toman en cuenta para un entrevistado en el programa?

**LA:** A ver, Contacto directo al ser un programa de opinión, maneja su propia línea editorial, que es independiente a la línea de los demás informativos del noticiero. Entonces... si bien es cierto, los temas a tratar, y por ende los entrevistados, se los escoge a favor de la coyuntura, también existen otros momentos en los que el programa plantea temas específicos y es en función de aquellos temas, que se plantean desde la dirección del programa, que la ejerce el doctor Alfredo Pinargote, se invita a los distintos actores que participan en el programa. Te doy un ejemplo: Contacto directo, ha sido el programa que ha venido planteando desde hace algunos meses, la necesidad de que se implemente en el país una comisión contra la impunidad como la que se formó en Guatemala. Es el único programa que ha venido planteando aquello desde hace tiempo. Recién el fin de semana anterior, Carlos Vera, acogió la idea en su programa e hizo un programa sobre eso. Nosotros hemos tenido al menos unos 25 invitados, del gobierno, constitucionalistas, analistas, gente de afuera, pues la dirección considera que esa es la opción más directa y segura para combatir la corrupción acá.

**CF:** ¿Se podría definir en algún lado político la postura de Contacto Directo?

**LA:** No, en absoluto. El programa, no tiene una ideología. El programa es un programa de opinión y como tal, se invita a representantes de todas las tendencias, además, Contacto directo es un espacio que desde antes de que se promulgue la ley de comunicación, que obliga a otorgar el derecho a la réplica, Contacto directo lo hacía porque es un programa que siempre ha creído en el pluralismo y mientras más voces tengamos exponiendo un determinado tema, pues es mejor porque la misión de Contacto directo como



tal es presentar la mayor cantidad de opiniones sobre un tema específico para que el televidente construya la suya propia.

**CF:** En la investigación que estuve realizando, notaba que durante la consulta popular se daba mayor apertura a los que buscaban que se vote a favor del “Sí”, que en su mayoría era personas identificadas con la derecha ¿es quizás esto una forma de establecer el lineamiento del medio o dependió del tema?

**LA:** A ver, el caso que me planteas tendría que revisarlo y confirmarlo porque no sé a qué mayoría te refieres.

**CF:** De las 63 entrevistas que se realizaron en tiempos de campaña, 28 eran relativas a la consulta popular, de esas, 18 eran a favor de “Sí” y 10 a favor de “No”

**LA:** 18 y 10, ese dato tendría que confirmarlo.

**CF:** De las 63 entrevistas analizadas de 23 programas que en total se transmitieron del 3 de enero hasta el 3 de febrero, que era época de campaña, analicé 21 entrevistas de acuerdo a los criterios metodológicos que se trataban dentro de la tesis y esto me dio el total que le acabo de decir.

**LA:** Ok, pero tú observas que la mayoría de invitados estaban a favor del sí

**CF:** los 18 a favor del “Sí” y 10 a favor del “No”

**LA:** Bueno, aquí si no sabría dar una razón, aparte de que no todas las entrevistas de época electoral eran totalmente relativas a la consulta popular. En ocasiones se invitaba a alguien sobre un tema equis y se le hacía preguntas sobre la consulta popular; si esa persona estaba a favor, pues estaba a favor y si estaba en contra, pues estaba en contra. Si tú lo que quieres es que te diga que hubo una tendencia del programa a respaldar la consulta popular, no, no la hubo. De hecho, si hubiera sido la intención, hubieran sido cinco o dos o ninguno los entrevistados a favor del “No”. Hay que tomar en cuenta algo además, la gente que estuvo a favor del no, en su mayoría, eran integrantes del gobierno anterior...

**CF:** Sí, es correcto

**LA:** Muchas de esas personas, con excepción de los legisladores de la bancada de la revolución ciudadana, otros actores, no querían; no quieren ir al programa, se niegan, cuando se los invita dicen que no pueden, que no quieren, que ese día no, que otro día y así lo van dilatando y lo van postergando. Así es como la agenda se va construyendo, no solo con los

requerimientos del pueblo sino también con las aceptaciones de los invitados.

**CF:** Entendido Lenin. La última pregunta ¿es, en su criterio, la televisión un medio para influenciar una votación?

**LA:** No, nos vamos a poner metodológicos. Yo creo que nunca, la televisión ha sido un medio para influenciar una votación ¿Por qué? Porque si yo pongo a, me invento, un descalificado y le doy 24 horas en pantalla para que hable, ¿eso te garantiza que el gane la elección? No, eso nunca lo ha garantizado. De hecho, el asumir o el creer o el plantear que eso es así, significaría que el electorado no tiene capacidad de discernimiento. Entonces, cualquier cosa que se le diga a través de la televisión o de cualquier medio lo va a hacer. Si mañana sale alguien diciendo “tirémonos todos por la ventana” no es así, eso no pasa. Si, la teoría te pone el ejemplo de la guerra de los mundos y el cómo se causó pánico y todo ese tipo de cosas, pero, vamos, son situaciones distintas. Es como que en este momento salga una cadena nacional anunciando información errada sobre una alerta de tsunami; se va a generar pánico, alarma, por su puesto, pero son escenarios distintos. Estoy intentando combatir aquel viejo postulado de la guerra de los mundos, con el cual se intenta sostener que los medios poseen un control absoluto sobre la gente que consume sus contenidos. Yo no creo que ni las redes sociales, ni la televisión, ni la radio, ni la prensa sean espacios a través de las cuales alguien pueda convencerlo de algo en lo que no cree. Yo creo que son más espacios en los que se consume información, se consumen ideas y no solamente eso, también se consumen porquerías, cualquier basura que se pueda introducir en ellos. Cada quien va formando su criterio. Además, es muy difícil. Supongamos que esa fuera la intención, una vez más: yo tengo la intención de que la gente vote por Simón Bolívar Rosero para alcalde en las próximas elecciones seccionales el 24 de marzo; entonces cojo y lo pongo todo el día en pantalla a que hable. Ese mensaje emitido de una sola manera, va a ser receptado de modos totalmente distintos, tonto como aquellas personas que lo lean porque todos tenemos una configuración distinta; no va a ser igual la manera en la que tú captas un mensaje como lo capta un estimador del puerto o de la manera en la que lo capta un experto en ciencias políticas o el señor de la tienda, o un experto en marketing, todos lo van a captar de una manera distinta; entonces, creer que la audiencia es una masa amorfa a la cual uno

puede llegar con un mensaje y convertirlo en lo que uno quiere me parece que es una petulancia absoluta y un error gigantesco. Eso no pasa.

## **SEXTA ENTREVISTA: MARIUXI MOSQUERA**

**CF:** Yo estoy analizando las rutinas de producción de contacto directo con respecto al periodo de la consulta popular del año pasado. Quisiera saber lo siguiente ¿cómo se seleccionó a los entrevistados? ¿Cuánto tiempo? ¿El orden?

**Mariuxi Mosquera:** ¿Tú ves el programa?

**CF:** Claro que sí, incluso analicé las emisiones de esos días

**MM:** Dime qué necesitas saber

**CF:** ¿Cómo se escoge los entrevistados?

**MM:** ¿En general o lo que tiene que ver con candidatos?

**CF:** En general primero y después si se quiere especificar vamos con los candidatos

**MM:** Bueno. En general, como sabes, nuestro programa es político. Tratamos temas políticos, temas relacionados a la corrupción, temas relacionados a lo social y temas económicos. En base a esa coyuntura noticiosa política nosotros elegimos los entrevistados con los diferentes temas en boga. Se elige especialistas o también nos manejamos con pedidos. Las personas pueden escribirnos a través del mail, por ws o una llamada y solicitan el espacio para intervenir en el programa proponiendo un tema que para ser aceptado debe ser de interés nacional. En lo que tiene que ver con los candidatos, el director de contacto directo decidió que para esas elecciones seccionales, solamente se iban a realizar entrevistas a los candidatos al consejo de participación ciudadana. Si tú ves el programa, pues habrás notado que son solo candidatos al Consejo de participación ciudadana.

**CF:** Ecuavisa está entrevistando solo a los Candidatos del consejo de participación.

**MM:** No, Contacto directo entrevistó solo a los candidatos del Consejo de participación ciudadana. La idea es entrevistar a los 43 candidatos, entonces todos van a participar, se arma un cronograma con un orden aleatorio en el que tratamos de cubrir cada semana varones, mujeres de distintos movimientos y listas. Eso con respecto a los candidatos, ahora, el canal en sí,

con respecto al noticiero, hace otras entrevistas: alcaldes tengo entendido. El tema es que son tantos que no se los puede tener a todos, entonces es injusto invitar a unos y a otros no. Es por eso que en estos casos solo se invita a los candidatos para el Consejo de participación ciudadana, pero Televistazo es otra cosa.

**CF:** Con respecto a la consulta del año pasado, donde sobre todo durante el tiempo de entrevistas se le dio espacio a fuentes gubernamentales quizás algunos con posturas otros sin posturas ¿Recuerda cómo fue el proceso de selección para ellos?

**MM:** Íbamos revisando pregunta por pregunta y en base a la pregunta y quiénes eran los actores que venían a hablar de esa pregunta tanto gubernamentales como lo otro: oposición y los neutrales. Con ese criterio se hizo la selección para tratar ese tema.

**CF:** ¿Con cuánto tiempo de anticipación se habla con estos entrevistados?

**MM:** Eso depende. Nosotros dependemos del acontecer diario. Todos los días suceden cosas y a veces la agenda cambia. En el caso de autoridades de gobierno, debo hacerlo con antelación, al menos unos 4-5 días pues ellos tienen una agenda difícil entonces en el caso de los ministros básicamente debo buscarlos si quiera de una semana de anticipación. En el caso de que ellos soliciten, ellos te dan una fecha.

**CF:** ¿Podríamos definir políticamente al programa en una tendencia?

**MM:** Bueno, nosotros tenemos cada lunes, un editorial que es la posición del doctor Pinargote, la opinión del doctor Pinargote, que es el director. En general, el programa es un programa de opinión pero la idea es exponer los temas con los diferentes actores y que el televidente saque su propia conclusión. Lo que te quiero decir es que realmente, no tenemos una tendencia política, o al menos esa es la idea; tú como televidente puedes tener otra opinión. La única opinión que se genera como programa es la de los lunes.

**CF:** Como televidente y como investigador, de acuerdo a las entrevistas que analicé durante la campaña se le dio más tiempo a los personajes identificados con tendencias de derecha. ¿Quizás se podría definir como programa de derecha o no?

**MM:** En realidad se les da el espacio a todos, no todos aceptan. Si hablamos

de elecciones, por ejemplo las pasadas, me refiero a presidentes, algunos no vinieron por falta de tiempo o porque no pudieron. Si ves más de derecha es porque hay más de derecha. Te insisto, hay algunos que no aceptan porque no les conviene, de pronto hay temas indefendibles. La invitación se le hace todos. En el tema de cualquier tipo de elecciones, la ley es que todos participen.

**CF:** ¿El orden de aparición de invitados también es aleatorio o es por selección?

**MM:** En el programa diario, siempre se pone como primer entrevistado al tema que está más coyuntural. Tenemos un formato, la primera y la última entrevista la hace Alfredo Pinargote y la segunda la hace Estéfani. No necesariamente...

**CF:** Estéfani o la persona que esté a cargo.

**MM:** No se trata de que un tema sea más o menos importante, sino que es el tema que se le ha asignado a ella. En general siempre se inicia con el tema más importante, salvo el caso de que el entrevistado no pueda y se cambia el orden.

## **SÉPTIMA ENTREVISTA: MARIO NARANJO**

**Carlos Fernández:** Estoy analizando las rutinas de Primera impresión en este caso con respecto a la consulta popular del año pasado, por lo que mi primera pregunta sería ¿Cómo se escogen los entrevistados?

**Mario Naranjo:** De acuerdo a la coyuntura diaria del país, los temas más calientes. Se habla con producción y dirección y se definen los invitados

**CF:** ¿Se escogen con un día de anticipación?

**MN:** Si, generalmente en la agenda, con coyuntura porque aquí en este país los temas a veces se inflan y se desinflan en horas. Entonces el día anterior ya se sabe la agenda del día que sigue y se llama a los invitados para coordinar y eso le da espacio al conductor a preparar los cuestionarios, a producción a preparar los insumos que se necesiten.

**CF:** Conversaba hace un momento con Mariuxi Mosquera, de Contacto directo y me decía que las agendas de las figuras gubernamentales se escogen hasta con una semana de anticipación. ¿Cómo hacen ustedes para contactarlos? En mi investigación tenía que la mayor cantidad de entrevistados de Primera impresión para la época de consultas eran personas

del sector gubernamental.

**MN:** Nosotros también pedimos con días de anticipación, por ejemplo: para hablar de economía pedimos con una semana de antelación al ministro de economía, se maneja primero buscando el tema de coyuntura, a veces se nos da la voz oficial en abundancia, a veces no nos la dan. Por ejemplo; en los últimos diez días no hemos tenido un vocero gubernamental porque no hemos tenido acceso. Lo que dice Mariuxi es verdad.

**CF:** Con respecto a la línea ¿El programa tiene alguna línea política? ¿Sigue alguna línea gubernamental al ser EcuadorTV un canal del estado?

**MN:** Nosotros no somos un canal del estado, nosotros somos un medio público, y como medio público tenemos que dar cabida a todas las voces. De hecho es uno de los compromisos que hemos asumido; dar cabida a todas las voces.

**CF:** ¿Entonces no se identifican con una línea en específico?

**MN:** No, nosotros como medio público debemos acoger todas las voces. No todas las voces quieren venir, pero se hace la invitación a todos.

**CF:** De acuerdo a lo analizado tenía como resultados que 11 personas a favor del “Sí” habían sido entrevistadas versus 1 persona a favor del “No” ¿Quizá esto se debía a que rechazaban las invitaciones o a que se le daba más cabida a la gente del “Sí”?

**MN:** Hemos invitado a igual cantidad de personas de lado y lado pero por ejemplo en el caso de la gente que apoyaba el “No” aceptaban la entrevista y 10 min antes de salir llamaban a cancelar.

**CF:** Con respecto al orden de los entrevistados ¿Con que criterio se elige quien va al principio?

**MN:** Básicamente se trata de poner el tema más caliente primero. También influye mucho del tiempo del entrevistado, nos acoplamos a ellos.

**CF:** Durante este tiempo de análisis me di cuenta de que solo se hacían entrevistas ¿Han pensado en hacer debates? O ¿Creen que las entrevistas son un método para mayor discernimiento? ¿Cuál es la justificación?

**MN:** Es que nuestro espacio es de entrevistas. Hemos hecho debates pero muy pocas veces por lo que es un espacio clásico de entrevistas y se ha tratado de mantener así. A veces para profundizar en algún tema se ha propuesto un debate o a veces nos topamos con respuestas tipo “si es un

debate yo no voy, yo no quiero hablar” eso también nos obliga a mantener el espacio tradicional de entrevista

**CF:** En su criterio Mario ¿Cree usted que las entrevistas o los programas de opinión pueden influenciar en la votación del pueblo?

**MN:** Yo no creo que se pueda influenciar con un programa de entrevistas, porque la finalidad es dar elementos para que la gente decida. No se induce tal o cual posición, sino se da un punto de vista de alguna temática. Lo que se busca es que la gente tenga la mayor información posible para optar por estar a favor o en contra.

### **OCTAVA ENTREVISTA: EDUARDO RÍOS**

**Carlos Fernández:** Para empezar gracias por la entrevista, la primera pregunta sería, ¿Con qué criterio se escoge a los entrevistados para Contacto directo?

**Eduardo Ríos:** A ver, los invitados a Contacto directo, no son escogidos bajo un criterio de rating, sino bajo un criterio de contenido, o sea sí, el invitado de Contacto directo es una persona que aporta en contenidos, porque muchas veces los invitados envían un criterio que ellos tienen sobre un tema en particular, y sobre base eso se los invitan, porque de repente ellos tienen argumentos, envían con artículos, ayudan con datos, información variada que puede aportar al debate nacional se lo invita, pero no porque un invitado pueda generar rating se lo hace, realmente no nos manejamos en base a eso y es una realidad.

**CF:** En el día de reunión de producción, ¿qué es lo que se toma en cuenta?

**ER:** Bueno, por lo que te explico, todos los días hacemos una reunión previa, con el doctor Pinargote, pero la agenda se la maneja con una semana de anticipación, teniendo en cuenta los temas que van a venir fluctuando durante la semana siguiente, se prevé a los invitados y como te digo son invitados que ya ellos a veces envían información de lo que quieren exponer y según eso se los va armando durante la semana, ahora los temen en contacto directo a diario cuando tomamos un tema, le damos continuidad con distintos invitados, o sea distintas visiones de un mismo tema, por lo que se ha venido haciendo en el programa es que sea un periodismo político con resultados, digamos que haya el debate de los temas nacionales en el programa, pero que al final

de la semana siempre haya una conclusión, y eso es lo que se ha producido, Digamos a veces hay cambio de leyes, a veces el presidente retrocede en ciertas decisiones que toma justamente porque se le ha venido dando una continuidad a un tema, no se suelta el tema hasta que haya una reacción en positivo.

**CF:** Yo estudié 21 programa del 3 de enero al 3 de febrero del año pasado, de estos de los 63 entrevistados que tuvieron 30 fueron con respecto a la consulta popular, sabiendo que era el tema político de coyuntura en ese mes, porque incluso era el tiempo que había dado de campaña el CNE, quizás no era tan importante el tema para ustedes o porque se seleccionó menos cantidad de personas.

**ER:** lo que pasa es que tenemos un, si te das cuenta lo que me estás diciendo es casi mitad y mitad, entonces tenemos un programa en el cual tenemos 3 invitados, entonces seguramente a diario debimos haber traído a un invitado sobre la consulta popular y después el resto de temas que no hay que dejarlos en el limbo digamos, porque a veces estos temas de la consulta popular pueden distraernos de los temas de coyuntura del momento y que pueden quedar rezagados ahí y que pueden causar problemas en el país. La consulta popular es esa, es una consulta popular, es un tema transcendental que se le da el espacio que requiere en el programa, porque igual contamos con 45 min, y tenemos 3 invitados a diario, entonces tratamos de tocar la consulta más el resto de tema que no hay que dejarlo abandonado, porque el día pasa rápido, los meses pasan rápido, las semanas pasan rápido y son temas que no lo soltamos digámoslo así.

**CF:** Hubo una, en el análisis también tenía que las últimas dos semanas fueron la mayor cantidad de entrevistados que tuvieron durante el mes, que se le dio más importancia durante el mes a este tema.

**ER:** Obviamente, como se acerca ya las elecciones, hay una mayor receptividad por parte del televidente y como en los meses anteriores se ha venido tratando el tema de la consulta popular, siempre quedan cosas rezagadas o puntos pendientes o puntos que desarrollar al final ya cuando estamos al borde de la consulta popular, entonces se los trata no.

**CF:** ¿Cómo se escoge el orden de los invitados?

**ER:** A ver... El orden de los invitados



**CF:** ¿Es algo aleatorio o se toma en cuenta?

**ER:** Realmente es aleatorio. Normalmente los temas económicos y políticos van al principio, porque es un programa de análisis político y económico... entonces en el ejercicio que hiciste te habrás dado cuenta de que al principio siempre ponemos temas políticos o económicos y después va bajando a temas más sociales.

**CF:** En ese caso, encontramos que se le dio más apertura a personas a favor del "Sí" en el primer puesto de entrevistas, a los del "No" siempre se los ponía en segundo o tercer lugar.

**ER:** Bueno, ahí fíjate que pudiera dar impresión de que queremos que tenga más presencia el "Sí", pero al contrario, el criterio que prima es que la persona que viene por el "Sí" ponga sus argumentos para que luego la persona que viene por el "No" pueda tener algo que responder y no se quede indefenso. Normalmente, ya sabíamos que la consulta popular tenía un apoyo inmenso, las encuestas lo decían. La idea no era atacar al del "No" sino darle el chance de contestar al que viene primero a hablar del "Sí. Ese es el criterio que se maneja, incluso en las entrevistas normalmente se hace eso, se le da chance al gobierno para que exponga sus motivos como primer entrevistado y segundo se trae a una persona que contra argumente lo que el primer invitado ha dicho.

**CF:** En situación general, quizás hubo un cerco de ideas a refutar. Ya que durante ese mes fueron 18 personas a favor del "Sí" y solo 10 a favor del "No" ¿Por qué se dio esta tendencia?

**ER:** A veces hay invitados que votaron por el "No" que no quisieron ir al programa

**CF:** ¿Qué causas les dan? ¿Qué motivos?

**ER:** Simplemente no quieren porque me imagino que temen el formato del programa. Nuestro programa es argumentado, es un programa de análisis político argumentado. Muchos invitados a veces no quieren venir porque no quieren exponerse o tienen miedo de refutar algo para lo cual no estén preparados o no tengan un argumento sólido. Muchas veces nos pasa eso.

**CF:** ¿Tienen alguna postura política como programa? Yo hablaba con Lenin Artieda y el me mencionaba que era una producción independiente.

**ER:** Correcto

**CF:** ¿Con base en la selección de entrevistados se podría definir la postura política del medio? También estoy analizando Primera Impresión y en este caso contacto directo le dio más apertura a la gente de derecha y Primera Impresión más a favor de la izquierda. ¿Se puede medir la postura de un programa según sus invitados?

**ER:** Mira no creo. Este programa es pluralista, le damos apertura a todos, se invita a todos pero a veces, como digo, el formato del programa no le gusta a las personas que ejercen el poder; entonces se excusan muchas veces y no quieren presentarse. Hemos tratado siempre de ser los más ecuanímenes, lo más pluralistas posible y tratar que vengan de un lado y del otro. Por ejemplo del gobierno de Correa estuvieron: Alexis Mera, Ricardo Patiño, incluso ellos solicitaban venir y se les daba un espacio; porque es bueno escuchar a todos. En el programa no hay una dirección hacia evitar que los gobiernos de turno vengan a exponer sus ideas, es de hecho importante, dejarlos hablar para que se pueda debatir sobre los temas que ellos plantean.

**CF:** Hubo un énfasis: 11 de las 28 entrevistas fueron hacia la pregunta número 3 ¿Por qué tanta importancia a esa pregunta?

**ER:** Recuérdame cuál era la pregunta 3

**CF:** La de la participación ciudadana

**ER:** El consejo de participación ciudadana y control social en el gobierno del presidente Correa fue captado por él. En base a eso, él manejó el Estado y se tomó todos los poderes, básicamente él dijo que era presidente, gobernante y que absorbía todos los poderes del estado, eso fue lo que hizo bajo el consejo de participación ciudadana y control social. Nos pareció importante tratar el tema porque esta vez era la primera vez que iba ser escogido por voto popular y el Consejo de participación ciudadana tiene varias atribuciones como lo son el combate de la corrupción, ser parte de las denuncias de corrupción y la designación de las autoridades de los órganos de control. Entonces, es muy importante que las autoridades de los órganos de control sean independientes, porque así se hace un estado democrático. Por eso nos pareció importante darle mucho énfasis a esa pregunta, que a nuestro parecer era la pregunta clave.

**CF:** ¿Por qué no se hicieron debates?

**ER:** Esta vez no se hicieron debates porque teníamos menos tiempo en el

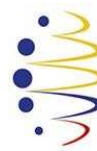
programa. Además, hubo personas de gobierno, que como estaban de salida, no querían venir. En algún momento se planteó hacer un debate pero las personas de gobierno no aceptaban, entonces para la producción iba a ser complicado el asunto, preferimos manejarlo así, que vengan los que quieran venir y los que no pues no vengan.

**CF:** Pero se podría considerar un debate como un método un poco más equitativo el acceso a ambas partes

**ER:** Si pero como te digo, a veces no depende solo de la producción sino de los personajes que no aceptan la invitación. Hubo un tiempo que el presidente les prohibió venir a Contacto directo, esas cosas ya no dependen de nosotros.

**CF:** Una última pregunta ¿Cómo cree que podría mejorar la producción de espacios polémicos, para ser más equilibrada y tener más apertura para ambas partes?

**ER:** Yo creo que eso depende de la dirección de cada programa. Las cabezas de los programas, son los que definen la línea editorial de cada espacio. Entonces si esa persona considera que ese espacio debe ser plural, se le abre el espacio y todo, pero a veces yo veo que hay personajes o periodistas que tienen programas de análisis político, que tienen una línea editorial que no la trabajan de manera plural



## **DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN**

Yo, **Fernández León Carlos Alberto**, con C.C: # **0922042338** autor del trabajo de titulación: **Análisis comparativo de la cobertura mediática sobre la Consulta Popular 2018 en los espacios Contacto Directo y Primera Impresión**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

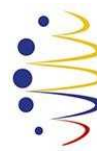
1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **18 de marzo de 2019**

f. \_\_\_\_\_

**Fernández León, Carlos Alberto**  
C.C.:0922042338



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Análisis comparativo de la cobertura mediática sobre la Consulta Popular 2018 en los espacios Contacto Directo y Primera Impresión		
<b>AUTOR(ES)</b>	Carlos Alberto, Fernández León		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Andrea Jazmín, Ocaña Ocaña		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
<b>CARRERA:</b>	Carrera de Comunicación Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciado en Comunicación Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	18 de marzo de 2019	<b>No. PÁGINAS:</b>	134
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Comunicación política, cobertura mediática y análisis del discurso		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Comunicación política, consulta popular, canales de televisión, medios de comunicación, política, opinión.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b>	<p>El siguiente trabajo de titulación tiene como objetivo analizar de forma crítica la apertura dada en los espacios Contacto Directo, emitido por el canal Ecuavisa, y Primera Impresión, transmitido por la estación Ecuador TV y retransmitido por Gamavisión, a los actores de distintos grupos sociales a favor del 'Sí' y del 'No' durante el período electoral dado por el Consejo Nacional Electoral para la campaña por la Consulta Popular del 2018, la cual tuvo lugar el 4 de febrero de aquel año, y cuya campaña inició aproximadamente un mes antes, el 3 de enero. A través de este análisis comparativo, y de entrevistas a profundidad con los responsables de estos programas y expertos en el tema, se busca identificar los criterios y posturas políticas de cada programa, qué se tomó en cuenta para la selección de los entrevistados durante estos días, además de comprobar la hipótesis de que se dio más apertura a participantes a favor del 'Sí' en estos espacios.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-9 69372627	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:wwefernandez@gmail.com">wwefernandez@gmail.com</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre: Yáñez Blum, Sonia Margarita</b>		
	<b>Teléfono:</b> +593-991923729		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:soniayanezblum@gmail.com">soniayanezblum@gmail.com</a> <a href="mailto:sonia.yanez01@cu.ucsq.edu.ec">sonia.yanez01@cu.ucsq.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			